

# Cronología histórica del Estado de Hidalgo

Sergio Sánchez Vázquez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO HIDALGO



## **Cronología histórica del estado de Hidalgo**

**Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades**  
**Área Académica de Historia y Antropología**



**CONSEJO  
EDITORIAL**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE HIDALGO

# **Cronología histórica del estado de Hidalgo**

**Sergio Sánchez Vázquez**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Pachuca de Soto, Hidalgo, México

2022

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**

Adolfo Pontigo Loyola  
*Rector*

Octavio Castillo Acosta  
*Secretario General*

Marco Antonio Alfaro Morales  
*Coordinador de la División de Extensión de la Cultura*

Alberto Severino Jaén Olivas  
*Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*

**Fondo Editorial**

Asael Ortiz Lazcano  
*Director de Ediciones y Publicaciones*

Joselito Medina Marín  
*Subdirector de Ediciones y Publicaciones*

Primera edición electrónica: 2022

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000  
Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**ISBN: 978-607-482- 699-9**

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Hecho en México/*Printed in México*

**Este libro fue dictaminado por pares académicos.**



## Índice.

### Introducción

I. PREHISTORIA <ul style="list-style-type: none"><li>• Cenolítico</li><li>• Protoneolítico</li></ul>	6
II. PRECLÁSICO-CLÁSICO <ul style="list-style-type: none"><li>• Preclásico tardío</li><li>• Clásico Teotihuacano</li></ul>	9
III. EPICLÁSICO <ul style="list-style-type: none"><li>• Cultura Coyotlatelco</li></ul>	15
IV. POSCLÁSICO <ul style="list-style-type: none"><li>• Toltecas</li><li>• Chichimecas de Xólotl</li><li>• Aztecas y formación de la Triple Alianza</li><li>• Las Provincias tributarias en el Estado de Hidalgo</li></ul>	16
V. CONQUISTA Y COLONIA <ul style="list-style-type: none"><li>• La Conquista militar</li><li>• La Conquista espiritual</li><li>• La Encomienda</li><li>• Corregimientos y Alcaldías Mayores</li><li>• Organización económico-política y territorial</li></ul>	47
VI. LA INDEPENDENCIA EN TERRITORIO HIDALGUENSE <ul style="list-style-type: none"><li>• Insurgencia hidalguense</li><li>• Proclamación de la Independencia</li></ul>	73
VII. EL SIGLO XIX Y LA CREACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO <ul style="list-style-type: none"><li>• Política y organización territorial</li><li>• Economía: Minería, comercio y agricultura</li><li>• Liberales y Conservadores: la Reforma</li><li>• El Imperio de Maximiliano</li><li>• La erección del Estado de Hidalgo</li><li>• Los primeros gobiernos estatales</li></ul>	81
VIII. EL SIGLO XX <ul style="list-style-type: none"><li>• El porfiriato en el estado de Hidalgo</li><li>• La Revolución Mexicana en Hidalgo</li><li>• Presidencialismo posrevolucionario</li></ul>	102

## Introducción

Antes que otra cosa, me permito hacer una advertencia: este no es propiamente un “Libro de Historia.” No se trata del libro de “Historia del estado de Hidalgo”, de éstos ya hay por lo menos dos, de excelente factura, que forman la base de la información que se vierte en este documento. En primer lugar, tenemos el trabajo de Ana Lau Jaiven y Ximena Sepúlveda Otaiza: *Hidalgo, una historia compartida* (1994) y en segundo, el de Rocío Ruiz de la Barrera: *Breve historia de Hidalgo* (2000). A ambos, se habrá de remitir el lector que quiera conocer más a fondo la historia de nuestra entidad.

Tampoco es un libro de divulgación histórica o un material didáctico, como el también excelente libro de texto de la asignatura opcional que se lleva en el nivel básico de Secundaria: *Canto de Sol. Hidalgo. Tierra, historia y gente* (2003) coordinado por Víctor Manuel Ballesteros García y escrito por un extraordinario equipo de investigadores de la actual Área Académica de Historia y Antropología de la UAEH.

Este es más bien un texto de consulta, pensado para usuarios que no tienen ni el tiempo, ni la necesidad de conocer exhaustivamente la historia del estado de Hidalgo, por ejemplo: profesores de educación básica o media superior, funcionarios de gobierno o de presidencias municipales, alumnos de preparatoria o licenciatura y público en general que busquen datos concretos, ya de su pueblo, de su municipio o bien de algún periodo en particular, e incluso de alguna temática específica sobre la historia hidalguense.

Por tal motivo, el material, resultado de una acuciosa revisión de los textos mencionados, pero enriquecido con aportaciones de autores tan prestigiados como Böehm, Carrasco, Gerhard, Brading, Randall, Konrad, Florescano, Ruvalcaba, etc., e historiadores locales como Francisco Ortega, Teodomiro Manzano, César Lizardi, Raúl Guerrero, Abraham Pérez, Héctor Samperio, Víctor Manuel Ballesteros, Gilda Cubillo, David Lugo, Juan Manuel Menes, Luis Rublú, Enrique Rivas, Artemio Arroyo, Carmen Lorenzo, etc., se presenta organizado en orden cronológico, a manera de anales, por lo menos desde la época colonial, incorporando noticias (del INEGI) sobre las modificaciones político-territoriales de la entidad, así como datos biográficos, en recuadros complementarios al texto, de algunos de los personajes más relevantes en la historia del estado.

Se conforma así una ***Cronología Histórica del Estado de Hidalgo***, que no pretende ser una historia exhaustiva, pero sí una visión panorámica de los momentos históricos por los que transitó el territorio que hoy conforma el estado de Hidalgo, incluyendo una revisión crítica de la toponimia de los municipios que integran la entidad, su significado etimológico y los glifos originales de los pueblos, extraídos de los códigos en que aparecen.

De antemano, una disculpa por no citar a todos los autores que debería haber mencionado, lo mismo que por aquellas omisiones, involuntarias o no, que pudiera haber en el texto.

Mi aportación personal es mínima: la revisión de los textos, la selección de la información, los datos complementarios producto de trabajos específicos de investigación historiográfica, la organización cronológica de la información, así como la selección de imágenes e ilustraciones.

No me queda más que expresar mi más sincero agradecimiento a [...] todos aquellos que de una u otra manera participaron en el trabajo o hicieron posible su publicación.

Este trabajo está dedicado **a la memoria de Víctor Manuel Ballesteros García (†)**, incansable investigador de la historia hidalguense.

Pachuca de Soto, Hidalgo.

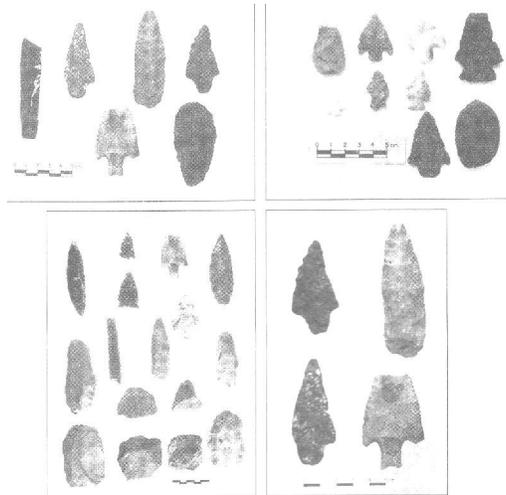
Octubre de 2010, Año del Bicentenario de la  
Independencia y Centenario de la Revolución

## PREHISTORIA

Cenolítico:

**Etapa Lítica: Horizonte Cenolítico inferior 14 000 a 9000 a.P., y superior 9000 a 7000 a.P. Testimonios líticos de la presencia del hombre en Tulancingo.**

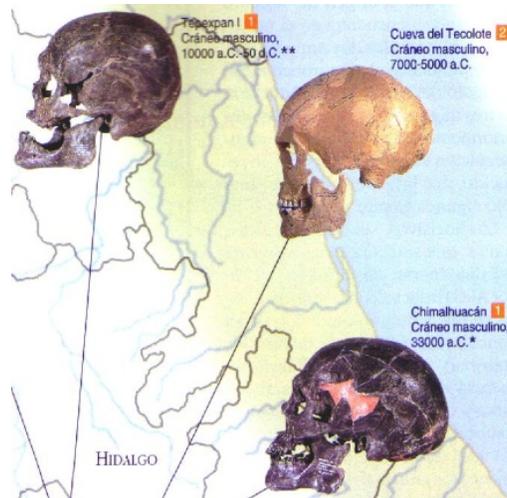
Se atestigua la presencia del hombre en el Valle de Tulancingo desde el Cenolítico Inferior y hasta el Cenolítico Superior por el hallazgo de puntas de proyectil de forma foliácea con acanaladuras, raederas, raspadores, herramientas denticuladas y navajas de lascas, encontradas en los alrededores de Supitlán y en la Cueva del Tecolote en Huapalcalco, Tulancingo.



Artefactos correspondientes al Cenolítico superior, similares a los encontrados en Tulancingo. (Mirambell 1994: 203)

**9000 – 7000 a. P, correspondiente al Cenolítico Superior.**

También en la Cueva del Tecolote, se encontraron restos humanos fechados con una antigüedad de 7000 a 9000 años, los hombres que vivieron en esta época eran cazadores nómadas pero, por la extinción de los grandes animales del Pleistoceno, como los mamutes, los mastodontes y los perezosos gigantes, pasaron a depender, en términos de subsistencia, de la recolección de plantas y animales, complementada con la caza de especies menores.



El cráneo de la cueva del Tecolote, en Hidalgo, se considera entre los más antiguos restos humanos encontrados en nuestro país. (Arqueología Mexicana, Vol. IX No. 52 p. 40)

Durante esta época, la población parece haber estado constituida por familias extensas que se unían en la época de lluvias y se disgregaban en grupos más pequeños durante la época de secas.

Tecnológicamente hubo cambios sobresalientes, no sólo en la manufactura de artefactos de piedra que ahora comienzan a ser pulidos dando lugar al surgimiento de los primeros instrumentos de molienda (metates y molcajetes), sino también en la elaboración con fibras vegetales de redes para carga, bolsas, cordeles y lazos.

Protoneolítico:

**7000 a 4500 a. P, Protoneolítico.**

Se supone una ocupación discontinua de grupos nómadas en el territorio del actual Estado de Hidalgo, que se movían en ciclos estacionales, aprovechando los recursos alimenticios existentes. En estas condiciones era imposible la posesión de bienes abundantes, los cazadores-recolectores se caracterizaban por la limitación y ligereza de sus artefactos y enseres. Se refugiaban en cuevas y abrigos rocosos, en muchos de los cuales pintaron escenas de caza o rituales que han llegado hasta nuestros días como un legado cultural que conocemos como Pintura Rupestre, o bien, fabricaban cobertizos con palos y ramas. De preferencia establecían sus campamentos en sitios provistos de agua y materias primas básicas, bien protegidos desde donde podían acceder a lugares con recursos diversos. Así transcurre el Protoneolítico, cuando los hombres inician su proceso de sedentarización dando lugar al surgimiento de las primeras culturas. En el proceso hacia el sedentarismo va aumentando la importancia de las plantas domesticadas respecto a las silvestres. En un principio tienen lugar cambios genéticos en la flora, posiblemente relacionados con conductas selectivas del hombre. Tiempo después y a un ritmo muy lento, se acrecentó el

número de vegetales domésticos. Hubo un proceso paralelo con los animales, aunque a una escala mucho menor, limitada al perro, guajolote, perico, guacamaya y abeja. Los restos descubiertos en México, permiten afirmar que el guaje y la calabaza son dos de los cultivos más antiguos, les seguirían en el tiempo diversas especies de frijol, maguey, nopal, coyol, yuca, tomate, aguacate, amaranto, chile, zapote, ciruela, algodón y maíz. Sobre éste, que se convirtió en el principal cultivo de nuestra civilización, se estima su domesticación entre 5000 y 4000 aC. En la actualidad destaca por su gran solidez la hipótesis que afirma que fue el teocintle (*Zea mexicana*) la planta que generó, por mutación, el maíz doméstico (*Zea Mays*).<sup>1</sup>

La transformación durante el Protoneolítico se observa en la industria de la piedra, pues los instrumentos líticos se van haciendo más pequeños y funcionales debido al retoque refinado y al pulimiento. El Horizonte Protoneolítico cierra con la invención de la cerámica.

---

<sup>1</sup> López y López, 2007:25-27.

## PRECLÁSICO-CLÁSICO

Preclásico Tardío:

**300 a.C. a 200 d.C. Evidencias arqueológicas de ocupación durante este periodo, en Xihuingo, tres kilómetros al norte de Tepeapulco y en el Valle de Tulancingo.**

En este momento, continúa la expansión poblacional iniciada en el Preclásico temprano, crece el número de aldeas. El patrón de asentamiento es el de un sitio principal rodeado por otros más pequeños, políticamente se distinguen en la Cuenca de México dos centros urbanos principales: Tlapacoya y Cuicuilco.

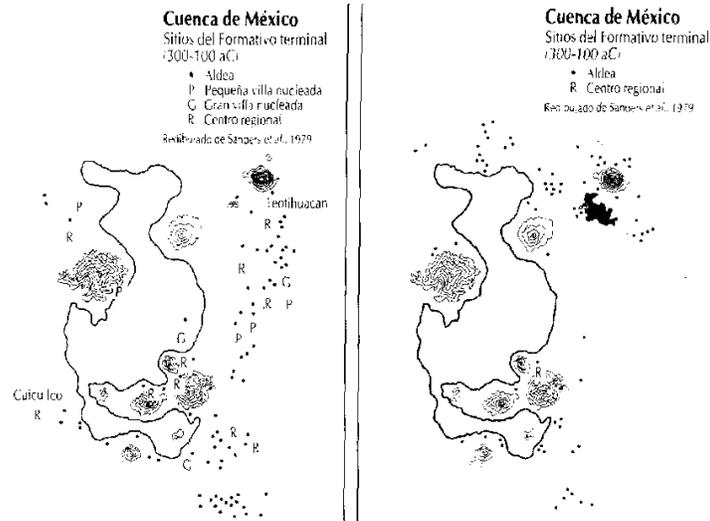


El basamento circular de Cuicuilco, centro de poder regional al sur de la Cuenca de México durante el Preclásico. (foto:Cuicuilco Pyramid, Miguel Ovalle, Earth Google, Panoramio 6573719)

Durante este periodo la agricultura ya es el proceso económico más importante para la subsistencia (sobre todo el cultivo del maíz), se incrementa la producción de bienes artesanales, se acentúa la especialización y el intercambio realizado por intermediación de los núcleos poblacionales más grandes, entre los que comienza a destacar Teotihuacan. Las comunidades ribereñas explotan recursos agrícolas y lacustres que intercambian por madera, maguey y venado de las zonas altas.

Sin embargo, durante el Formativo terminal (300 a.C. a 100 d.C), ocurre en la zona sur de la cuenca un fenómeno natural que indudablemente afectó las formas de vida establecidas: la erupción del volcán Xitle, que llegó a cubrir parcialmente el sitio de Cuicuilco. A finales del Formativo tardío, Cuicuilco y Teotihuacan eran los principales polos demográficos y políticos de la cuenca, existiendo entre ellos una competencia por la explotación de recursos y dominio de sitios. Esta competencia terminó por la erupción del Xitle,

interrumpiéndose la red de vínculos económicos y políticos entre los sitios del sur, logrando Teotihuacan con ello, convertirse en el único sitio dominante de la zona, pues la población del sur de la Cuenca de México se desplazó y se ubicó en la zona norte.



Sitios del Formativo terminal y su redistribución después de la erupción del Xitle, obsérvese la concentración de asentamientos en el norte de la cuenca y el crecimiento de Teotihuacan como centro urbano. (Sarmiento 1994: 273)

Durante el periodo Formativo o Preclásico, en la Huasteca, existían construcciones de formas más o menos circulares, pero hacia la Sierra de Hidalgo, hasta ahora, no hay noticias de la existencia de este tipo de construcciones<sup>2</sup>.

Clásico Teotihuacano:

**200 a 800 d.C. Presencia teotihuacana en Pachuca, Tepeapulco, el entorno de Tula y el Valle de Tulancingo.**

Ya en 100 a.C. Teotihuacan abarcaba varios kilómetros cuadrados; 50 años más tarde, su extensión era de 20 kilómetros cuadrados, aproximadamente y su población de alrededor de 100 000 habitantes.

<sup>2</sup> Ochoa, 1979:56.



5.- La pirámide del Sol de Teotihuacan, terminada alrededor de 150 d.C. (foto: Ryoji, Earth Google, Panoramio, Photo 1011843)

Es posible que Teotihuacan ejerciera control político por lo menos en la Cuenca de México y regiones circunvecinas dentro de un radio de 90 a 125 km., pero su influencia se hizo sentir en toda Mesoamérica. En territorio hidalguense, Teotihuacan controlaba la Sierra de las navajas, cerca de Pachuca, de donde procedía la obsidiana verde de excelente calidad, que se exportaba en pequeñas cantidades a toda Mesoamérica.

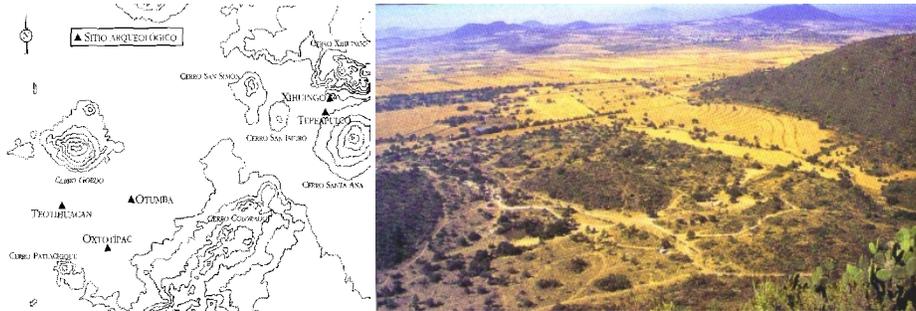


Durante el Clásico Temprano Teotihuacan ejerció influencia sobre gran parte de Mesoamérica y dominó la explotación de obsidiana de la Sierra de las Navajas, en territorio hidalguense. (Arqueología Mexicana, Vol. VIII No. 47 p. 21)

Además de controlar la producción de obsidiana, Teotihuacan tenía también intervenidos los yacimientos de otras materias primas importantes: la cal de la región de Tula, el

cinabrio del área de Querétaro, los metales de las minas de Guanajuato y las piedras verdes (jade) de Chalchihuites y la Quemada, Zacatecas.

En Xihuingo, sitio cercano a Tepeapulco, Hidalgo, los teotihuacanos establecieron un centro de observación astronómica.



Ubicación de Xihuingo en relación con Teotihuacan, desde el sitio se observa el Cerro Gordo, a cuyas faldas se extiende Teotihuacan (Foto M. Wallrath, Arqueología Mexicana Vol.VII Num. 47 p. 44)

De acuerdo con Matthew Wallrath:

"Xihuingo...dio la oportunidad de estudiar uno de los rasgos característicos de la cultura teotihuacana: los marcadores y petroglifos asociados. Cuando hablamos de marcadores nos referimos a círculos -rara vez cuadrados- con cuatro radios punteados, los cuales desempeñaron varias funciones: sirvieron para la planeación de la traza urbana de Teotihuacan y para evaluar el significado astronómico de la orientación trazada entre dos marcadores. Asimismo, representan sistemas de cómputo calendárico, ya que el número de puntos se refiere, por lo general, a intervalos de tiempo conocidos. En Xihuingo, el hecho de estar garbados en roca les confiere un carácter de permanencia; por eso pensamos que el sitio funcionó como un centro de observación, almacenamiento y trasmisión de datos astronómicos..."<sup>3</sup>



Marcador Xih-9 de Xihuingo con petroglifos asociados. (Foto M. Wallrath, Arqueología Mexicana Vol.VII Num. 47 p. 45)

<sup>3</sup> Wallrath, 2001:43.

Los teotihuacanos emprenden un movimiento expansivo estableciendo varios subcentros que facilitarían el intercambio comercial, así como el manejo de las relaciones políticas con los pueblos alejados de la Cuenca de México. Estos subcentros fueron establecidos en Xochicalco (Estado de Morelos), Teotenanco (Estado de México) y *Tollantzinco* (Estado de Hidalgo).

El movimiento expansivo de Teotihuacan hacia el norte, más allá de la Cuenca de México alcanzando regiones distantes, se realizó mediante una distribución que giró alrededor del subcentro teotihuacano de Huapalcalco, con miras a establecer controles más efectivos hacia la costa del Golfo de México en la producción, en el intercambio y en las relaciones políticas.



Fotografía del basamento piramidal de Huapalcalco. (Foto: Sánchez, 2009)

De acuerdo con Brigitte Boehm de Lameiras (1986) *Tollantzinco* fue el primer intento de centralizar en el mismo altiplano, pero fuera de Teotihuacan una serie de relaciones que había establecido a través de la incursión teotihuacana hacia lugares muy apartados y menciona que *Tollantzinco* surge como parte de un programa de expansión teotihuacano hacia regiones situadas sobre la misma altura, aproximadamente, con posibilidades semejantes de desarrollo agrícola.<sup>4</sup> Esta expansión fue propiciada probablemente, por las minas de tezontle de Tulancingo; aunque igualmente se apreció la situación estratégica de este sitio, principalmente para las comunicaciones interregionales: hacia el sur con la Cuenca de México y los Valles de Puebla y Tlaxcala; hacia el oriente y norte con la Sierra y las tierras bajas de Veracruz y la costa, y se decidió convertirlo en punta de lanza de la expansión hacia las tierras calientes río abajo, como centro manufacturero y como mercado

---

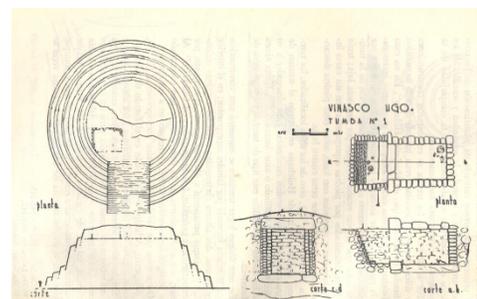
<sup>4</sup> Boehm, 1986: 160-168.

intermedio, condiciones por las cuales se desarrolla en *Tollantzinco* uno de los más grandes mercados mesoamericanos.

A pesar de esto, *Tollantzinco* no se convierte en centro hegemónico, sino que se constituye en punto de transición en el traslado del centro de poder de Teotihuacan a *Tollan*.<sup>5</sup>

Durante el Clásico, los huastecos ocuparon un territorio que comprendió la parte norte del estado de Veracruz, el oriente de la Sierra Madre, parte de los estados de Hidalgo y Puebla, gran porción del estado de Tamaulipas, el sureste de San Luis Potosí y tal vez algunos lugares de Querétaro.

Durante este periodo los huastecos no utilizaban el estuco y las escaleras a menudo carecían de alfaridas. El uso del tablero-talud, no aparece; sin embargo, hacia finales del Clásico los huastecos adoptan el tablero escalonado que limita el talud, rasgo que quizás, tomaron de la arquitectura de El Tajín. De ese periodo, hasta ahora, tampoco se conocen estructuras escalonadas, así como hay una completa ausencia de estructuras relacionadas con el juego de pelota. Lo que se puede decir sobre los estilos arquitectónicos huastecos es que sobresale la sobriedad y sencillez de los edificios, que presentan el redondeamiento de las esquinas como característica propia. En Hidalgo, se han encontrado tumbas de tipo monolítico en Huejutla y en Huichapa, en este lugar, la tumba estaba sobre una plataforma rectangular, sin accesos y los muros formados por simples taludes con el piso formado por una sola laja. En Vinasco, las tumbas tenían escalinatas para descender a su interior y al pequeño vestíbulo o antecámara. Otros sitios huastecos del Clásico son Atlapexco, Atlatilpa y Tehuetlán, donde se han localizado pequeñas plataformas habitacionales y montículos, tal vez, de carácter ceremonial. La forma predominante de las construcciones es la circular, pero en Atlapexco las había rectangulares<sup>6</sup>.



Tumba de Vinasco, Hidalgo. (Según Marquina, 1964. En: Ochoa, 1979:66)

<sup>5</sup> Cfr. Galicia y Sánchez, 2007.

<sup>6</sup> Ochoa, 1979:61-67.

## EPICLÁSICO

Cultura Coyotlatelco:

### **600 – 650. Arribo de grupos de las culturas otomí y coyotlatelca al entorno de Tula.**

Hacia finales del Clásico, se inició una alta movilidad que dio lugar al desplazamiento hacia el centro de México de una gran cantidad de etnias. En dirección norte-sur los teotihuacanos ubicaron asentamientos con la finalidad de acceder, por sí o por medio de otros grupos, hacia la Sierra Gorda de Querétaro, donde explotaban las minas de cinabrio; los sitios que marcan este "corredor" son Chingú, en el área de Tula, el Mogote de San Bartolo y el Cerro Huizachal en Chapantongo y San José Atlán en las inmediaciones de Huichapan.

Con el desmoronamiento y consecuente colapso de Teotihuacan, ante una crisis socioeconómica y política, se debilitaron los núcleos de población, como consecuencia de la ruptura de vínculos con la metrópoli y se modificó el patrón de distribución de los asentamientos. Algunos continuaron la ocupación y civilización teotihuacana, otros generaron elementos culturales nuevos y diferentes; a estos elementos se sumaron los de nuevos grupos étnicos provenientes de otras regiones.

Grupos otomíes y coyotlatelco ocuparon la región sudoccidental de Hidalgo, en las inmediaciones de Tula, alrededor del año 650, es decir, 250 años antes que los tolteca-chichimecas.

Los otomíes se establecieron en el Valle de Tula: uno de sus emplazamientos fue un pequeño pueblo llamado *Mamemhi* o *Mameni*, nombre con el que hasta la fecha los ñahñus de esa región designan a la ciudad de Tula.<sup>7</sup>

La corriente migratoria coyotlatelca empezó a establecerse en posiciones de defensa estratégica sobre sitios escarpados en la región Huichapan-Tecoautla, donde ocuparon, de manera semipermanente, cuevas y abrigos rocosos. Después continuaron hacia Tula, donde su asentamiento coincidió con la última fase de la cultura teotihuacana.

### **650 – 750. Desplazamiento de los grupos de la cultura coyotlatelca al entorno de Tula.**

Tras el abandono de la ciudad de Teotihuacan, entre los siglos VIII y IX, los grupos coyotlatelco trasladaron sus lugares de asentamiento inicial a lomas y tierras bajas. Las nuevas unidades coyotlatelcas se ubicaron en torno a un pequeño centro urbano, asentado en lo que hoy es el sitio arqueológico denominado Tula Chico.

---

<sup>7</sup> Ruiz, 2000: 28-29.

## POSCLÁSICO

Toltecas:

### **750 – 1000. Presencia de nonoalcas y tolteca – chichimecas en Tula.**

Entre los siglos IX y X llegaron a Tula los nonoalcas, quienes poseían una tradición mesoamericana más definida. Según Ruiz de la Barrera, "Este pueblo, probablemente desprendido de los pipiles (de la línea de los teotihuacanos que vivían en Cholula) y expulsado por los olmeca-xicalancas entre 750 y 800, había peregrinado hacia el sur para luego regresar por Huejutla y Tulancingo hasta llegar a Tula".<sup>8</sup>

Llegaron entonces, también, los tolteca-chichimeca, grupos de filiación náhuatl, que ingresan a la región procedentes, según dos versiones: una de Tamoanchan, en el norte y otra de Huehuetapallan, en el sur.

Pero, ¿quiénes eran estos “tolteca” que fundaron Tulancingo para pasar después a la gran Tollan Xicocotitlan y dominar todo el vasto territorio controlado anteriormente por los teotihuacanos?

Se trata, por supuesto de grupos que a pesar de tener filiación chichimeca, provenían de lugares de alta cultura mesoamericana, es decir, no se trataba de “salvajes o bárbaros” cazadores y recolectores, sino gente de tradición agrícola con amplios conocimientos en trabajos especializados; así lo expresa la relación de los “Orígenes de los mexicanos por sus pinturas” y Sahagún, que afirman que: “Los toltecas llegaron a **Tollantzinco**, allí poblaron primero, fue el primer pueblo que tuvieron”<sup>9</sup>, su puesto fue el de Huapalcalco. Eran mucha gente, especializados en artesanías o manufacturas, sus dirigentes eran sabios y artistas experimentados: “Y dicen de ellos, que trajeron el maíz, el algodón y las demás semillas y legumbres que hay en esta tierra; y que fueron grandes artífices de labrar oro y piedras preciosas, y otras muchas curiosidades”<sup>10</sup>.

López Austin señala a *Tollantzinco* como el lugar de la base en que habrán de asentarse y nacer los “tolteca”, en espera del signo calendárico apropiado para la fundación de su ciudad principal: la gran *Tollan Xicocotitlan*.

Estos “Tolteca” tenían como dios principal a **Quetzalcoatl (serpiente emplumada)**, el dios creador, señor del viento, de las artes y de la sabiduría. Precisamente por eso, al llegar a *Tollantzinco* lo primero que hacen es edificar su templo, el *Xiuhuapalcalli*, la “casa de tablas verdes” dedicada a su servicio.

---

<sup>8</sup> Ruiz, 2000: 29-30.

<sup>9</sup> Sahagún, Op.Cit. Origen de los mexicanos... 1941, p.262.

<sup>10</sup> Torquemada, 1969, Vol. I: 37.

Las crónicas relatan que Quetzalcóatl llegó a *Tollantzinco*, procedente de Cuextlan (la Huasteca), cuando contaba aproximadamente con veintiocho años de edad y que allí vivió cuatro años siguiendo una vida ejemplar de penitencia “*Ce acatl* (uno caña), Se dice que en este año nació Quetzalcohuatl, que por eso fue llamado Topiltzin.

...Ome tochtli (dos conejo. Entre 1caña y dos conejo, median 28 años), En este año llegó Quetzalcoatl a **Tollantzinco**, donde duró cuatro años y fabricó su tienda o casa de tablas verdes, que era su casa de ayunos. Ahí pasó de Cuextlan: por cierto lugar vadeó el río y asentó un puente de calicanto, que existe hasta hoy según dicen”<sup>11</sup>.

Con el tiempo, Quetzalcoatl llegó a convertirse en señor de los Toltecas, fueron por él a **Tollantzinco**, donde había estado cuatro años como recaudador de tributos para los Tolteca: “El gobierno de los tolteca comenzó con **Mixcoamazatzin** en ce tecpatl. Fue cuando Cuauhtitlan cayó bajo el dominio de Tula y cuando Mixcoatl realizó una gran distribución de chichimeca. A la muerte de Mixcoamazatzin sucedió **Huetzin**, en ce calli, y después de éste, el hijo de Totepeuh (gobernante de los tolteca en Teoculhuacan), quien se nombraba **Topiltzin Tlamacazqui ce acatl Quetzalcohuatl**, en macuilli calli...

...Para hacer a Topiltzin señor de Tula, fueron por él a **Tollantzinco**, donde había estado cuatro años haciendo su casa de ayuno, su casa de tablas verdes (xiuhhuapalcal). Pero había que ir por él hasta Cuextlan, hacia donde había partido y construido un puente para cruzar el río, pues era el recaudador de tributos para el templo de los tolteca de Tula.”<sup>12</sup>

Este pasaje muestra la interrelación política y económica de Tula y Tulancingo y confirma que éste fue el centro recaudador de tributos de la región del Golfo de México durante la hegemonía tolteca.

## QUETZALCOATL

Personaje mítico "hombre-dios", sacerdote y gobernante de los toltecas de Tula entre 873 y 895. (Cronología de los Anales de Cuauhtitlan)

“Quetzalcóatl es el inventor del autosacrificio. Es por antonomasia el penitente. A él se ligan los símbolos de la penitencia y de las casas de ayuno. Famosas son sus habitaciones, una de corales, otra de caracoles, otra de plumas de quetzal, otra de tablas, la última como su casa de ayuno en **Tollantzinco**, donde se dice que vivía en la oscuridad”.

<sup>11</sup> Anales de Cuauhtitlan.... 1992: 7.

<sup>12</sup> Boehm, 1986: 167.

El nombre de Quetzalcoatl significa literalmente quetzal serpiente o "serpiente emplumada", pero como la pluma de quetzal es para el mexicano símbolo de la cosa preciosa, y cóatl significa también gemelo, el nombre de Quetzal-coatl se traduce también, esotéricamente por el de "gemelo precioso", indicando con esto que la estrella matutina y vespertina son una sola y misma estrella; es decir, el planeta Venus, representado en la mañana por Quetzalcoatl y en la tarde por su hermano gemelo Xolotl. Por eso Tlahuizcalpantecuhtli aparece con dos caras, una de hombre vivo y la otra en forma de cráneo. En efecto, Venus durante algún tiempo aparece como estrella vespertina; luego permanece invisible y, cuando vuelve a aparecer, lo hace como estrella matutina. Este fenómeno astronómico se interpreta en el mito diciendo que Quetzalcoatl y su hermano gemelo Xolotl bajan al mundo de los muertos y recorren el infierno sufriendo diferentes pruebas a que los someten los dioses infernales, en recuerdo del pasaje mítico en que recuperan del inframundo los huesos de los primeros hombres para crear con ellos a la nueva humanidad.

Como dios dador de la vida, aparece Quetzalcoatl como el benefactor constante de la humanidad y así vemos que, después de haber creado al hombre con su propia sangre, busca la manera de alimentarlo, y descubre el maíz, que tenían guardado las hormigas dentro de un cerro, haciéndose él mismo hormiga y robando un grano que entrega después a los hombres. (Caso 1992:37-39)

El movimiento migratorio tolteca-chichimeca no fue transitorio pues en cada lugar abrieron tierras para el cultivo y dejaron a la "gente común" para que poblasen y quedaran por sus "vasallos". Sahagún señala que en el camino fueron sembrando y edificando pueblos y ciudades y dejando gente para que en nombre de sus caudillos los poblaran.

Un tercer elemento étnico que conformó a la cultura tolteca, fue la de los otomíes o *Hñahñus*, quienes -según Orozco y Berra-, habitaban desde tiempo inmemorial en las tierras en que se fundó la gran Tollan. De acuerdo con Ruiz de la Barrera, "Los ñahñus...llegaron al Altiplano procedentes de una parte del litoral del Golfo de México, al parecer desde la desembocadura del Río Coatzacoalcos, un poco más al norte que los olmecas. Una vez en la meseta, perfeccionaron su civilización, entonces esencialmente nómada, en contacto con los pinome-chocho-popolocas de la región de Tlaxcala, desde donde continuaron su camino para establecerse en el Valle de Tula."<sup>13</sup>.

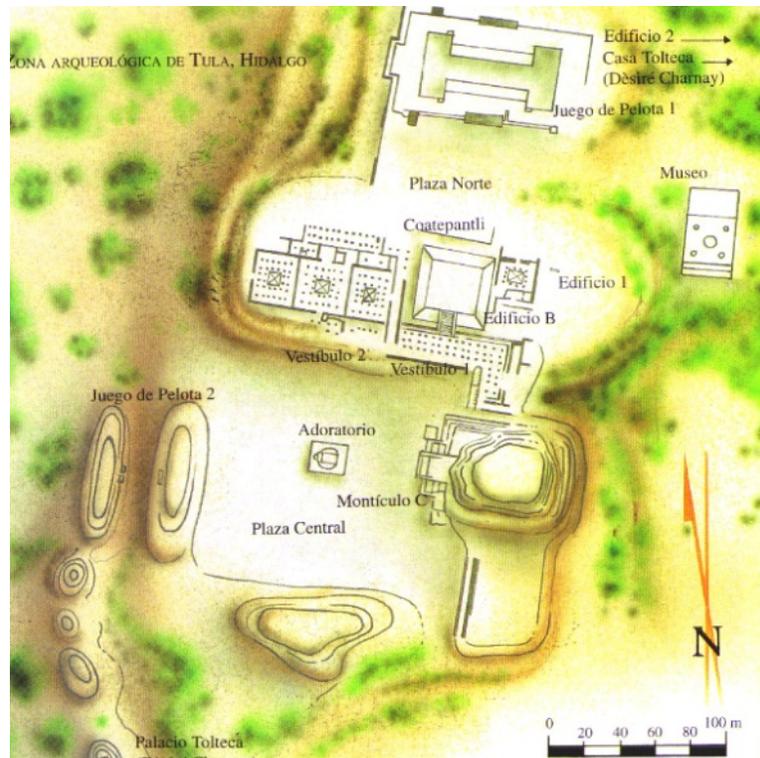
Tula tuvo una larga duración de más de cuatro siglos. Hacia el siglo VIII d.C. era un pequeño centro urbano de aproximadamente 5 Km cuadrados de extensión. La plaza conocida como Tula Chico, ubicada aproximadamente 1.5 Km al nordeste de la zona monumental, era el centro principal de la ciudad en esa época. Hacia el año 900 d.C. este centro se abandona, construyéndose hacia el sur un nuevo conjunto monumental semejante

---

<sup>13</sup> Ruiz, 2000: 28.

al de Tula Chico, pero de proporciones mucho mayores. Se trata de una gran plaza construida sobre un amplio y complejo sistema de terrazas que la convierten en una verdadera acrópolis.

En el mismo periodo, se modifica la orientación del plan urbano general, cuyo eje ya no será exactamente norte-sur, sino desviado alrededor de  $15^\circ$  hacia el este; calles, calzadas y edificios cambian de orientación siguiendo la nueva traza, la población se incrementa en forma notable y el tamaño de la urbe aumenta a casi 13 Km cuadrados.



Plano de la ciudad de Tula elaborado por Desiré Charnay.

Hacia el año 1050 de nuestra era, Tula era la gran capital del Altiplano Central de Mesoamérica, una extensa ciudad que para entonces tendría casi 16 Km cuadrados. Centro complejo y heterogéneo, con áreas públicas y privadas, plazas y espacios abiertos, edificios de culto, de administración, de intercambio y comercio, de reunión, palacios y unidades residenciales, barrios con distintas características y áreas diversas de producción construidas en gran parte sobre vastos conjuntos de terrazas y plataformas artificiales.

Al igual que otros centros urbanos del México antiguo, Tula contaba con amplios sistemas de mercado y de distribución interna de bienes suntuarios y de consumo, así como extensas redes de intercambio, tributo y comercio a larga distancia. Una gran cantidad de productos de diversa índole y procedencia llegaba a esta ciudad. La obsidiana procedía principalmente de los enormes yacimientos de la Sierra de Pachuca y en menores proporciones de los de Otumba, en el Estado de México, así como de Puebla y Michoacán.

También llegaban algodón, cacao, conchas marinas, plumas multicolores de quetzal y otras aves tropicales, jadeíta y serpentina, turquesa, cerámica suntuaria, policromada y vasijas mayas que hablan de su influencia que llegaba hasta Costa Rica y Nicaragua.



Vista de la ciudad de Tula donde se observan el templo y el juego de pelota.

No obstante la importancia de esas extensas redes comerciales y de tributo, la base de la subsistencia de la población se obtenía, al parecer, directamente del área que la circundaba, en un radio de alrededor de 20 km cuadrados.

### **1050 – 1100 *Colapso de Tula.***

Hasta la fecha se desconocen las causas que ocasionaron la decadencia y colapso del Estado Tolteca hacia finales del siglo XII d.C. Al parecer, se conjugaron una serie de factores internos de naturaleza diversa que provocaron conflictos y conmociones sociales que el Estado no pudo resolver. Tal vez entre las causas fundamentales están, por una parte, la crisis interna provocada por las limitaciones tecnológicas que no permitían incrementar la producción de alimentos en la misma medida en que lo demandaba el aumento constante de la población; y por otra parte, el surgimiento de otros centros de poder en áreas vecinas que empezaron a rivalizar con Tula, así como los movimientos migratorios hacia esa región de diversos grupos ajenos al área.

En los Anales de Cuauhtitlan se ubica la caída de Tula, hacia el año 1064. "Uno tecpatl. En este año se desbarataron los toltecas: aconteció en tiempos de Huemac, cuando reinaba."<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Anales de Cuauhtitlan... 1992: 14.

En esta fecha, los toltecas salen de Tula, al parecer su dirigente era Huemac: "Salieron desterrados por rebeldía siete caudillos, señores o capitanes... caballeros y muy principales descendientes de la casa real de los toltecas. De éstos, dos eran cabezas superiores y cinco inferiores. Salió con ellos gran cantidad de gente: hombres, mujeres, niños, viejos y viejas, así como los de Tlaxicolihcan, sus deudos. **Huemantzin**, astrólogo, dirigió la trayectoria hacia antiguas posesiones teotihuacanas. Eran grandes artífices."<sup>15</sup>

### **HUEMAC, HUEMAN O HUEMANTZIN**

Caudillo tolteca.

Personaje que aparece en la historia tolteca como sacerdote o como rey. En el museo actual de Tula se sostiene que reinó en el año 1087 y murió en 1162 en Chapultepec.

De acuerdo a la cronología de los Anales de Cuauhtitlan, gobernó en Tula de 994 a 1070. Durante su reinado hubo 7 años de aflicción y hambre, pues los años se "sieteaconejaron", por lo que los toltecas comenzaron a realizar sacrificios humanos que se iniciaron precisamente con los hijos de Huemac.

En los mismos Anales de Cuauhtitlan se mencionan los agüeros que se presentaron en tiempos de *Huemac*, éstas eran señales que habían sido pronosticadas por *Hueman* [el nigromántico o adivino que había guiado la peregrinación de los tolteca-chichimeca hasta Tulancingo] y que anunciaban que se verían cosas extrañas y después se sufrirían calamidades que llevarían a la ruina y a la muerte de los toltecas:

“7 tochtli [1018 según los Anales de Cuauhtitlan]. En este año comenzó la gran mortandad de hombres, en sacrificio. En este “siete-conejos” hubo muy grande hambre; y se dice que los toltecas se sieteaconejaron. Fueron siete los años de hambre; y por eso dondequiera, de una manera estable, todo fue aflicciones y muertes de hambre. Luego los demonios pidieron los hijos legítimos de Huemac; quien fue a dejarlos en Xochiquetzalyapan (la acequia de Xochiquetzalli), y en Huíztoc y en Xicócoc, para pagar con los pobres niños. Allí por primera vez comenzó la gran matanza que estuvo habiendo de hombres en sacrificio”. (A.C. 1992: 13)

Efectivamente, a partir de este momento, se instaura el sacrificio humano en la gran Tollan, a este respecto se puede señalar, que el conflicto religioso entre los seguidores de Quetzalcóatl y de Tezcatlipoca, se ve fuertemente influido por la presencia de diversos elementos étnicos, conflicto que llevaría finalmente al abandono de Tula, sin embargo, cada fuente presenta distintas versiones: según los Anales de Cuauhtitlan la presencia Huasteca

---

<sup>15</sup> Böehm, 1986: 186. Cfr. Sánchez, 2003.

(Cuexteca) fue determinante, ellos o mejor dicho ellas, instituyeron el sacrificio humano e indujeron a los toltecas a la guerra.

“8 tochtli [1058 según los Anales de Cuauhtitlan]. En este año estuvo habiendo muchos agüeros en Tollan. También en este año llegaron las diablasas que se decían Ixcuinanme. Así es la plática de los viejos. Cuentan que salieron y vinieron de Cuextlan; En este año llegaron a Tollan las Ixcuinanme: llegaron a la tierra con sus cautivos, y flecharon a dos. Los demonios eran diablasas; sus maridos eran cautivos cuextecas. Ahí por primera vez comenzó el flechamiento”. (A.C. 1992: 13)

Durante el Posclásico, nuevos elementos fueron introducidos en la arquitectura huasteca: pirámides escalonadas, posteriormente se empleó el estuco en los acabados y se nota en los centros cierta planificación urbana. Se contruyen fortalezas en Yahualica como recurso defensivo contra los mexicas, que hacia finales del Posclásico, trataron de conquistar a los huastecos, también las hay en Metztlán. El sistema de construcción era similar al observado en otros sitios de Huejutla, relleno de lodo con revestimiento de lajas<sup>16</sup>. La presencia huasteca en mesoamerica fue muy significativa, no es casualidad, que el gran Chichimeca Xólotl, se casara con la princesa huasteca Tomiyauh, antes de incursionar hacia el altiplano central.

Pero, ¿quiénes eran los Huastecos o Cuextecas y qué relación tuvieron con otros grupos mesoamericanos?, para saberlo, acudiremos a la crónica de Fray Bernardino de Sahagún<sup>17</sup>, quien siguiendo a sus informantes indígenas dice:

“El nombre de todos éstos, tomase de la provincia que llaman *Cuextlan*, donde los que están poblados llámanse *cuexteca* si son muchos, y si uno *cuextecatl*, y por otro nombre *tohueyome* cuando son muchos, y cuando uno *tohueyo*, el cual nombre quiere decir, “nuestro prójimo”. A los mismos llaman *panteca* o *panoteca*, que quiere decir “hombres del lugar pasajero”, los cuales fueron así llamados que viven en la provincia de Pánuco, que propiamente se llama *Pantlan* o *Panotlan*, cuasi *panoaya*, que quiere decir “lugar por donde pasan”, que es a orillas o ribera de la mar”. (Sahagún, 1989: 666)

De modo que los Huastecos o *cuexteca*, también eran conocidos como *tohueyome*, o *panteca* o *panotecas*, por provenir de la región del Pánuco. Sobre la región Sahagún apunta:

“Y en este lugar hace grandísimos calores y se dan muy bien todos los bastimentos, y muchas frutas que por acá no se hallan, como es la que dicen *quequétic*, y otras muchas frutas admirables, y las *batatas*. Hay también todo género de algodón y arboledas de flores o rosas, por lo cual le llaman *Tonocatlalpan*, “lugar de bastimentos”, y por otro nombre *Xuchitalpan*, “lugar de rosas”. (Sahagún, 1989: 667)

---

<sup>16</sup> Ochoa, 1979: 72-78.

<sup>17</sup> Escrita entre 1558 y 1577. (Quintana y López Austin, en: Sahagún, 1989: 15-19)

Así, la Huasteca era concebida como una región riquísima, por lo que se le consideraba como un lugar de aprovisionamiento de alimentos, pero también como un lugar bello, lleno de flores. Sobre los pobladores de esta región, los Huastecos, Sahagún, describe su modo de vestir y cómo eran físicamente:

“La manera de su traje y la disposición de su cuerpo es que son de la frente ancha y las cabezas chatas, y los cabellos traíanlos teñidos de diferentes colores, unos de amarillo, otros de colorado, y otros de otras colores diferentes; y unos traían los cabellos largos en el colodrillo, y otros los diferenciaban. Tenían los dientes todos agudos, que los aguzaban a posta; tenían por ornato braceletes de oro en los brazos y en las piernas, unas medias calzas de plumas, y en las muñecas de las manos una manillas de chalchihuites, y en la cabeza, junto a las orejas, poníanse plumajes hechos a manera de aventadorcitos; y a las espaldas unos plumajes redondos, a manera de grandes moxcadores de hojas de palmas o de plumas coloradas largas, puestos a manera de rueda, y en las manos unos aventadores también de plumas coloradas. También suelen hacer arcos y flechas delgadas y polidas, que en las puntas tenían unos casquillos de pedernal o de guijarros o de piedras de navajas, y cuantos tomaban en las guerras les cortaban las cabezas, y dejando los cuerpos se las llevaban y las ponían con sus cabellos en algún palo, puestas en orden, en señal de victoria. Estos andan bien vestidos, y sus ropas y mantas muy polidas y curiosas, con lindas labores, porque en su tierra hacen las mantas que llaman *centzontilmatl*, *centoncuachtli*, que quiere decir “mantas de mil colores y diferencias”. De allá se traen las mantas que llaman *coaxayacayo*, que son una mantas que tienen unas cabezas de mostros pintadas, y las que dicen *ixnextlacuilolli*, pintadas de remolinos de agua enjeridos unos con otros, en las cuales y en otras muchas se esmeraban las tejedoras. Tienen muchas joyas, esmeraldas y turquesas finas, y todo género de piedras preciosas. Las mujeres se galanean mucho, y pónense bien sus trajes. Andan muy bien vestidas; traen sus trenzas en la cabeza, con que se tocan de colores diferentes y retorcidos con pluma.

Los defectos de los guastecos son: que los hombres no traen *maxtles* con qué cubrir sus vergüenzas, aunque entre ellos hay gran cantidad de ropa. Traen las narices agujereadas y con hojas de palma las ensanchaban, y en el agujero dellas, ponían un cañuto de oro, y dentro del cañuto atravesaban un plumaje colorado, y aguzaban sus dientes a posta, y las teñían de negro colores”. (Sahagún, 1989: 667-668)

En este pasaje, se pueden observar algunas de las costumbres de los *cuexteca*, como los distintos usos de corte y teñido de pelo, posiblemente para diferenciar diferentes estratos sociales, igualmente, los vestidos y adornos que acostumbraban, entre los que se destacan adornos de oro, piedras preciosas y plumas. De igual manera, se destaca la habilidad especialmente femenina, para los hilados y tejidos, así como su buen gusto en el vestir y en los peinados, los que las hacían lucir “muy galanas”.

Entre las costumbres guerreras o bélicas de los *cuexteca*, se destaca el uso del arco y la flecha y la decapitación de los vencidos para empalar sus cabezas como símbolo de victoria.

Finalmente, Sahagún señala los “defectos” de los *cuexteca*, entre los que se cuenta la desnudez masculina, la perforación del séptum (cartílago central de la nariz), para ponerse un adorno cilíndrico, y la mutilación dentaria que utilizaban para afilar los dientes, que teñían de negro, lo cual seguramente, les daba un aspecto de gran ferocidad.

Sobre la desnudez, de “las vergüenzas” de los *cuexteca*, Sahagún, recupera una interesante historia:

“Estos mismos [los toltecas de Tula] inventaron el modo de hacer el vino de la tierra. Era mujer la que comenzó y supo primero agujerear los magueyes para sacar la miel de que se hace vino. Y llamábase *Mayahuel*. Y el que halló primero las raíces que echan en la miel llamábase *Patécatl*...Y hecho el vino, convidaron los dichos a todos los principales viejos y viejas en el monte que ya está referido (*Chichinauhya* o *Popozonaltépetl* –monte espumoso-), donde dieron de comer a todos, y de beber del vino que habían hecho. Y a cada uno, estando en el banquete, dieron cuatro tazas de vino, y a ninguno cinco, porque no se emborrachasen. Y hubo un *cuexteco* que era caudillo y señor de los *guaxtecas* que bebió cinco tazas de vino, con los cuales perdió su juicio; y estando fuera dél, echo por ahí sus *maxtlex*, descubriendo sus vergüenzas, de lo cual los dichos inventores del vino, corriendo y afrentándose mucho, juntáronse todos para castigarle. Empero, como lo supo el *cuexteco*, de pura vergüenza fuese huyendo dellos, con todos sus vasallos y los demás que entendían su lenguaje. Y fuéronse hacia *Panutla*, de donde ellos habían venido, que al presente se dice *Pantlan*, y los españoles la dicen Pánuco. Y llegando al puerto, no pudieron ir, por lo cual allí poblaron, y son los que al presente se dicen *tohueyome*, que quiere decir en indio *tohuanpohuan*, y en romance “nuestros prójimos” Y su nombre, que es *cuexteca*, tomáronlo de su caudillo y señor, que se decía *Cuextecatl*. Y estos *cuextecas*, volviendo a *Panutla*, llevaron consigo los cantares que cantaban cuando bailaban, y todos los aderezos que usaban en la danza o areito. Los mismos eran amigos de hacer embaimientos, con los cuales, engañaban a las gentes, dándoles a entender ser verdadero lo que es falso, como es dar a entender que se queman las casas, que no se quemaban, y que hacían parecer una fuente con peces, y no era nada, sino ilusión de los ojos, y que se mataban a sí mismos, haciendo tajadas o pedazos sus carnes, y otras cosas que eran aparentes y no verdaderas. Y nunca dejaron de ser notados de borrachos, porque eran muy dados al vino. E siguiendo o imitando a su caudillo o señor, que había descubierto sus vergüenzas por su emborrachez, andaban también sin *maxtlax* los hombres, hasta que vinieron los españoles...

Y así, por injuriar al que era tosco y como alocado, le llamaban de *cuextecatl*, diciendo que él también había bebido cinco tazas del vino, y que las acabó de beber sin dejar gota, y que por esto andaba como borracho”. (Sahagún, 1989: 673-674)

Así, esta leyenda no sólo explica porqué los hombres cuextecos no usaban máxtlatl (taparrabo), la vez, da cuenta de algunas de las relaciones de los Huastecos con otros pueblos mesoamericanos, especialmente con los Tolteca<sup>18</sup>, aunque sabemos que antes de éstos tuvieron relación con los teotihuacanos y después de éstos y aquéllos, con los mexica, quienes los conquistaron muy tardíamente, después de varios intentos fallidos.

Con la decadencia del señorío de los tolteca se abre un intersticio de tiempo en el que el dominio de los pueblos se ve interrumpido por no existir ninguna fuerza hegemónica capaz de controlarlos políticamente; así, durante un breve período los pueblos del centro de Mesoamérica se ven librados de tributos y obligaciones, lo que permite a muchos consolidarse como *altepeme* (pueblos con una estructura política definida).

Sabías que?

De acuerdo con la cronología de los Anales de Cuauhtitlan, los gobernantes de Tula fueron:

- Mixcoamazatzin (del año 752 al 817)
- Huetzin (del año 817 al 835)
- Ihuitimal (del año 835 al 873)
- Quetzalcoatl (del año 873 al 895)
- Matlacxóchitl (del año 895 al 930)
- Nauhyotzin (del año 930 al 945)
- Matlaccoatzin (del año 945 al 973)
- Tlilcohuatzin (del año 973 al 994)
- Huemac (del año 994 al 1070)

Chichimecas de Xólotl:

**1100 – 1200. *Presencia de migrantes chichimecas en el estado.***

No pasaría mucho tiempo para que surgiera otro grupo dominante, lo cual sucede con la llegada de los Chichimecas de Xolotl.

“Habían pasado cinco años desde que los tultecas se habían destruido y estaba la tierra despoblada, cuando vino a ella el gran chichimeca Xolotl a poblarla...y habiendo entrado por los términos y tierra de los tultecas hasta llegar a la ciudad de Tollan, cabecera de su imperio, en donde halló muy grandes ruinas despobladas y sin gente, por lo que no quiso hacer asiento en Tula, sino que prosiguió con sus gentes... llegó a un lugar que se llama

---

<sup>18</sup> Recuérdese la historia de la hija de Huémac, que se enamoró del miembro viril de *Tohueyo* (el huasteco), por lo cual enfermó y su padre tuvo que mandarlo traer para curar a su hija, de igual manera, que de acuerdo a la *Historia Tolteca-chichimeca*, fueron las mujeres huastecas, las que introdujeron los sacrificios humanos (específicamente el sacrificio por flechamiento) en Tollán.

Tenayucan Oztopolco... se fundó allí su corte y principal morada; habiendo tomado la posesión quieta y pacífica sobre toda la tierra que contenía dentro de los términos del imperio de los toltecas...»<sup>19</sup>

La entrada de Xolotl al altiplano se dio apenas destruida y abandonada la ciudad de Tula. El gran señor chichimeca inspeccionó las ruinas y recorrió el territorio que había sido de los toltecas. Al no encontrar resistencia por parte de la población que quedaba, tomó posesión y estableció los límites y fronteras de su señorío. Su estrategia de demarcación territorial partió del control de los cerros, el objetivo fue asegurar los manantiales y corrientes de agua. Los pobladores, fueron violentamente despojados de las fuentes de agua y sus territorios se redujeron y limitaron.



Xolotl, en el cerro de Xoloc da instrucciones a su hijo Nopaltzin. (Detalle, lámina 1 del Códice Xolotl)

Xolotl comenzó su demarcación reconociendo los valles regados por los principales afluentes del río Tula. Comenzó en Tepenene, de allí pasó a Tula, Mixquiahuala y Actopan. Después siguió el curso del río de las Avenidas de Pachuca, llegando a Tizayuca y escogiendo como punto central el cerro de Xoloc, que dominaba llanura y lago de Tizayuca a Xaltocan, después prosiguió hacia Cempoala y Tepeapulco. En territorio hidalguense, también dominó la Huasteca, la Sierra de Metztitlán y el Valle de Tulancingo.

Xolotl y su hijo Nopaltzin, dominaron todo el altiplano central de México. La organización política de Xolotl estuvo acompañada de repartos de tierras, distribución de cargos de gobierno, imposiciones tributarias, reacomodos de población, así como concesiones y limitaciones en el acceso a los recursos que se realizaron de acuerdo con los

---

<sup>19</sup> Ixtlilxóchitl, 1985: 14.

méritos de los conquistadores. Se constituyó así el territorio denominado *Chichimecatlalli*, con lo que se intentó establecer un sistema político hegemónico y centralizado. Sin embargo, el control de Xólotl se debilitó conforme creció el señorío, varias regiones se independizaron y se mantuvieron autónomas hasta la invasión española, entre ellas Tlaxcala, Tototepec y Metztlán.

Las primeras fricciones surgieron poco antes de su muerte, que acaeció en 1075 (cronología de Ixtlilxóchitl) y correspondió a su hijo Nopaltzin, su sucesor, así como a los subsiguientes señores chichimecas, que establecieron su residencia en Tezcoco, reducir a la población, someter a los rebeldes y encauzar el trabajo en la construcción del sistema hidráulico de mayores proporciones que se conoce de la época prehispánica: la Cuenca de México.

La muerte de Xólotl provoca que el gran proyecto de creación de un Estado Chichimeca se vea abandonado y da lugar al surgimiento de un poder político nuevo: el Señorío Otomí de Xaltocan, en la parte norte de la cuenca, abarcando una extensa área, pues según Nigel Davies (1982) "*este señorío comprendía hasta Meztitlán y Tototepec*"<sup>20</sup>.

El apogeo del poder otomí ocurre hacia el siglo XIII, su capital fue Xaltocan, centro que Carrasco considera como "un nuevo reino Otomí en contraste con la vieja zona otomí de Xilotepec-Chiapán... bajo el señorío de Xaltocan, se juntan todos los nuevos territorios otomíes"<sup>21</sup>.

Nopaltzin muere en Tenayuca en 1107 (cronología de Ixtlilxóchitl) y le sucede Tlotzin.

Habiendo señoreado 36 años, Tlotzin Pochotl, murió en 1141 (cronología de Ixtlilxóchitl), fue el último que tuvo su corte en Tenayucan, pues su hijo y sucesor Quinatzin, la traslada a la ciudad de Tezcoco, haciéndola cabecera de su señorío.

Los Aztecas y la formación de la Triple Alianza:

Es en este momento, cuando un grupo chichimeca, hasta entonces desconocido: los mexica, atraviesan la Teotlalli y hacen su arribo a la Cuenca de México.

"En este mismo año, que murió Tlotzin Tlaltecázin entraron los mexicanos en la parte y lugar donde ahora está la ciudad de México, que era en términos y tierras de Aculhua, señor de Azcapotzalco, después de haber peregrinado muchos años..."<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> Davies, 1982:50-51

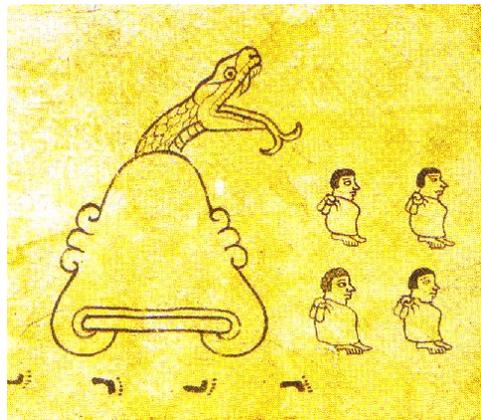
<sup>21</sup> Carrasco, 1950:259

<sup>22</sup> Ixtlilxóchitl, 1985: 28-29.



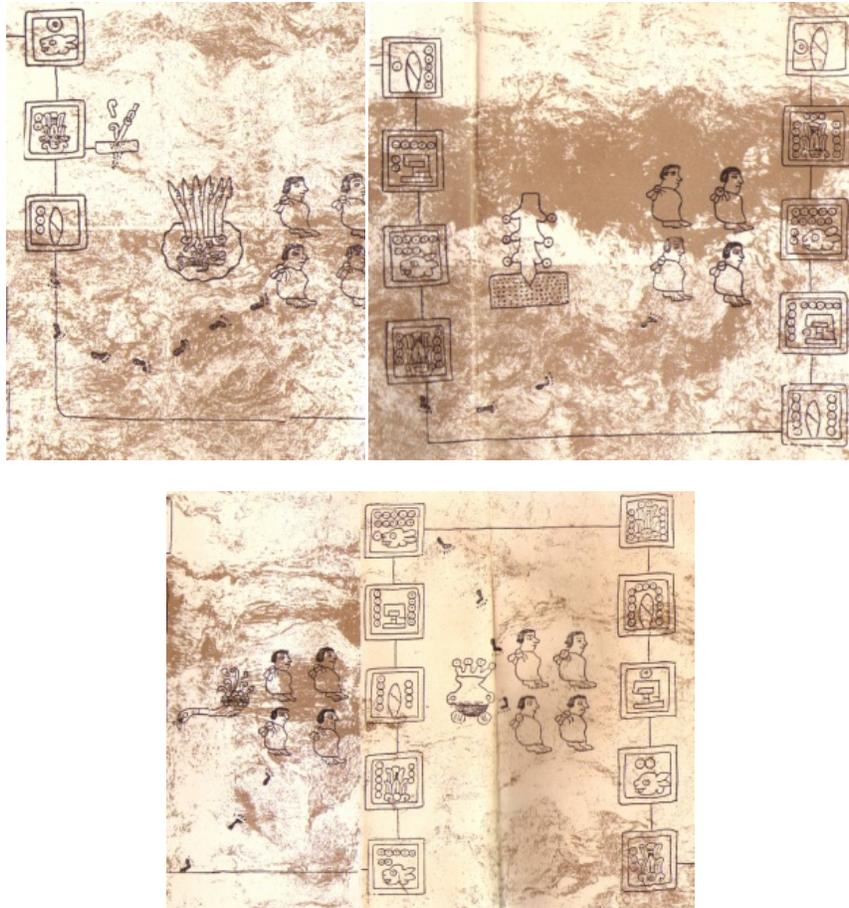
Los mexicas salen de Aztlan, e inician su migración. Códice Boturini o tira de la peregrinación.

Según las fuentes históricas, los mexicas habían realizado un largo recorrido buscando un sitio apropiado para asentarse, lo que debió haber ocurrido entre los siglos XII y XIV de nuestra era. Los nombres de los primeros puntos en que se detuvieron temporalmente antes de Tula coinciden con los señalados en las migraciones de otros grupos chichimecas e incluso de los propios toltecas siglos antes. Tal es el caso de Teoculhuacan, Chicomoztoc, Cuechtecatl-Ichocayan y Coatepec. Por esta razón puede pensarse que la narración de esta primera parte de la migración es fundamentalmente mítica.



Paso de los mexicas por Coatepec. Códice Boturini o tira de la peregrinación.

Después de su estancia en Tula, la ruta que siguieron los mexicas hacia la Cuenca de México es fácilmente reconocible. Pasaron por varios lugares del actual Estado de México y de Hidalgo (Atitalaquia, Tlemaco, Atotonilco, Apazco y Tequixquiac), para llegar al norte de la cuenca lacustre deteniéndose en Zumpango.



Los mexicas en su paso por territorio hidalguense (Tula, Atitalaquia, Tlemaco, Atotonilco). Códice Boturini o tira de la peregrinación.

"Año 5 tochtli; (1146 cronología de Anales de Cuautitlan) llegaron los mexicanos a Tollan, 9 tochtli (1150 cronología de Anales de Cuautitlan), llegaron a Atytlallacyan; 1 acatl (1155 cronología de Anales de Cuautitlan) llegaron a Cuauhtitlan, de donde se van a Citlaltepec de Tzumpanco, donde permanecieron 10 años..."<sup>23</sup>

En efecto, el primer punto que los mexica tocan dentro de la Cuenca, es Zumpango. De allí pasan a Tizayuca en donde permanecen un año y en donde nace Huitzilihuitl (el Viejo), quien posteriormente se convertiría en su caudillo.

<sup>23</sup> Anales de Cuautitlán... 1992: 16-17.



Los mexicas en Tzompanco. Códice Boturini o tira de la peregrinación.

Fray Juan de Torquemada se refiere a dicho pasaje mencionando que los mexica llegaron a "...Apazco, donde estuvieron tres años y después de éste pasaron a Tzompanco, donde estuvieron siete. En este pueblo los recibió el señor dél , llamado Tochpanecatl, con mucha caricia y benevolencia, pagado del buen trato del modo de proceder de los mexicanos. Este señor tenía un hijo que se llamaba Ilhuicatl, mancebo y de poca edad, que quería mucho, y deseando casarlo y pareciéndole que la gente que a su pueblo había llegado era de mucha razón, y que su hijo ganaría mucho, con recibir mujer de ellos; pidióles a los caudillos, que los guiaban, que se la diesen. Los capitanes, que vieron el buen tratamiento, que este Tochpanecatl les había hecho, concedieron su petición y diéronle una doncella llamada Tlacapatzin, la cual casó con el mancebo Ilhuicatl y su padre la recibió por nuera, y le dio todo lo necesario para su casa; y a los mexicanos, mucho maíz, metates y ollas para su servicio, y muchas otras cosas de regalo.

Pasados los siete años, que había que descansaban en Tzumpanco, los mexicanos, dicen que les mandó su dios, que pasasen adelante, lo cual hicieron sin dilación, ni tardanza; y para ir más seguros, siguiendo su viaje, pidieron a Tochpanecatl, les diese a su hijo Ilhuicatl, que los acompañase; el cual se lo concedió, con mucha y buena voluntad, sin hacer repugnancia, ni resistencia, y así el mancebo, llevando a su mujer, se fue con ellos, y llegaron a otro lugar llamado TIZAYOCAN, donde estuvieron un año, donde parió la mujer de Ilhuicatl, un hijo; al cual pusieron por nombre **Huitzilihuitl**, a cuyo nacimiento, hicieron muchas fiestas los mexicanos.

Este mismo año dieron una de sus hijas y doncellas, estos dichos mexicanos, a un señor de Cuautitlan, llamado Axochatzin. De este puesto de Tizayocan, vinieron a Ecatepec..."<sup>24</sup>.

Después del nacimiento de Huitzilihuitl ("el viejo", como lo llamarían más tarde para no confundirlo con el segundo Huey Tlatoani mexica) y mientras continúa el recorrido mexica,

<sup>24</sup> Torquemada, 1969:82. Dato que aparece también en Chimalpain, 1991:49.

el señorío de Xaltocan es derrocado por sus principales enemigos; Tepanecas, Acolhuas y Cuauhtitlanenses.

"Quinatzin rey de los Cuauhtitlanenses comienza la guerra contra los Xaltocamecas porque a veces iban al monte y los cercaban y asaeteaban ... 9 calli, en este año comienza la guerra de Xaltocan, primero fue Quinatzin, después Tezcalteuctli y finalmente Huactzin comenzó definitivamente la guerra de Xaltocan..."<sup>25</sup>.

Pedro Carrasco, señala sobre este conflicto: "En los Anales de Cuauhtitlan se dan detalles de la decadencia imperial de los otomies, cómo sus fronteras se van reduciendo y su desplome definitivo en el siglo XIV. Sus habitantes huyeron a Tecaman, Meztitlan, Tlaxcalla y Otumba"<sup>26</sup>.

Como resultado de ese movimiento migratorio, los otomies se convirtieron en el grupo étnico más extendido en el actual territorio hidalguense, pues abarcaron del sur de Pachuca a los llanos de Apan, y del norte de Pachuca hasta la frontera con la Huasteca; en la sierra de Tenango, hasta el señorío de Tutotepec, donde predominaron sobre la población tepehua, asentada previamente; en Metztitlan también predominó el grupo otomí en convivencia con chichimecas, totonacas y tepehuas.

Al margen de estos acontecimientos, los mexica continuaban en su migración y pasaron a ocupar Chapultepec, donde permanecieron alrededor de setenta años, al parecer intentando establecerse definitivamente. En este lugar construyeron importantes obras de carácter defensivo y sufrieron un importante cambio en su sistema político al centralizarse el poder en un solo líder llamado Huitzilihuitl (justamente el personaje nacido en Tizayuca), en quien se unificaba un liderazgo militar y religioso.

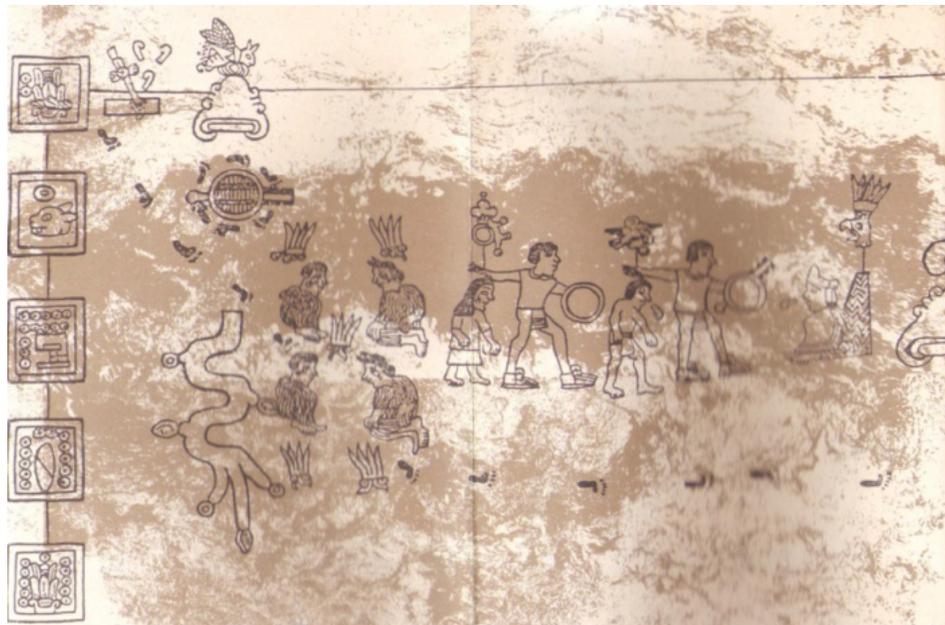


Huehue Huitzilihuitl de Tizayuca, señor de los mexicas. Códice de San Salvador Tizayuca.

<sup>25</sup> Tezozomoc, 1975:455-462.

<sup>26</sup> Carrasco, 1950:257.

Sin embargo, su crecimiento empezó a ser considerado como una amenaza por varias de las ciudades poderosas de la cuenca como Azcapotzalco, Culhuacan y Xochimilco, quienes en la segunda década del siglo XIV se aliaron militarmente para expulsar a los mexicas de Chapultepec, lo cual consiguieron con la ayuda de Xaltocan y Cuauhnahuac.<sup>27</sup>



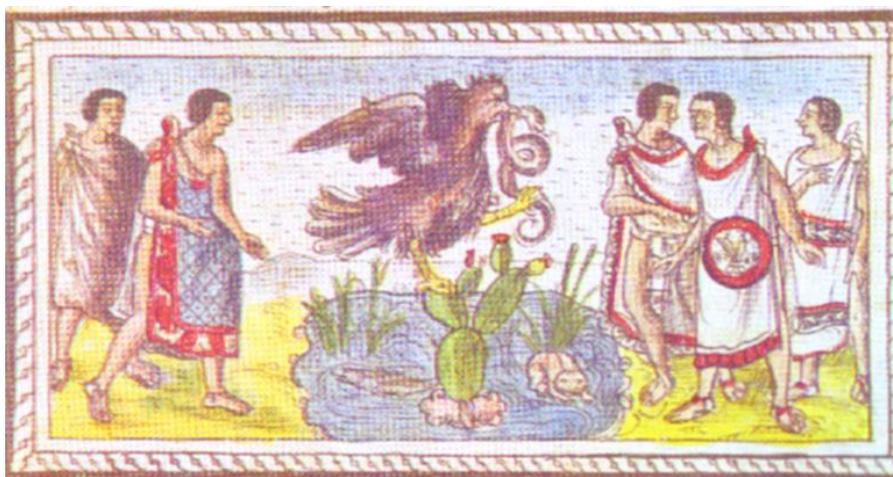
Derrota de los mexicas, Huitzilihuitl es presentado al señor de Culhuacan. Códice Boturini o tira de la peregrinación.

Con la derrota y muerte de su líder, el grupo mexica tuvo que fragmentarse, dirigiéndose algunos hacia Chalco, Xaltocan y Azcapotzalco, mientras que la mayoría llegó hasta Culhuacan para ofrecerse como tributarios a cambio de un lugar donde asentarse. El señor de Culhuacan les designó Tizapan con la esperanza de que las alimañas ponzoñosas que allí había, los eliminaran. Sin embargo, los mexica se adaptaron al lugar y aprovecharon al máximo los recursos naturales que pudieran constituir su alimento, incluyendo a los animales venenosos.

La estancia en Tizapan terminó en un violento enfrentamiento, entonces los mexica tuvieron que refugiarse en un islote, en el centro del lago, en donde creyendo ver las señales con que su dios (Huitzilopochtli) les señalaba la tierra que les había prometido; un águila parada sobre un nopal, fundaron su capital definitiva. La fundación de Mexico-Tenochtitlan fue en un año 2 calli, año de 1325.

---

<sup>27</sup> Cfr. Sánchez, 2010.



Fundación de Mexico-Tenochtitlan. Durán.

**1325 – 1521 *Expansión del imperio tenochca en territorio del estado, exceptuando los señoríos independientes de Metztlán y Tutotepec.***

Con la fundación de su capital, los mexicas iniciaron un periodo de arduos esfuerzos, tanto por adecuar las condiciones naturales del islote en que vivían, como para cumplir con sus obligaciones tributarias hacia Azcapotzalco.

Trece años después de la fundación de Tenochtitlan, los tenochcas o mexicas entronizaron a Acamapichtli como su primer Tlatoani. Se trataba del hijo de un mexica con una noble culhua. Gracias a esta alianza matrimonial, el grupo dirigente se consideraría descendiente de los toltecas, lo cual les daría el estatus de nobleza que necesitaban para legitimar su poder.

El poder de los primeros tres tlatoani mexicas (Acamapichtli, Huitzilihuitl y Chimalpopoca) fue realmente limitado por el señor tepaneca (Tezozomoc) del que eran subordinados, sin embargo, las relaciones entre Tenochtitlan y Azcapotzalco se vieron reforzadas con la introducción de sangre real tepaneca en el linaje reinante de México-Tenochtitlan a través del matrimonio de Huitzilihuitl con la hija del viejo líder tepaneca y el subsecuente nacimiento de Chimalpopoca.

La muerte de Tezozomoc acaecida en 1426, produjo una serie de conflictos por la sucesión al trono tepaneca, imponiéndose en el poder su hijo Maxtla, quien derrocó al heredero legítimo y usurpó el gobierno.

Este momento coyuntural, en el que los tepanecas se encontraban divididos, fue aprovechado por los líderes tenochcas para declararse rebeldes a su poder y tratar de librarse de su dominio. El señor de Tenochtitlan, Chimalpopoca, nieto de Tezozomoc, perdió el favor del nuevo régimen y fue muerto por los tepanecas, al igual que Tlacateotl, señor de los Tlatelolcas. Ambas muertes fueron el pretexto que dio inicio al enfrentamiento

armado. Los mexicanos alzaron por rey a Itzcoatl y se aliaron con Nezahualcoyotl señor legítimo de Texcoco, cuyo padre Huehue Ixtlilxochitl había perecido en la lucha contra Tezozomoc.



Itzcoatl, cuarto tlatoani mexica. Durán.

La guerra dirigida por Tenochtitlan y Texcoco derrotó en 1428 a Azcapotzalco y otras ciudades de su dominio, y se concertó entonces la Triple Alianza de Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan.

Bajo el nuevo régimen, Tenochtitlan mantuvo la superioridad que había ganado sobre Texcoco en tiempos de Tezozomoc. Cuando estalló la guerra contra los tepanecas, Nezahualcoyotl era sobrino de Itzcoatl a consecuencia del matrimonio de Huehue Ixtlilxochitl de Texcoco con una hija del rey tenochca Huitzilihuitl.

Las crónicas de origen mexica describen la supremacía del soberano tenochca desde el comienzo de la Triple Alianza, en segundo lugar quedaron los acolhuas, bajo el mando de Nezahualcóyotl y todas las fuentes concuerdan en que Tlacopan fue la menor en importancia de las tres ciudades aliadas.

La guerra y consecuentemente la imposición del pago de tributo a los pueblos dominados fue un elemento fundamental en los siglos XV y XVI, para lograr la expansión y el poderío que alcanzó México-Tenochtitlan. A esta ciudad llegaba mano de obra, alimentos, artesanías, textiles y trajes con escudos para la guerra, indispensables para una sociedad que basaba gran parte de su poderío en el ejército.

Requerían además de una eficiente organización para la recaudación, registro, envío y almacenamiento de los productos, así como la organización de los pueblos conquistados para mantenerlos bajo su dominio.

Las listas de conquistas de Itzcoatl comprenden los lugares que entraron a formar parte de la Triple Alianza; más que conquistas fueron lugares en las regiones tepaneca, colhua y

acolhua en los que hubo acción militar durante la guerra contra Maxtla. Estas conquistas de Itzcoatl fueron: Azcapotzalco, Coyoacan, Teocalhueyacan, Cuahuacan, Tlacopan, Atlacuihuayan, Mixcoac, Cuauhximalpan, Cuauhtitlan, Tecpan y Huitzitzilapan, todos ellos lugares tepanecas. También figuran entre las conquistas, Texcoco, Tlatelolco, Mixquic, Cuitlahuac y Xochimilco.

Itzcoatl y Nezahualcoyotl, llevaron la guerra más allá de la zona nuclear formada por los tres señoríos aliados. La expansión siguió las rutas antes iniciadas por Tezozomoc de Azcapotzalco, hacia la tierra caliente de Morelos. Bajo Itzcóatl, la Triple Alianza conquistó Cuauhnahuac y Chalco. Más al sur Itzcoatl conquistó varios lugares de Guerrero y varios de sus hijos fueron a reinar en ciudades que marcan la esfera de influencia del dominio tenochca en este periodo: Ecatepec e Iztapalapan, que fueron parte del dominio tenochca, así como Xilotepec, Apan y Atotonilco en el dominio tlacopaneca.

A la muerte de Itzcoatl, le sucedió en 1440 Moteuczoma Ilhuicamina, hijo de Huitzilihuitl. Las conquistas de su tiempo todavía comprenden lugares que fueron parte de los tres grandes reinos de la Alianza, las más importantes fueron: Hueyepochtlan, Atotonilco de Tula, Axocopan, Tollan, Xilotepec, y más al oriente, Atotonilco el Grande.

En el actual Estado de Hidalgo, la presencia otomiana fue muy importante, desde su dispersión a la caída de Xaltocan se dirigieron a Otumba, Tlaxcala y un número representativo se ubicó en la región central de la entidad. Muchos otomíes, incluida la nobleza, regresaron a sus señoríos originales en Jilotepec y Metztitlan.

Del sur de Pachuca a los llanos de Apan se encontraban núcleos otomíes dispersos, aunque en algunas localidades eran mayoría. También se establecieron en el espacio comprendido en el norte de Pachuca, hacia la frontera con la Huasteca, y en la intrincada serranía, hasta lo que sería el señorío independiente de Tutotepec, donde predominaron sobre la población tepehua, asentada previamente.<sup>28</sup>

" Motecuzoma Ilhuicamina conquista en la Teotlalpan y en la zona de Xilotepec-Tollan: Axayacatl, en dos expediciones, asegura el dominio mexicano en el Valle de Toluca, y más tarde Ahuizotl hace lo propio en Xilotepec, Chiapan y su región, de manera que cuando llegaron los españoles, todos los otomianos estaban bajo el poder de la Triple Alianza con excepción de los refugiados en Michoacan y Tlaxcalla, y los de los señoríos independientes de Metztitlan, Uayacocotla y Tototepec en la sierra de Puebla."<sup>29</sup>

De acuerdo con Carrasco (1996), quien compara varias fuentes<sup>30</sup>, Ixmiquilpan pertenecía, a la llegada de los españoles, al señorío de Tollan que comprendía veinte pueblos los cuales

---

<sup>28</sup> Ruiz, 2000: 36.

<sup>29</sup> Carrasco, 1986: 273.

<sup>30</sup> Códice Osuna, Memorial de los pueblos de Tlacopan, Anales de Cuauhtitlan y Llamamientos de 1555-1563. (Carrasco 1996: 282-283).

están señalados en varias de esas fuentes, aunque Ixmiquilpan sólo aparece en el *Códice Osuna* y en el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*:

“El reino de Tollan tenía 20 pueblos sujetos; las fuentes del cuadro identifican varios. Uno de ellos es Xippacoyan, lugar mencionado en las tradiciones sobre Quetzalcóatl de Tollan; parece ser el actual San Marcos en Tula de Allende, Hgo. Los otros sujetos de Tollan han conservado su nombre hasta el día de hoy. Son Michmaloyan, Tezontepec, Mizquiyaualla, Tlemaco, Chilquauhtla, Itzmiquilpan, Tlaauililpan y Atlytlalacyan.”<sup>31</sup>

Por su parte, Actopan, era sujeto de Apazco, que a su vez, era cabecera de otros 20 pueblos. De acuerdo con las Relaciones Geográficas de la región, consultadas por Carrasco “...estos pueblos tenían su propio señor y eran sujetos de Tollan y de Moteuczoma, a quien tributaban”.<sup>32</sup>

En términos de poder destaca en Metztitlan el predominio de los otomíes sobre una población pluriétnica (totonaca, totopaneca-tepehua, chichimeca y nahua que se incorporó posteriormente y cuya lengua llegó a prevalecer), se forma así el señorío independiente de Metztitlan, que no pudo ser conquistado por los mexicas, gracias a las escarpadas y agrestes montañas que dificultaron las incursiones militares de sus enemigos. Al parecer, Metztitlan era el centro rector de una confederación integrada por pequeños estados autónomos en calidad de tributarios o aliados, como Huazalingo, Malila, Molango, Tlanchinolticpac, Xochicoatlan y Yahualica.<sup>33</sup>

Fray Diego Durán relata un pasaje de la campaña contra Metztitlán, donde se observa el fracaso de los mexicas para conquistar a este señorío, así como la relación de subordinación que tenían los pueblos otomíes, con relación a los mexicas:

“El rey (Tizocicatzin - Tlalchitonatiuh), que mientras le duraba la unción y el estar velado sobre sus insignias y en ayuno y penitencia, no mandaba aún en nada, acudieron a Tlacaelel. El cual les mandó que toda la gente que estuviese apercebida y aparejada se recogiese en Atotonilco y que allí aguardasen todo el demás ejército, y en Itzmiquilpan. Vueltos con este recado de los mensajeros, luego mandaron los señores que saliesen todos los soldados, sin que quedase hombre...

...mandaron luego saliesen los de la ciudad de México. Y así, todos muy bien aderezados, salieron, y tomando los señores al rey consigo lo llevaron a la guerra. El cual, era mozo y no se había hallado en semejantes negocios, Tlacaelel se lo encomendó muy encarecidamente que mirasen por él y que no lo dejasen de la mano, sino que siempre estuviese acompañado con su gente de guardia...

---

<sup>31</sup> Carrasco, 1996: 285.

<sup>32</sup> Carrasco, 1996: 285.

<sup>33</sup> Ruiz, 2000: 36.

...Y llegados (a Atotonilco), el rey mandó llamar a los señores de aquél pueblo y de Izmiquilpan y díjoles: “Hermanos, yo vengo a ver y probar mis fuerzas con estos de Meztitlan. Quiero que hagais una cosa, y es que salgais a darles guerra vosotros solos, porque piensen que vosotros solos les haceis la guerra, para que, si os trujeran de vencida, habiendo peleado ellos, saldremos de refresco y prenderemos los que pudiéremos”.

Y ellos, haciéndolo así, salieron al encuentro de los enemigos y haciendo todo su poder, no pudieron resistirlos, empezaron a volver atrás. Las cuales nuevas llegaron al rey y a los señores, cómo los atotonilcas e itzmiquilpas volvían atrás y que venían de vencida. Echaron todo el ejército para que rompiese con ellos: chalcas, tezcucanos, tepanecas, xuchimilcas, tlahuicas, mazahuaques.

Los de Meztitlancalque habían llamado en su favor a los huastecas y viendo la multitud que sobre ellos venían, salieron y los huastecas al encuentro, e hicieronles grandísima resistencia y matáronles trescientos hombres, de lo cual los mexicanos afligidos, no sabiendo que se hacer para salir con alguna empresa, echaron un escuadrón de mozos, muchachos de diez y ocho a veinte años, que siempre llevaban a la guerra, no más de para que mirasen y perdiesen el miedo para adelante.

Y dándoles armas a todos, mandáronles que entrasen con ánimo y que hiciesen lo que pudiesen y que cobrasen nombre de valerosos. Y dándoles a ellos y a los que salían a descansar una escudilla de atole de chíá, entraron estos muchachos con tanto ánimo entre los enemigos, que prendieron entre todos cuarenta valientes hombres de Metztitlan y de los huastecos que les hicieron rostro. Y presos éstos, casi los desbarataron e hicieron pasar un río que se dice Quetzalatl. Los de Metztitlan, casi como corridos, aunque ellos habían llevado lo mejor, de que los muchachos los hubiesen hecho recular, lo que no habían podido los valerosos hombres y valientes soldados, alzaron el real y fuéronse a sus lugares”.<sup>34</sup>



El intento frustrado de los mexicas por conquistar Metztitlan. Durán

<sup>34</sup> Durán, Vol. II, 1984: 303-304.

Las conquistas hacia la Huasteca fueron probablemente obra de Nezahualcoyotl y marcaron el predominio Acolhua en el sector nororiental del señorío.

Limitados por territorio hostil para realizar un libre intercambio comercial, los huastecos habían configurado una importante red de intercambio entre la costa del Golfo y las poblaciones a lo largo de la sierra. Huejutla, punto intermedio entre ambos espacios geográficos, constituía el centro de redistribución de donde partía la ruta que se prolongaba a Molango y Xochicoatlan, Metztitlan y Metzquititlan, hasta concluir al noroeste de Pachuca y Atotonilco, que ya formaban parte del territorio sujeto a la Triple Alianza.

Respecto a los tributos que los pueblos conquistados por la Triple Alianza entregaban a los señores de México, la *Relación de Querétaro*: dice que

“Eran sujetos de los señores de México, les adoraban como dioses y reverenciaban sobremanera. Tributábanles todo lo que podían cada uno, o lo que querían los que recogían el tributo. Daban mantas, gallinas, codornices, conejos y sobre esto, les apremiaba (los cogedores “*calpixques*”) con azotes y otros malos tratamientos”.<sup>35</sup>

Esta cita se refiere obviamente a los pueblos otomianos, sin embargo, todos los pueblos conquistados, independientemente de sus filiaciones étnicas, fueron agrupados en provincias tributarias, con una cabecera, en donde se concentraba el tributo, que podía ser en especie pero, incluía también trabajos o servicios militares.

Un producto fundamental en la economía mesoamericana, fue la obsidiana, que se obtenía principalmente de los yacimientos de obsidiana verde dorada de la Sierra de las Navajas de Pachuca, que junto con la cal de Tula, fueron el aporte sustantivo a la economía prehispánica del actual territorio hidalguense.<sup>36</sup>

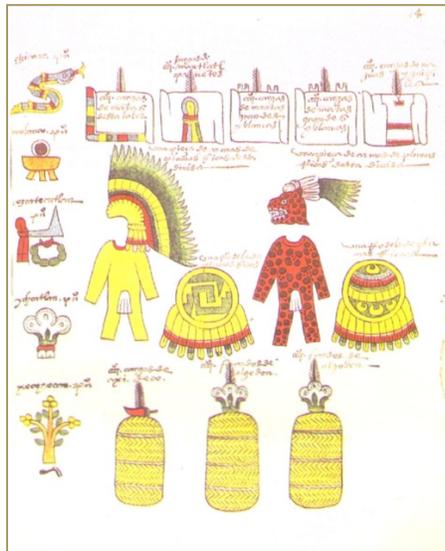
#### Las Provincias tributarias en el Estado de Hidalgo:

La distribución de los pueblos que pertenecen al actual territorio del Estado de Hidalgo, en provincias tributarias sujetas al dominio de la Triple Alianza, quedó de la manera siguiente:

TZICOAC	Ixcatlan (en Huejutla)
---------	------------------------

<sup>35</sup> Relación de Querétaro: 235.

<sup>36</sup> Ruiz, 2000: 41-43.



Provincia tributaria de Tzicoac. Códice Mendocino lámina 54r.

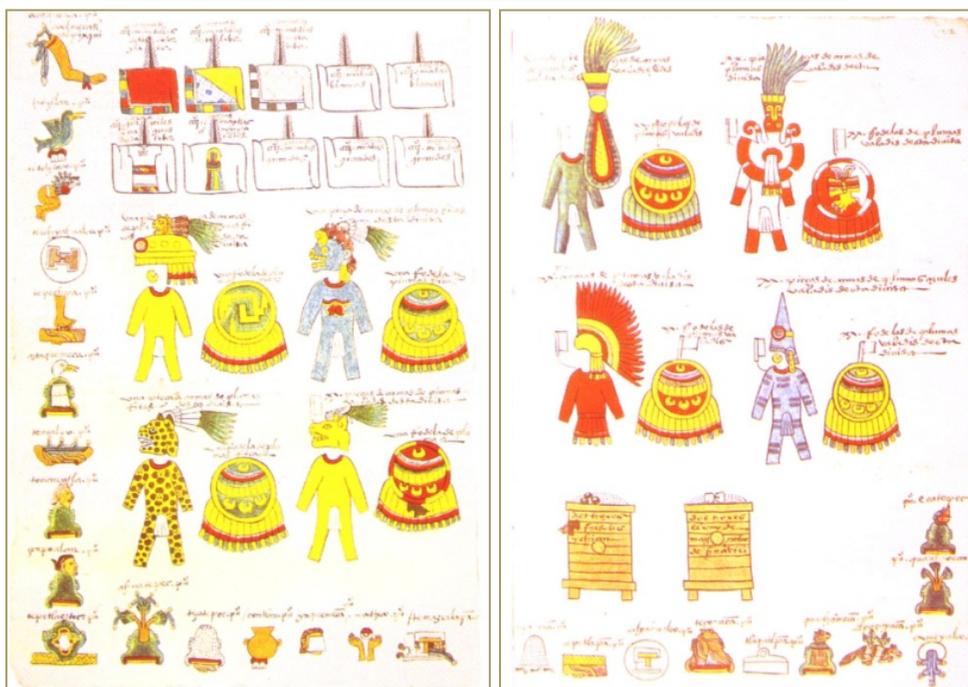
ACOLHUACAN

Huitzilán (Tizayuca)

Zempoala

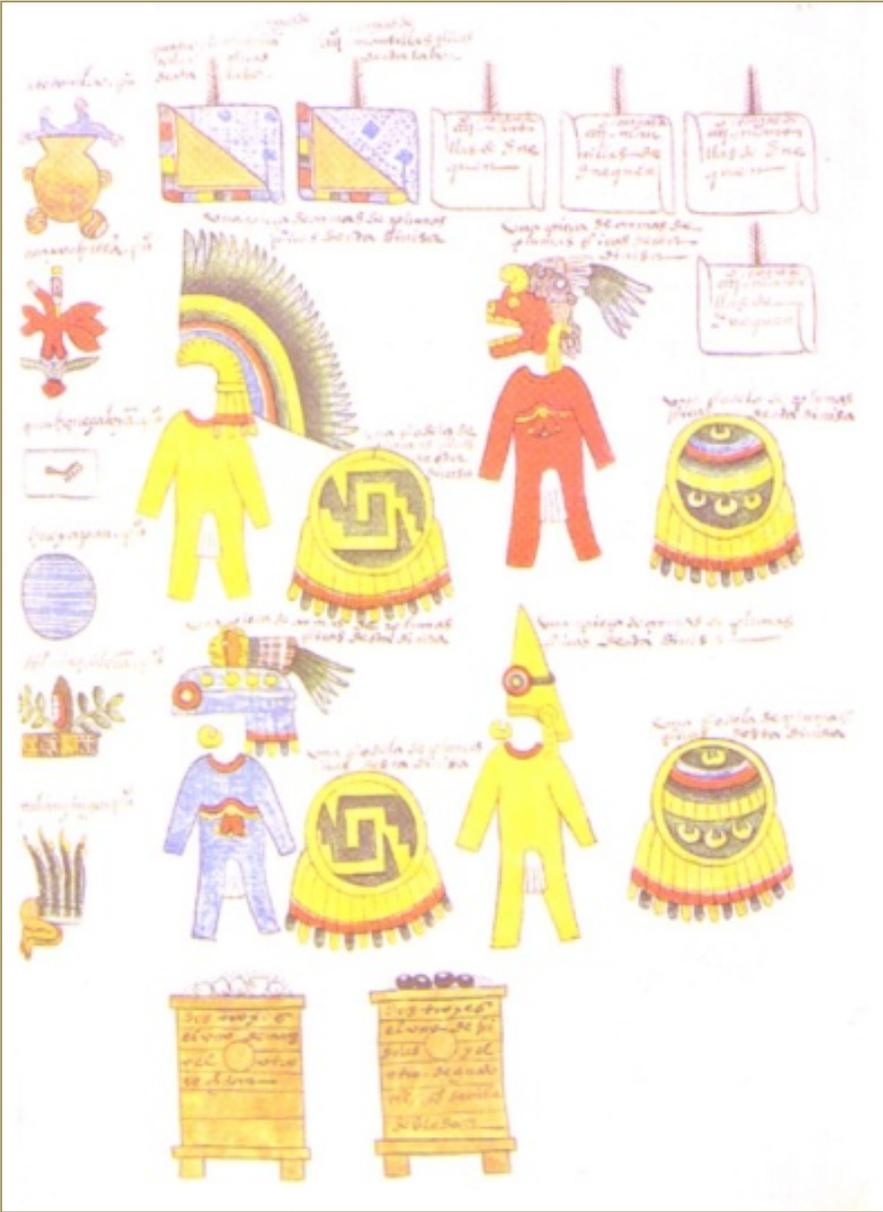
Tizayuca

Epazoyuca



Provincia tributaria de Acolhuacan. Códice Mendocino láminas 21v y 22r.

ATOTONILCO	Atotonilco (el grande)
EL GRANDE	Acaxochitlan
	Quachquezaloyan (Huasca)
	Hueyapan
	Tzihuinquilocan (Singuilucan)
	Tulancingo



Provincia tributaria de Atotonilco el grande. Códice Mendocino lámina 30r.

AXOCOPAN

Axocopan (Ajacuba)

Atenco (en Tezontepec)

Tetepanco (Tetepango)

Xochichiuca (en Ajacuba)

Temohuaya (En Tlaxiaca)

Mizquiyahuala (Mixquiahuala)

Izmiquilpan (Ixmiquilpan)

Tlahuililpa (Tlahuelilpan)

Tecpatepec (Tepatepec)



Provincia tributaria de Axocopan. Códice Mendocino lámina 27r.

ATOTONILCO	Atotonilco (de Tula)
DE TULA	Guapalcalco (Tulancingo)
	Otlazpan (congregado con Tepeji)
	Tehuehuc (en Tula)



Provincia tributaria de Atotonilco de Tula. Códice Mendocino lámina 28r.

HUEYPOCHTLA      Xicalhuacan (en Tizayuca)

                                 Acayuca (en Zapotlan de Juárez)

                                 Atocpan (Actopan)



Provincia tributaria de Hueyochtla. Códice Mendocino lámina 29r.

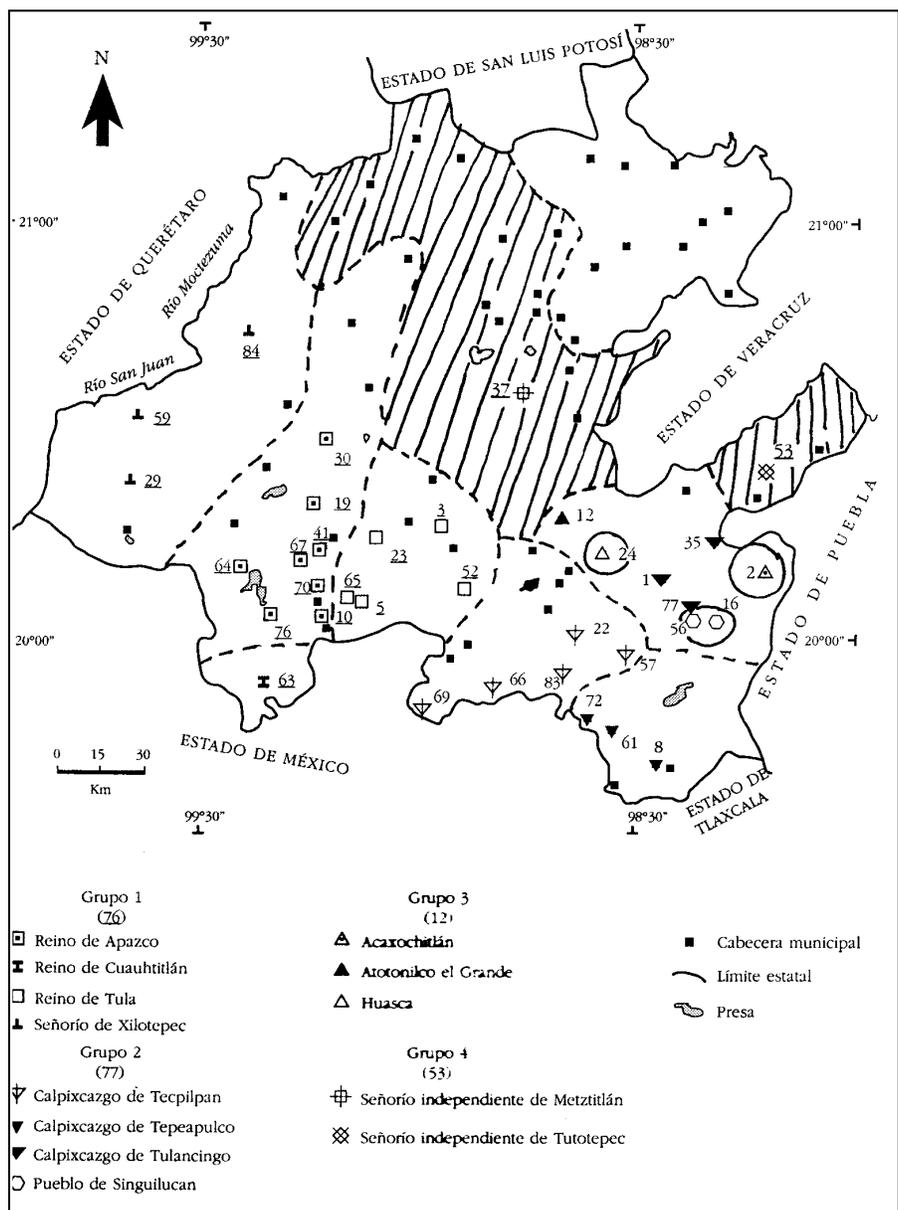
JILOTEPEC	Michmaloyan (en Tula)
	Tepetitlan
	Tecozaughtla (Tecozautla)



Provincia tributaria de Jilotepec. Códice Mendocino lámina 31r.

Hay que tomar en cuenta que la organización regional, según las láminas del Mendocino, no coincide con la organización política local, pues había una serie de entidades político-territoriales indígenas a las que se sobrepuso la organización territorial para la recaudación de tributos en especie, representados en el Mendocino.

Con la organización político-territorial y la organización económico-tributaria, se cruzaba además la conformación étnica de los pueblos, de tal modo que en el año de 1519, cuando los españoles llegan a tierras mexicanas, en el territorio del actual estado de Hidalgo, se presentaba un complejo panorama económico, político y cultural.



Mapa: Distribución política prehispánica (Ruiz de la Barrera 2000:181; Fuente: Carrasco 1996)

Bajo el dominio de la Triple Alianza, con hegemonía absoluta por parte de los mexica, se ubicaban varios señoríos como el de Tula y el de Jilotepec, varios Calpixcazgos como el de Tecpilpan, Tepeapulco y Tulancingo y varios pueblos o Altepeme como Atotonilco el Grande, Singuilucan, Acaxochitlan, Huasca, etc., también había pueblos dependientes de señoríos extraterritoriales, como Pachuca y Tizayuca bajo el dominio del Acolhuacan; Ixcatlan en Huejutla, bajo el dominio de Tzicoac; Ixmiquilpan y Chilcuautla bajo el dominio de Apazco, etc. Todos ellos distribuidos en siete Provincias Tributarias (Tzicoac, Acolhuacan, Atotonilco el Grande, Ajacuba, Atotonilco de Tula, Hueyochtla y Jilotepec). Había además dos señoríos independientes: el de Metztitlan, con varios aliados Cuastecos y el de Tutotepec; con relación a éstos, Huayacocotla parece haber jugado un papel interesante, aunque no aparece como conquista de los mexicas, parece que estaba en guerra con Metztitlan y, si no era aliado de los mexicas, por lo menos les permitían el paso por su territorio, estratégicamente situado entre Metztitlan y Tototepec, hacia la región huasteca. Los pueblos se distribuían, a su vez, en varias regiones con población de diversas filiaciones étnicas: otomíes en el Valle del Mezquital, y en las sierras de Metztitlan y de Tenango; nahuas en los llanos, en la porción correspondiente a la Cuenca de México, en la Sierra de Tenango (donde también había Tepehuas), y hacia las estribaciones del Golfo, de Acaxochitlán a Huauchinango; Chichimecas y Pames en la Sierra Gorda, hacia Zimapán, y por último Teenek o Cuextecas, en la Huasteca hidalguense.

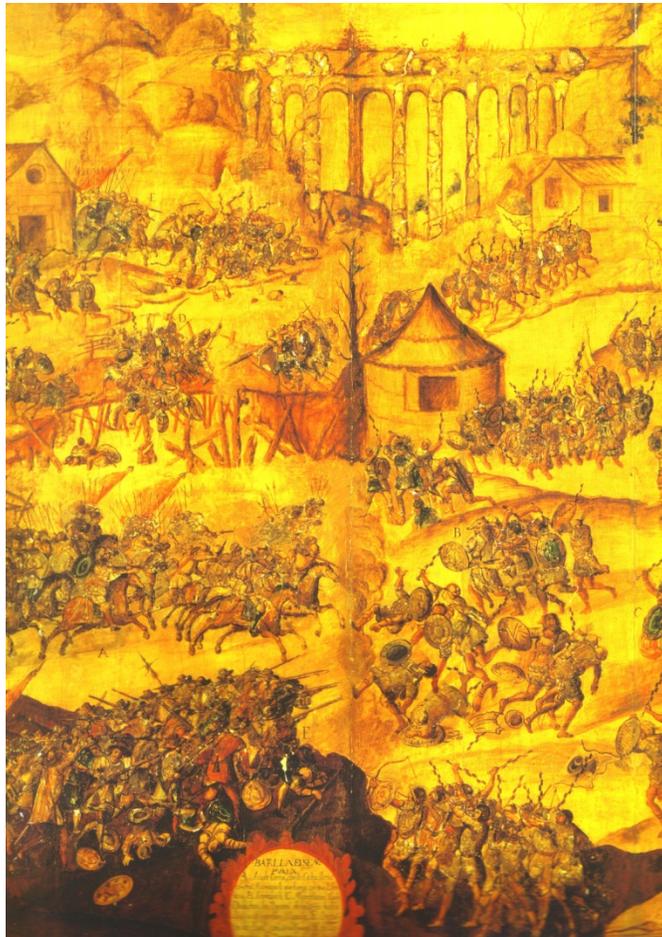
## CONQUISTA Y COLONIA

La Conquista militar:

### **1519 – 1524. *Conquista territorial de los pueblos hidalguenses.***

La presencia de los españoles en la América continental, dio lugar al surgimiento de una nueva etapa: la época Colonial. Derrotada el 13 de agosto de 1521, la gran ciudad de México-Tenochtitlan, los españoles se dieron a la tarea de conquistar el resto del antiguo territorio mesoamericano en nombre de la Corona Española, dando a las tierras conquistadas la denominación de Nueva España.

En territorio hidalguense, la conquista fue paulatina. Aunque los españoles visitaron algunas regiones desde 1519 y controlaban Ixmiquilpan, Tecozautla, Huichapan, Tasquillo y Afajayucan desde 1520, la mayoría de ellas fue conquistada después de 1521, tal es el caso de Actopan, Apan, Tepeapulco, Zempoala, Tlaquilpan, Epazoyucan, Pachuca, Acayuca, Huauhquilpan, Tezontepec, Tolcayuca, Tizayuca, Tula, Atotonilco de Tula, Ajacuba, Mixquiahuala, Tecpatepec, Tetepango, Tlahuelilpan y Tulancingo. Otros pueblos como Acaxochitlán, Huejutla y Xochicoatlán, fueron conquistados hacia 1522.



Batalla de Zempoala. Óleo sobre concha nácar, anónimo del siglo XVII. (Ballesteros 2000; 24)

El caso de Metztitlan y Tototepec fue distinto. Después de la caída de Tenochtitlan, los tlatoque de Metztitlan y sus aliados, entre los que figuraba Tototepec, enviaron una embajada de paz a Cortés, pero hacia 1523 se rebelaron. Un ejército mandado por españoles redujo la zona después de varias batallas, pero Tototepec se rebeló por segunda vez en unión de Atotonilco el Grande, esta rebelión fue sofocada por un ejército al mando de Vázquez de Tapia, entre 1523 y 1524. Para mediados de 1524, la resistencia había terminado, pero los chichimecas atacaban la región de Metztitlan, todavía en la década de 1580<sup>37</sup>.

La Conquista espiritual:

### **1523 – 1580. Conquista espiritual de los pueblos hidalguenses.**

La llegada de los misioneros Franciscanos a la Nueva España, marca el comienzo de la evangelización sistemática de la recién conquistada población indígena. En 1523 llegan Fray Juan de Aora, Fray Juan de Tecto y el lego Fray Pedro de Gante. Los dos primeros marchan con Cortés a las Hibueras y mueren en la expedición, Fray Pedro de Gante pasa el resto de su vida en México.

En mayo de 1524 llegan “los doce”, frailes menores de la observancia, pertenecientes a la orden de San Francisco, dirigidos por Fray Martín de Valencia. Estos doce frailes estaban respaldados por la Bula “*Exponi nobis fecisti*” del 6 de mayo de 1522 que les daba a ellos y a los de las otras órdenes mendicantes, autoridad apostólica en donde quiera que no hubiera obispos, para cuanto les pareciera necesario hacer para la conversión de los indios.

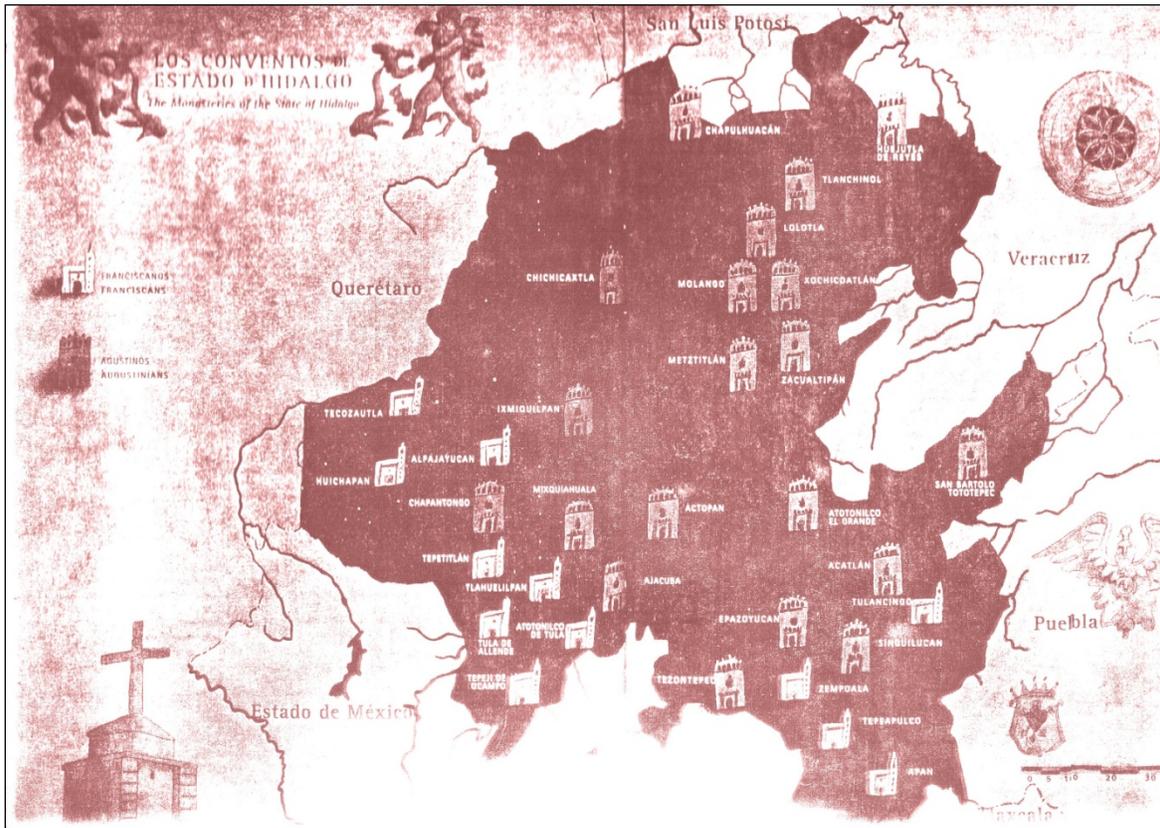


La conversión de los indios en Hidalgo fue una empresa evangelizadora de grandes dimensiones, aquí los caciques de Actopan e Ixcuincuitlapilco con fray Martín de Acevedo. (Ballesteros 2000:141)

<sup>37</sup> Gerhard, Peter "Geografía Histórica de la Nueva España 1519 - 1821" UNAM, México 1986.

Los dominicos, que también eran doce, llegan a México en junio de 1526. Los postreros en llegar fueron los agustinos, siete frailes desembarcados en mayo de 1533.

La evangelización del estado de Hidalgo, estuvo a cargo de los franciscanos y los agustinos principalmente. Durante el siglo XVI, los franciscanos llegaron a tener 141 conventos en el país, doce de los cuales se ubicaban en el actual territorio hidalguense. Los agustinos sumaron 80 fundaciones, de las cuales 20 estaban en lo que hoy es el Estado de Hidalgo.



Los conventos del Estado de Hidalgo, fundaciones franciscanas y agustinas. (Ballesteros 2000: 34-35)

Las fundaciones franciscanas en el Estado de Hidalgo siguieron dos rutas, una a partir de Tepeapulco (1527); y hacia el norte; Tulancingo (ca. 1528), Zempoala (1540), Apan (antes de 1559); y la otra desde Tula (1530), a Tepeji del Río (1558), Alfajayucan (ca. 1559), Atotonilco de Tula (ca. 1560), Tlahuelilpan (ca. 1560), Tepetitlán (1561), Huichapan (1577) y Tecozautla (ca. 1587).



Primera fundación franciscana en territorio hidalguense, Tepeapulco en 1527. (foto: Morín 2002)

Los agustinos hicieron sus primeras misiones en Atotonilco el Grande (1536), la región de la sierra, Metztlán (ca. 1536) y Molango (1538); de ahí siguieron Xochicoatlán (ca. 1538), Epazoyucan (1540), Singuilucan (1540), Mixquiahuala (entre 1539 y 1568), Huejutla (1545), Actopan (1550), Ixmiquilpan (1550), Villa de Tezontepec (1554), Acatlán (1557), Chapulhuacan, Tutotepec y Chichicaxtla (los tres entre 1557 y 1560), Chapantongo (entre 1566 y 1569), Tlanchinol (antes de 1569), Ajacuba (1569), Zacualtipan (1572) y Lolotla (ca. 1563).



El impresionante convento de Atotonilco el Grande, primera fundación agustina en territorio hidalguense, en 1536. (foto: Morín 2002)



Otra importante fundación de los agustinos, el convento de Huejutla en la Huasteca hidalguense, en 1545.  
(foto: Morín 2002)

Los dominicos no fundaron ningún convento en el actual territorio hidalguense, durante el siglo XVI.<sup>38</sup>

La labor de evangelización de los mendicantes incluyó la elaboración de gramáticas y diccionarios de las lenguas indígenas, por ejemplo: la *Doctrina christiana en lengua guasteca con la lengua castellana*, elaborada por fray Juan de la Cruz en el convento de Huejutla, en 1570; la *Doctrina christiana, muy útil y necesaria en castellano, mexicano y otomí*, del agustino Melchor de Vargas, prior de Actopan, impresa en México en 1576; y la *Doctrina christiana muy cumplida...en lengua castellana y mexicana*, del agustino fray Juan de la Anunciación, impresa en 1575. La obra lingüística del franciscano Andrés de Olmos se extendió desde Tepeapulco hasta la Huasteca. Especial mención merece la obra realizada por el fraile franciscano Bernardino de Sahagún, que desde 1558-1560 trabajó en Tepeapulco rescatando testimonios de la cultura autóctona.<sup>39</sup>



Fray Bernardino de Sahagún inició su labor de recopilación etnográfica en Tepeapulco. (Retrato de Cecil O'Gorman, foto: León-Portilla)

<sup>38</sup> Ballesteros García, Víctor Manuel "Los conventos del Estado de Hidalgo" Expresiones religiosas del arte y cultura del siglo XVI. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México 2000 p. 17-21.

<sup>39</sup> *Ibidem.* pp. 32

Los franciscanos reubicaron varios pueblos, como Tepeapulco que se asentó en la ladera donde hoy está, Zempoala se refundó en los linderos de Zempoala y Zacuala, Tula fue trazada con la intervención de fray Juan de Alameda. Los agustinos le dieron a Epazoyucan una planta de damero<sup>40</sup>; en Actopan e Ixmiquilpan construyeron las iglesias en los linderos de Actopan e Ixcuincuitlapilco, y de Ixmiquilpan y Tlazintla, respectivamente.



Conventos agustinos de Actopan e Ixmiquilpan (fotos: Ballesteros 2000 y Morín 2002)

Atotonilco el Grande, Metztitlan y Molango tenían asentamientos dispersos, que los frailes congregaron en torno al convento. En Tlanchinol se congregaron unas dos mil personas en un nuevo asentamiento con once barrios, organizados en cuadrillas, hombres y mujeres terminaron el nuevo pueblo en once meses.

Una obra colonial de especial interés por su belleza arquitectónica, es el acueducto del Padre Tembleque.



Acueducto del Padre Tembleque, obra monumental que atraviesa una parte del estado de Hidalgo. (foto: Sánchez, 2009)

---

<sup>40</sup> Planta de una zona urbanizada constituida por cuadros o rectángulos.

Esta impresionante construcción, dio inicio en 1543, cuando fray Francisco de Tembleque, quien llegó al convento de Otumba, viendo la necesidad que había de agua, decidió traerla desde el cerro de Tecajete en Zempoala, por medio de un acueducto soportado por una arquería de enormes dimensiones. Para que el acueducto siguiera el curso del nivel correspondiente y pudiera salvar las barrancas que obstaculizaban su paso, fue necesario construir a lo largo de 32 kilómetros, 67 arcos con diversas alturas, de acuerdo al desnivel del suelo, teniendo el arco mayor 38.75 metros de altura, por un claro de 17 metros. De acuerdo con su altura, se considera una construcción de arquitectura muy atrevida, por lo esbelto de su construcción, ya que cada arco se halla sustentado en un manchón base de 2.80 m por 2.60 m, teniendo una proporción de aproximadamente 15 metros de altura por cada metro de base, a esto se debe que sea una construcción extraordinariamente esbelta.<sup>41</sup>



La arquería del acueducto del Padre Tembleque, un portento de la arquitectura colonial, dadas sus proporciones. (foto: Sánchez, 2009)

El conjunto conventual se convirtió en el eje urbano rector de la traza de los poblados, a los que además se dotó de acueductos, hospitales -como el que fray Andrés de Olmos creó en Tepeapulco - y escuelas elementales que funcionaron en varios conventos agustinos. Los frailes enseñaban nuevos oficios, nuevos cultivos y, en no pocas ocasiones, se convirtieron en defensores de los indígenas. Los frailes apoyaban su labor en la autoridad de los señores principales y caciques, y éstos encontraban apoyo en los frailes contra los encomenderos.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> Pacheco Vázquez Juan "Arcos del acueducto del Padre Tembleque" Nopaltepec, 1988.

<sup>42</sup> Ballesteros, Op.Cit. pp. 26-28.

La Encomienda:

### **1521 – 1787. Organización económico-política y territorial**

La encomienda fue la primera en establecerse en una posición de poder. Su rasgo esencial era la consignación de pueblos indígenas a colonizadores españoles privilegiados. Aquellos a quienes se otorgaba, llamados encomenderos, tenían derecho a recibir tributo y trabajo de los indígenas que les eran delegados para su cristianización. Una concesión de encomienda no confería propiedad sobre la tierra, jurisdicción judicial, dominio o señorío, de modo que no era una propiedad, y por lo tanto era inalienable y no heredable. La mayoría de las encomiendas se otorgaban por dos o tres vidas y después de esto regresaban a manos de la Corona Española.

En territorio hidalguense, se otorgaron diversas encomiendas concedidas inicialmente por el propio conquistador Hernán Cortés, y después por la Corona Española.

En **Actopan**, se menciona a Hernando Alonso y a Juan González Ponce de León como primeros encomenderos. Hacia 1530 fue reasignada la encomienda a Rodrigo Gómez de Ávila, quien en 1538 traspasó sus derechos a su yerno Juan Martínez Guerrero. Entre 1589 y 1592 éste fue sucedido por su hijo Agustín Guerrero de Luna. La encomienda pasó a la Corona después de 1643, pero parte del tributo fue reasignado a los herederos de Moctezuma.

**Ixcuincuitlapilco** fue encomendada en los primeros años a Pedro Gallego y al licenciado Pedro López de Alcántara. Se puso en la Corona en abril de 1531.

**Tepeapulco** fue reclamada por Cortés como parte de la encomienda de Otumba, pero se la quitaron en 1524 y es posible que la asignaran a Alonso de Navarrete, pasó a la Corona en 1531.

**Tlanalapa** fue encomendada a Diego de Ocampo, quien hacia 1545 la cede a una hija casada con Ramiro de Arellano, sucedido hacia 1550 por Alonso de Arellano, nieto de Ocampo, quien aún la tenía hacia 1597. Pasó a la Corona antes de 1643.

**Zempoala** fue encomendada una cuarta parte en Francisco Ramírez, cuya porción pasa a la Corona en 1531. Los otros tres cuartos estaban encomendados en Juan Pérez de la Gama (de la Riva), quien renunció a sus derechos a favor del licenciado Rodrigo de Sandoval, quien a su vez, antes de 1550 transfirió la encomienda a su hijo, el licenciado Fernando Sánchez de Sandoval, éste aparece como encomendero en 1560 y 1570, hacia 1597, aparece como encomendero Luis de Sandoval. La encomienda pasa a la corona en 1623.

**Epazoyuca** estuvo encomendada a Marcos Ruiz hasta fines de 1530, cuando pasa manos de Lope de Mendoza. Mendoza muere hacia 1540 y es sucedido por su viuda, Francisca del Rincón, quien muere hacia 1570. A su muerte, los tributos fueron reasignados a Don Luis de Velasco, el futuro Virrey. Epazoyuca era todavía encomienda privada en 1688.

**Tlaquilpa y Huaquilpa** formaban parte de una encomienda mayor, compartida en los primeros años por Antonio (Hernán) Medel y Andrés López. Medel y López vendieron sus derechos en la década de 1540 al Licenciado Diego Téllez. Para 1560 los tributos se

dividían entre dos hijos de Téllez, los de Huaquilpa a Diego Téllez y los de Tlaquilpa a Manuel Téllez; la mitad de esta última se puso en la Corona en enero de 1562 y para 1563 estaba en su totalidad en poder de la Corona.

**Zimapan** pertenecía a la encomienda de Jilotepec, aunque fue reclamada como concesión separada por Juan Pérez de Cardona.

**Acaxochitlan** estuvo encomendada en Luis de la Torre, poblador que controlaba una serie de pueblos que incluía Pahuatlan, Papalotlicpac y Tlacuilotepec. A su muerte en 1550 su viuda Luisa de Acuña (quien casa con Lope Cherinos) heredó Pahuatlán y Acaxochitlan. Al parecer, la encomienda pasa a la Corona hacia 1597.

**Huejutla** estuvo encomendada en Bernardo Íñiguez de 1527 a 1533, posteriormente esa encomienda fue reclamada por Juan Rodríguez y Gabriel de Aguilera. Pasó a la Corona hacia 1545-1548.

**Ixmiquilpan** fue concedida hacia 1522 por Hernán Cortés a Pedro Rodríguez de Escobar, después a partir de 1525 pasó a Juan Gómez de Almazán y a Juan Bello. El 15 de octubre de 1535 la encomienda fue dividida, asignándose la mitad (Ixmiquilpan) a Bello y la otra mitad (Tlazintla) a la Corona. La parte de Bello fue heredada en la década de 1550 por una hija que casó con Gil González de Ávila y pasó a la Corona a la muerte de éste en agosto de 1566.

**Chilcuautla** fue encomendado a Martín Vázquez; hacia 1528 pasó a Juan de Ávila, sucedido en 1560 por un hijo, Juan de Cuellar Verdugo. Cuellar fue sucedido hacia 1570 por su viuda, María de Garao y luego por un hijo, Pablo de Vargas, quien aparece como encomendero entre 1597 y 1604. Fue encomienda privada hasta 1688.

**Metztitlan.** Los primeros encomenderos de Metztitlan fueron Miguel Díaz (Diez) de Aux y Alonso Lucas, conquistadores. En 1525 la parte de Díaz fue concedida a Andrés de Barrios, poblador, cuñado de Cortés. Hacia 1535 Lucas vendió su mitad a Alonso de Mérida y Díaz de Aux entabló proceso a Barrios para recobrar su parte. El Consejo de Indias resolvió que un tercio de la mitad de los tributos de la mitad de Barrios debía ser entregada a Díaz de Aux. A la muerte de Barrios en 1550, su parte de la encomienda pasó a su hija Isabel de Barrios, casada con Diego de Guevara. En 1553 las partes de Guevara y Mérida pasaron a la Corona, pero la Audiencia se las regresó. Hacia 1555 murió Alonso de Mérida y le sucedió su hijo Francisco de Mérida y Molina, quien a su vez, fue sucedido en 1600 por su hija Mariana de Mérida, casada con Francisco de Quintana Dueñas. Doña Mariana murió poco antes de 1623 y la mitad de Mérida pasó a la Corona, mientras que la mitad de Barrios continuó encomendada a Doña Isabel que en 1604, por la muerte de Guevara, vuelve a casarse con Diego de Guzmán. Después de 1560 un tercio de esta parte se destinaba a Rodrigo Maldonado, quien se había casado con Luisa de Aux, hija del difunto conquistador. Parte de los tributos de Metztitlan aún se destinaban a un encomendero privado en el siglo XVIII.

**Macuilsuchil**, conocido después como **Chapulhuacan**, aunque es posible que haya estado encomendada alguna vez a Hernán Martín, fue incluido en el patrimonio del cacicazgo de Isabel Moctezuma, quien casó en cuartas nupcias con Juan Cano. Isabel murió en 1550 y

Juan Cano transfirió sus derechos a un hijo mestizo, Pedro Cano, sucedido en 1570 por su hija María. La encomienda pasó a la Corona en 1643.

**Molango y Malila** estuvieron encomendados a Gerónimo de Aguilar, el famoso intérprete de Cortés. Cuando Aguilar murió sin descendencia, sus encomiendas pasaron a la Corona, el 7 de noviembre de 1531.

**Tianguistengo** fue encomendado a Alonso Gutiérrez de Badajoz, sucedido en 1548 por su viuda, quien casó en segundas nupcias con Francisco Tremiño, el cual aparece como encomendero desde 1551 hasta 1570. En 1597-1604 la encomendera era María Mosquera. Los tributos pasaron a la Corona entre 1643 y 1688.

**Tlanchinolticpac** estuvo en disputa entre Pánuco y la Nueva España. Estuvo en encomienda en Gil González Trujillo, hasta 1527 cuando Nuño de Guzmán lo hizo ejecutar y asignó el lugar a Andrés de Inero. Más tarde, hacia 1534, la segunda audiencia dividió la encomienda, asignando Cuimantlan y un grupo de estancias a Alonso Ortiz de Zúñiga, y la cabecera principal a Gerónimo Medina. Cada uno fue sucedido por un hijo del mismo nombre, Median en la década de 1550 y Ortiz en 1568. El segundo Gerónimo de Medina fue sucedido hacia 1565 por una hija, Ana, quien se casó con Juan de Montejo, que se menciona como encomendero en 1580 y 1597. En 1597-1604 se menciona a un tercer Alonso Ortiz de Zúñiga. Ambas partes pasaron a la Corona antes de 1643, pero una parte de los tributos fue reasignada a los herederos de Moctezuma.

**Acayuca** estuvo encomendada a Pedro Hernández de Navarrete, sucedido antes de 1550 por su viuda Ana de Robledo, y un hijo, García de Navarrete. La encomienda quedó vacante a la muerte de este último sin descendencia, quizá hacia 1568.

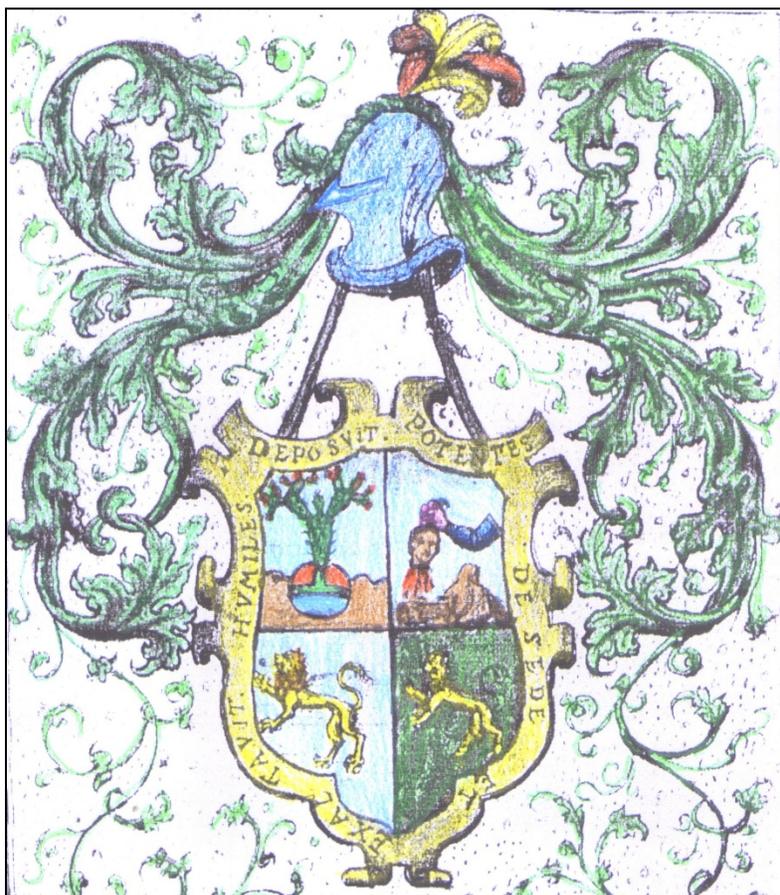
**Pachuca** -estuvo encomendada al conquistador bachiller Pedro Díaz de Sotomayor, quien en 1537 dio sus derechos en dote a su hija, Francisca, casada con Antonio de la Cadena. Cadena fue sucedido hacia 1565 por un hijo, Baltazar, quien aparece todavía como encomendero en 1604. Parte de Pachuca había pasado a la Corona para 1688.

**Tizayuca y Zapotlán** habían sido posiblemente sujetos de Ecatepec y como tales, fueron incluidos al principio en esa encomienda, pero en 1531 fueron convertidos en cabeceras separadas de la Corona.

**Tolcayuca** fue concedida junto con Tizayuca, al conquistador Alonso Pérez de Zamora, pero la mitad de Tolcayuca fue tomada para la Corona en fecha temprana. Un hijo, Alonso o Álvaro, heredó la mitad privada poco después de 1560, y un Alonso Pérez de Zamora aparece todavía como encomendero en 1597, aunque para 1643 todo Tolcayuca era posesión de la Corona.

### **Algo más...**

Muchos encomenderos fueron conquistadores o descendientes de éstos y recibieron las encomiendas como recompensa por su participación en la conquista, tal es el caso de Alonso Pérez de Zamora, quien participó en la toma y conquista de la ciudad de Mexico-Tenochtitlan dirigiendo un bergantín a su costa y misión, bajo las órdenes de Hernán Cortés y después fue con el adelantado don Pedro de Alvarado a la conquista de las Provincias de Tutotepec y Pochutla, participó en la conquista de los Chontales y ayudó a conquistar provincias y pueblos comarcanos de la ciudad de México como Texcoco, Tepeaca, Chalco, Acapichtla y Cuernavaca, peleando algunas veces a pie y otras a caballo. Por los servicios prestados a la corona española, el Rey lo recompensó con la encomienda de Tizayuca y Tolcayuca, que heredaron sus descendientes por dos vidas.



Escudo heráldico de Alonso Pérez de Zamora, encomendero de Tizayuca y Tolcayuca, concedido por el rey de España debido a la participación de este encomendero en la conquista de México. (A.G.I. Patronato, 56 Número 1, Ramo 1, año de 1583 M.P. Escudos 101)

**Xochicoatlán** estuvo encomendado a Gerónimo de Aguilar desde 1526 hasta que pasó a la Corona en noviembre de 1531.

**Huautla** fue asignada por Nuño de Guzmán a dos encomenderos, Juan de Cervantes y Andrés de Inero, quienes todavía la tenían a comienzos de 1533. Para fines de la década de 1540 habían sido reemplazados por Cristóbal Bezos, sucedido en 1550 por Isabel de Frías (al parecer viuda de Bezos) y su hijo Cristóbal de Frías. Este último aparece todavía como encomendero en 1597, pero poco después los tributos fueron reasignados a los herederos de Moctezuma. Parte de esta encomienda pasó a la Corona después de 1643.

**Huazalingo**, que en 1532-1533 estaba encomendado a Diego González, fue adquirido después por Juan Rodríguez, quien a su vez vendió los derechos a Gabriel de Aguilera, que aparece como encomendero en 1548-1569. Diego de Aguilera era el encomendero en 1579, y Luis Hurtado de Mendoza en 1590. Los tributos pasaron a la Corona entre 1643 y 1688.

**Yahualica** fue encomendada por Marcos de Aguilar a Domingo Martín en 1526, pero al año siguiente Nuño de Guzmán la reasignó a su secretario, Juan de Torquemada. Gómez Nieto aparece como tenedor en 1531-1533. Yahualica pasó a la Corona antes de 1545.

**Atitalaquia** fue dividida por Cortés entre dos conquistadores "extranjeros", Juan Catalán y Juan Siciliano. El primero murió antes de 1530, y su mitad fue nuevamente dividida entre la viuda y una hija. La parte de Siciliano fue reasignada por la segunda audiencia, y toda la encomienda pasó a la Corona en 1531.

**Atotonilco** de Tula estuvo encomendado al conquistador-cirujano maese Diego de Pedraza hasta su muerte en la década de 1550. Lo heredó un hijo, Melchor, que vivía todavía en 1597. Quedó vacante entre 1643 y 1688.

**Axacuba** estuvo encomendada algunos años a Benito de Veger (Bejer) antes de ser tomada por la Corona a comienzos de la década de 1530. En 1543 fue reasignado a Gerónimo López, sucedido hacia 1550 por un hijo del mismo nombre; este último murió en 1608, y la encomienda pasó a la Corona entre 1643 y 1688.

**Mixquiahuala** fue otra encomienda doble, dividida entre Antonio Gutiérrez de Almodóvar y Pablo de Retamales. A la muerte de Gutiérrez su mitad se repartió entre su madre, cuya parte pasó a la Corona antes de 1545, y su viuda, María Corral o Carral, quien se casó luego con Juan de Vargas. Esta parte restante de Gutiérrez quedó vacante en la década de 1550. Mientras tanto, la mitad de Retamales pasó poco antes de 1550 a un hijo, Melchor de Contreras, quien vivía todavía en 1597. En los primeros años del siglo siguiente la parte de la Corona fue reasignada a don Juan Andrade Moctezuma. Parte de Mixquiahuala era todavía encomienda privada en 1688.

**Tetepango y Chicavasco** se ignora quién fue el encomendero de Tetepango, pero se sabe que pasó a la Corona en 1531. Chicavasco fue asignada al conquistador Diego de Olvera, sucedido hacia 1545 por su viuda, Juana Ruiz, y luego por un hijo, Juan de Olvera. Al morir éste sin descendencia alrededor de 1565 los tributos fueron reasignados a Don Luis de Velasco, cuyos herederos siguieron recibéndolos en el siglo XVII.

**Tezontepec** tuvo como encomendero al bachiller Alonso Pérez; los sucedió en la década de 1550 un hijo del mismo nombre y más tarde un nieto, Alonso Pérez de Bocanegra, quien aparece en 1597-1604. La encomienda quedó vacía antes de 1643.

**Tlahuelilpa** fue encomendada por Cortés a Juan Catalán. A la muerte de Catalán en la década de 1520, su familia reclamó la herencia y se inició un prolongado litigio con otros pretendientes y con la Corona. En 1534-1536 la mitad de Tlahuelilpa había pasado a la Corona, pero poco después los tributos estaban repartidos entre Rodrigo de Albornoz y Juan de Rodríguez Bejarano. La mitad correspondiente a Albornoz quedó vacía según las Nuevas Leyes en abril de 1544, mientras que la de Rodríguez pasó a la Corona después de su muerte, en enero de 1545.

**Tecpatepec** correspondió primero a Lorenzo Suárez (Xuárez), conquistador portugués. Le fue quitada "por cierto delito" (parece que asesinó a su esposa) y aparece como posesión de la Corona en la década de 1540, pero en la siguiente, los tributos fueron devueltos a Gaspar Suárez, hijo del primer tenedor, quien fue sucedido hacia 1565 por su hijo Andrés. Parte de Tecpatepec era todavía encomienda privada en 1688.

**Tornacuxtla** estuvo encomendada al conquistador Gonzalo Hernández de Mosquera, quien fue sucedido hacia final del siglo por un hijo, Gonzalo Hernández de Figueroa, y luego en 1599, por un nieto, Juan Pacheco. En 1643 los tributos regresan a la Corona.

**Tula** y sus dependencias estaban a fines de la década de 1530 en manos del contador real Rodrigo de Albornoz. En 1544 pasaron a la Corona según las Leyes Nuevas, pero los tributos de algunas estancias fueron asignados veinte años después a Pedro Moctezuma, hijo del emperador. En el siglo XVII los descendientes de don Pedro todavía tenían las estancias de Tepeitic y Tultengo en encomienda privada.

**Tepetitlan** estuvo encomendada en Bartolomé Gómez, conquistador, hasta su muerte en la década de 1560, cuando le sucedió una hija casada con Juan (Diego) de Azpeitia. Para 1597 había pasado el heredero de Azpeitia, quizás el Juan Jiménez Riancho que aparece como encomendero en 1623. Pasó a la Corona antes de 1643.

**Tulancingo**, se dice que Cortés encomendó Tulancingo a Francisco de Vargas y luego se lo quitó. Hacia 1526 se otorga la encomienda de Tulancingo a Francisco de Terrazas, de quien Bernal Díaz del Castillo afirma que era persona prominente, mayordomo que fue de Cortés. Pero dicha encomienda habría de compartirla con Francisco de Ávila (o Dávila por contracción) que fue uno de los primeros pobladores de la región. A Terrazas le correspondió la parcialidad de Tlatoca y a Dávila la de Tlaixpa.

Francisco de Ávila muere antes de 1541, y su mitad fue heredada por su hijo Hernando de Ávila; mientras que la parte de Terrazas pasó hacia 1548 a un hijo del mismo nombre.

Entre 1597 y 1604 ambos encomenderos murieron y fueron sucedidos en tercera vida por una hija (María de Ávila) y un hijo (Francisco de Terrazas) respectivamente. Sin embargo, hacia 1688 los tributos de ambas mitades habían pasado a la Corona.

**Atotonilco** el Grande estuvo al principio encomendado a Cortés y después fue asignado a un poblador, Pedro de Paz. A comienzos de 1565, poco antes de morir, Paz se casó con una

dama del servicio de la marquesa del Valle, Francisca de Ferrer, y poco después de su muerte doña Francisco se casó con Pedro Gómez de Cáceres, hijo de Andrés de Tapia. Entre 1573 y 1597 la encomienda fue heredada por Andrés Ferrer de Tapia, hijo de su último matrimonio. Para 1643 Atotonilco era propiedad de la Corona.

**Tutotepec** fue asignada en fecha temprana a Alonso de Giraldo, trompetero de la conquista, y reasignado después a maese Manuel Tomás. Antes de 1548 Tomás hizo transferir sus derechos a su hijo, Diego Rodríguez de Orozco, quien vivía todavía en 1597. Todavía en 1696 parte de los tributos iban a destinatarios particulares.

**Singuiluca** fue reclamada por Texcoco como sujeto distante a mediados del siglo XVI y aparentemente pasó a la Corona antes de 1545.

**Nopala, Huichapan, Tecozautla, Alfajayuca y Taxquillo** pertenecían a la encomienda de Jilotepec. Al principio, la encomienda parece haber estado dividida en cuartos, uno de los cuales tocó a Hernando de Cantillana; en los primeros años la reclamaban también Francisco de Quevedo y Juan Nuñez Sedeño. Para 1533 toda la provincia fue asignada al conquistador Juan Jaramillo de Salvatierra, quien estaba casado con la Malinche (Doña Marina), otrora intérprete y compañera de Cortés. Jaramillo tuvo una hija con la Malinche, doña María Jaramillo, y después enviudó y volvió a casarse con Beatriz de Andrada. A la muerte de Jaramillo, hacia 1550, doña Beatriz heredó la encomienda y pronto volvió a casarse con Francisco de Velasco, hermano del virrey. Sin embargo, la mestiza doña María reclamó parte de la herencia y para 1555 la mitad de Xilotepec estaba encomendada a ella y su marido Luis de Quesada. Quesada y Velasco se dividían los tributos en la década de 1560 y después, pero la mitad de Velasco pasó a la Corona en 1585. En 1592-1604 tenía la mitad de Quesada un nieto de Jaramillo, Pedro de Quesada. Para 1623 la porción privada, reclamada por la viuda de Luis de Quesada, se había reducido a un tercio; 65 años después recibía parte de los tributos Pedro de la Cadena.

## Corregimientos y Alcaldías Mayores:

Sin embargo, no todos los pueblos fueron encomendados en manos privadas, algunos se mantuvieron bajo la corona por resultar poco atractivos y con el tiempo, muchas encomiendas regresaron a estar bajo la administración de la corona. Así apareció como alternativa, a partir de 1530, el corregimiento: un sistema de gobierno y recaudación de tributos para los indígenas sujetos a la corona. Además, con el creciente número de conflictos ocasionados por el desmedido abuso y la severidad de los encomenderos hacia la población indígena, toda encomienda quedó sujeta a algún tipo de corregimiento a partir de 1550.

Más tarde, en atención a la actividad económica generada en los reales de minas y en las comarcas vecinas, con el asentamiento de población española, gradualmente algunos corregimientos fueron elevados al rango de alcaldía mayor, que ejercía jurisdicción sobre otros pueblos.<sup>43</sup>

**Izcuintlapilco** fue corregimiento a partir de 1531. La jurisdicción, sufragánea de Pachuca a mediados de la década de 1560, se convirtió en alcaldía mayor con sede en Actopan hacia 1568. Sus límites coincidían con los de los pueblos de Actopan e Izcuintlapilco, este último casi dividido en dos por la intrusión de varios pueblos administrados desde Tetepango-Hueypustla; en varias ocasiones se propuso trasladar ese enclave a Actopan, pero aparentemente, nunca se hizo. Desde 1787 el alcalde mayor que residía en Actopan, pasó a ser subdelegado, sujeto a la intendencia de México.

**Tepeapulco** se puso en corregimiento el 13 de mayo de 1531. Tlanalapa tuvo un corregidor separado durante el breve periodo en que pasó a la Corona, hacia 1545, pero fue agregado a la jurisdicción de Tepeapulco a partir de la década de 1550. Para 1623 el magistrado era mencionado como alcalde mayor y residía en Apan con un teniente en Tepeapulco. A partir de 1787 Apan y Tepeapulco constituyeron una subdelegación de la intendencia de México.

**Zempoala y Tequicistlan** (Estado de México) se pusieron en corregimiento bajo un magistrado único en 1531. Hacia 1557 se asignó un corregidor separado a Tequicistlan, mientras que el corregidor de Zempoala pasó a encargarse de las encomiendas de Epazoyucan, Talistaca, Tlaquilpan y Zacuala. En la década de 1560 el corregidor de **Tlaquilpa y Zempoala**, era sufragáneo del alcalde mayor de Meztitlan. Hacia 1640 fue redesignado alcalde mayor, y desde 1786 fue subdelegado de la intendencia de México.

**Zimapan**, años después de su fundación tuvo un magistrado local conocido como juez repartidor y justicia mayor, subordinado al alcalde mayor de Jilotepec. El título de alcalde mayor de minas de Zimapan se utilizaba hacia 1590, y después de 1787 este funcionario pasó a ser subdelegado de la intendencia de México.

**Tutotepec y Acaxochitlan**, aunque parecen haber sido gobernadas, hacia 1565, por un corregidor sufragáneo de Meztitlan, entre 1575 y 1583 pasaron a la jurisdicción de Tulancingo.

---

<sup>43</sup> Ruiz de la Barrera, Op. Cit. p. 51.

**Huejutla.** A partir de 1537 Huexutla fue considerado como parte de la alcaldía mayor de Pánuco, pero para 1550 era corregimiento aparte. En las décadas de 1550 y 1560 el corregidor de Huexutla estuvo subordinado a veces a Pánuco y otras a Metztitlan. En 1676 Huejutla fue anexada a la alcaldía mayor de Guayacocotla, y algo después era administrada desde Pánuco y Valles, pero en periodos intermedios y posteriores siguió nombrándose un corregidor o alcalde mayor con residencia en Huexutla. En un documento de 1770, se recomendaba que Xaltocan y Chiconamel-coyutla fueran transferidos a Huexutla de Valles y Pánuco respectivamente, y la sugerencia parece haber sido aceptada en el caso de Xaltocan. Desde 1787 el alcalde mayor de Huexutla pasó a ser subdelegado de la intendencia de México.

**Ixmiquilpan:** En 1535 se proveyó un corregidor para la parte de Ixmiquilpan en poder de la Corona. Cuando empezaron a explotarse las minas vecinas, a mediados de la década de 1540, se estableció allí un alcalde mayor que ejerció entre 1556 y 1560; después encontramos allí dos funcionarios de la Corona, uno para el real de minas y el otro encargado de los asuntos de los indios, aunque eventualmente ambos cargos fueron combinados en un solo individuo que además tenía a su cargo Chilcuautla. Después de 1787 el alcalde mayor fue subdelegado de la intendencia de México.

**Metztitlan:** En noviembre de 1531 se envió un corregidor a Molango y Malila. En 1550 se dio a este magistrado jurisdicción como justicia mayor en encomiendas privadas cercanas, con instrucciones de remediar abusos, pero cuando el visitador Ramírez llegó a Metztitlan tres años más tarde, encontró que el corregidor había sido sobornado por los poderosos encomenderos de la región, entonces Ramírez embargó Metztitlan, pero la audiencia lo devolvió a sus antiguos tenedores. En las décadas de 1560 y 1570 el corregidor de Molango y Malila aparece también como alcalde mayor de la provincia de Metztitlan, con jurisdicción sufragánea en numerosos corregimientos adyacentes. El alcalde mayor administraba directamente Atlehuecian, Cicoac-Chicontepec, Chapulhuacan, Chichicastla, Huautla, Huayacocotla, Huazalingo, Ilatlán, Metztitlan, Molango y Malila, Tianguistengo y Tlanchinolticpac. Los límites de este dominio se redujeron mucho con la separación de Huayacocotla en la década de 1590, de Xochicoatlan y Yahualica un década más tarde, y la pérdida de poderes sufragáneos y la transferencia de encomiendas a jurisdicciones vecinas. A comienzos del siglo XVII los límites finales de Metztitlan estaban establecidos; quizás la última modificación fue la pérdida de Xilitla a favor de Valles. A partir de 1787 "Metztitlan de la Sierra" pasó a ser subdelegación de la Intendencia de México.

**Pachuca:** El 1° de abril de 1531 Tizayuca y Zapotlán se convirtieron en un corregimiento al que posteriormente se agregó Tolcayuca. Cuando se abrieron las minas de Pachuca, hacia 1552, el magistrado adquirió el título adicional de alcalde mayor y pasó a encargarse de las encomiendas privadas de las inmediaciones. Una década más tarde, Huaquilpa se convirtió en corregimiento sufragáneo de la provincia de minas de Pachuca, que en esa época incluía también Izcuincuitlapilco y Tecama. Desde 1569 la jurisdicción de Pachuca alcanzó aproximadamente sus límites finales, aún cuando Huaquilpa siguió teniendo un corregidor separado por algunos años. A mediados del siglo XVIII había tenientes del alcalde mayor en Real del Monte, Tizayuca y Atotonilco el chico. Desde 1787 el magistrado pasó a ser subdelegado de la Intendencia de México.

**Xochicoatlán:** A fines de 1531 se proveyó el primer corregidor para Xochicoatlán, y otro fue a Yahualica entre 1536 y 1545. En la división provincial de la década de 1560, Xochicoatlán estaba subordinada a Metztlán y Yahualica a Pánuco. Una década más tarde, Yahualica no tenía corregidor residente y sus indios eran visitados por cuatro justicias de los alrededores (el alcalde mayor de Metztlán, los corregidores de Huejutla y Tancuilave y un magistrado de Tampico); en 1576 el virrey ordenó que sólo entrara al pueblo el alcalde mayor de Metztlán.

En los primeros años del siglo XVII tanto Yahualica (con Huautla y Huazalingo) como Xochicoatlán se convirtieron en corregimientos independientes, aunque el último fue anexado brevemente a Metztlán en 1603. Las dos jurisdicciones, con sus magistrados convertidos ahora en alcaldes mayores, siguieron existiendo hasta que fueron combinadas, primero en 1713 y nuevamente hacia 1750. Desde 1786 Yahualica, como se le llamaba ahora, fue subdelegación de la Intendencia de México.

**Tetepango:** Hacia 1540, la segunda audiencia proveyó corregidores para Tetepango, Atitalaquia, Sayula, Ajacuba y la mitad de Tlahualilpa perteneciente al rey. Ajacuba volvió a ser encomienda privada en 1543, mientras que Tlanocopan fue corregimiento desde 1540 hasta la década siguiente. Al vacar parcialmente Mixquiahuala y Yetecomac en los cuarentas, también se les nombraron corregidores. Así, a mediados del siglo XVI, esta región estaba dividida entre siete magistrados de la Corona y dieciséis encomenderos privados. Al vacar Atengo en 1556 fue puesto en jurisdicción de Mixquiahuala.

Poco antes de 1560 los corregimientos de Tetepango y Yetecomac eran administrados por un justicia llamado alcalde mayor de Minas de Tornacustla. Este funcionario tenía a su cargo esos pueblos del rey junto con Ajacuba, Hueypohtla, Tecajic y Chicabasco, Tecpatepec-Tlanocopan, Tezcatepec y Tornacustla. Estaban subordinados a él los corregidores de Atengo y Mixquiahuala, Atitalaquia, Tlahualilpa, Tula y Sayula, aunque para 1563 Tula tenía su propio alcalde mayor, con poderes sufragáneos en Tlahualilpa y Sayula. La jurisdicción del corregidor de Atengo y Mixquiahuala incluía Tezontepec, y el corregidor de Atitalaquia administraba Apazco, Atotonilco, Tlamaco y Tlapanaloya. Esta división, con ajustes menores, subsistió durante un siglo. Para 1569 el alcalde mayor residía en Hueypohtla, y hacia 1600 perdió sus prerrogativas sufragáneas en los corregimientos de Atengo y Mixquiahuala (al que estaba anexado Sayula) y Atitalaquia. Tlahualilpa fue absorbida por Tula alrededor de 1600, pero más tarde fue transferida a Atengo y Mixquiahuala.

En 1676 Tetepango se encuentra unido a la alcaldía mayor de Ixmiquilpan, pero durante la mayor parte del siglo XVII, las tres jurisdicciones se mantuvieron. Hacia 1690 Atengo, Mixquiahuala y Tetepango fueron reunidos bajo un mismo magistrado, y alrededor de 1720 también Atitalaquia fue incorporada a la alcaldía mayor. A partir de 1787 el magistrado pasó a ser subdelegado de la Intendencia de México, y vivía en Atitalaquia.

Sayula estaba separada del resto por una intrusión de Tula. Hacia el este había otro enclave, constituido por Tecajic-Chicabasco, Tornacustla y Tilcuautla (sujeto de Tezcatepec); todos estos lugares fueron puestos provisionalmente en la jurisdicción del alcalde mayor de Actopan en 1595, pero posteriormente siguieron siendo administrados por el de Tetepango-Hueypohtla.

**Tula** fue puesta en corregimiento desde que pasó a la Corona en 1544. Ocho años más tarde la jurisdicción del corregidor se extendía a Tepeji-Otlazpa y probablemente otras encomiendas vecinas, aun cuando en 1555 el corregidor de Sayula pasó a encargarse provisoriamente de Otlazpa, Tepeji y Xuchitlan. Hacia 1560 el magistrado de Tula estaba subordinado al alcalde mayor de Minas de Tornacustla, pero para 1563 la propia Tula se había convertido en alcaldía mayor con jurisdicción sufragánea en Tlahualilpa y Sayula (ambas absorbidas después por Tetepango-Hueypochtla). A partir de 1707 los duques de Atlixco tuvieron el privilegio de proveer los alcaldes mayores de Tula, quienes desde 1787 estuvieron en cierto sentido subordinados al intendente de México.

**Tulancingo:** El corregidor de Singuiluca tuvo jurisdicción en Tulancingo desde 1557, en la década siguiente se le consideraba subordinado al alcalde mayor de Metztlán y realizaba comisiones tanto en Atotonilco como en Tulancingo. Para 1575 se le redesignó alcalde mayor con residencia en Tulancingo. Para 1576 Tutotepec fue transferido de la jurisdicción de Metateyuca a la de Tulancingo y hacia 1583 tanto Tutotepec como Acaxochitlán eran administrados desde Tulancingo. Desde 1787 el alcalde mayor pasó a ser subdelegado de la intendencia de México, con tenientes en Acaxochitlán, Atotonilco, Huascalzoya, Tenango, **Tutotepec y Zinguiluca.**

**Huichapan:** En la década de 1640 aparecen magistrados separados para Xilotepec y su dependencia septentrional Hueychiapa, aunque pronto volvieron a reunirse bajo un solo alcalde mayor con residencia en Hueychiapa. Desde 1787 el alcalde pasó a ser subdelegado de la Intendencia de México.

#### Organización económico-política y territorial

**1537** Descubrimiento del filón de plata y plomo del que sería el Real y Minas de Santa María de la Concepción, que daría lugar a la explotación del primer fondo minero en Cardonal, hacia 1540 por Don Alonso de Villaseca. Por esas fechas, se inicia también el trabajo en las minas de Santo Tomé en Ixmiquilpan.

**29 de abril de 1552** Primer denuncia minero de la comarca de Pachuca, hecho por Alonso Rodríguez Salgado, quien hizo el descubrimiento de unas minas mientras apacentaba sus animales en términos del pueblo de Pachuca, cerca de la estancia de cabras de Tlaulilpa, en la ladera de los cerros de la Magdalena y de San Cristobal. Registró la mina Descubridora y otras: San Nicolás (a) el Xacal, ante Gregorio Montero, escribano mayor de las minas, en la Ciudad de México.

El Real del Monte fue descubierto a raíz de los hallazgos de Pachuca, por Alonso Pérez de Zamora. Probablemente las primeras minas fueron las del Resquicio Santa Brígida, San Hipólito y San Andrés.

Al distrito minero de Pachuca pertenecían cuatro reales o pueblos mineros: Tlaulilpa, que se encontraba al norte del pueblo de Pachuca, Real del Monte, Real de Atotonilco (el chico o realejo) y Real de Arriba. De acuerdo con Gilda Cubillo (1991), Pachuca era un pueblo de indios y Tlaulilpan una de sus estancias, parece que a fines del siglo XVI o principios del XVII, se fusionan en uno sólo, pues Tlaulilpa no vuelve a aparecer en la documentación de la época y sólo se menciona a Pachuca.

**1555** Descubrimiento de Bartolomé de Medina para refinar la plata mediante el sistema de beneficio de plata, llamado de amalgamación o de patio. El sistema “consistía en combinar mercurio (azogue) con otros minerales, previa transformación de la mena en una mezcla de lodo argentífero, con azogue, sal y otras sustancias, la cual, colocada en amplios espacios enlozados, se revolvía para lograr una incorporación adecuada de los elementos químicos. Este método, desarrollado en el ingenio de la Purísima Concepción, en Pachuca, fue utilizado desde entonces durante más de tres siglos en la América hispana, pues permitía tratar minerales de baja ley, incosteables mediante el proceso de fundición”.

### **BARTOLOME DE MEDINA "EL MINERO DE PACHUCA".**

Bartolomé de Medina nació en Sevilla, a principios del siglo XVI (hacia 1504 según Probert), donde vivió cerca de medio siglo dedicado al comercio de telas y pieles.

Allí casó con Doña Leonor de Morales, con quien tuvo cinco hijos, de los que se conoce el nombre de cuatro: Bartolomé, Lesmes, Leonor y Francisca. El matrimonio vivía en el barrio de Santa María Magdalena, cerca del río Guadalquivir, en la propia Sevilla.

A pesar de ser comerciante Medina tenía gran afición por la metalurgia, y seguramente entabló conversaciones con algunos metalurgistas, entre ellos un alemán, del que años más tarde aseguró haber obtenido, el concepto de la amalgamación.

A principios de 1553, Bartolomé de Medina se embarcó llegando varios meses más tarde a la Nueva España, gobernada entonces por el segundo virrey, Don Luis de Velasco. Se instaló en la casa de Hernando de Rivadeneira, hermano de un rico minero establecido en Pachuca.

En la gran ciudad de México inició sus pruebas sobre la amalgamación de metales por azogue, adquiriendo en poco tiempo fama en toda la Nueva España.

A fines de 1554 Medina se traslada a Pachuca, con Gaspar de Rivadeneira, hermano de su casero, donde encuentra todo lo necesario para practicar con mayor facilidad su sistema. Se establece, junto con Juan Plascencia, minero de Tasco, en la falda del cerro de la Magdalena, aprovechando las aguas del río Pachuca y estableciendo allí su hacienda de beneficio y su casa, denominando a todo el conjunto, Ingenio de la Purísima Concepción.

El descubrimiento del sistema de patio, debió ocurrir, según Menes (1978), hacia el primer tercio de 1555, pues para septiembre del mismo año, la noticia ya se había extendido por toda España. El virrey emitió la patente respectiva y autorizó a Medina, a cobrar derechos por el empleo del método descubierto en Pachuca, por un término de seis años, y a pesar de que le fue disputado por muchos, correspondió a Bartolomé de Medina la gloria de ser el autor del hallazgo más importante de la actividad minera del siglo XVI.

**1576 –1581** Epidemia de cocolixtle. El cocolixtle (viruela negra) y el matlatzahuatl (tifo), fueron las dos epidemias más devastadoras en el área central la Nueva España durante la colonia temprana. A ellas se debió una baja poblacional indígena impresionante, por ejemplo, en la región Tepeapulco-Apan, la población disminuyó entre 1570 y 1588 de 6700 tributarios a sólo 2512.

**1590 – 1600** Conformación de congregaciones indígenas. Para poder evangelizar y administrar a los pueblos de indios, se determinó reubicar a la población en Congregaciones, que por lo general eran pueblos con mayor importancia regional, en donde se concentraron otras comunidades aledañas y caseríos dispersos. Este proceso dio lugar a la desaparición de algunos pueblos y comunidades, y a la formación de otros, no sin conflictos sociales, por la ocupación del territorio.

**1604 – 1607** Epidemia de cocolixtle. Una nueva epidemia se ensaña con la población indígena a principios del siglo XVII. Como resultado de las epidemias, los trabajos forzados, la mala alimentación y los malos tratos, la población indígena prácticamente desapareció, pues la baja poblacional alcanzaría hacia finales del periodo colonial, casi el 90%.

**1700** Inundación en la mina El jacal, en el distrito de Pachuca. Desde sus inicios, se destacaría un problema fundamental en la minería: el desagüe. Situación que se enfrentaría de dos formas principales, por medio de “malacates”, mecanismos de poleas para la extracción del agua con cubos, por la parte superior; y los socavones, excavaciones que se realizaban para extraer el agua hacia abajo, algunas veces conectando varios tiros mineros.

**1710** Nace en Huelva, España, Pedro Romero de Terreros

### **Pedro Romero de Terreros**

Minero. Benefactor

NACIÓ: en Cartagena, Huelva, España; en 1710 y murió en México el 27 de noviembre de 1781.

Debido a los ricos presentes que hacía al Rey de España, éste le confirió el título de Primer Conde de Regla, en 1769.

Mucho de las grandes riquezas que obtuvo las gastó en obras religiosas, culturales y de beneficencia entre ellas contamos las siguientes:

A) En 1756-58 costó el establecimiento de una misión franciscana entre los apaches, que fracasó.

B) Aportó grandes cantidades a los colegios de Querétaro, México, Guadalupe (Zacatecas) y Pachuca.

C) Contribuyó a la fundación de las Capuchinas, en la Villa.

D) Construyó la iglesia de Real del Monte.

E) Prestó al Gobierno Virreinal de Croix, \$400,000; y al de Bucareli \$800,000.00 para la realización de obras

F) Donó al gobierno real un navío de guerra de 80 cañones y

G) Fundó el Monte de Piedad.

En 1755 fundo el Monte de Piedad, casa de empeño, con un capital de trescientos mil pesos, "Para socorrer las urgencias del público con moderadísimo premio".

**1725** El arzobispo de México concede permiso a los recién llegados religiosos de la orden de San Juan de Dios, los Juaninos, para que erijan un hospital, el de San Juan de Dios, en Pachuca.

**1732** Termina la construcción de la iglesia de San Francisco, en Pachuca. Llega a México, proveniente de España, Pedro Romero de Terreros.

### *Algo más...*

Los franciscanos descalzos de la más estrecha observancia, establecieron su convento en las "minas de Pachuca y Real de Tlahuelilpan" por orden de Luis de Velasco del 4 de septiembre de 1590, (aunque la inauguración oficial fue hasta 1596), Fue el 7º de 18 conventos que llegó a tener la Provincia de San Diego de México.

Su fundador fue Fray Francisco Torantos y la obra se concluyó en 1660 por limosnas de 18 mil pesos aportados por doña Beatriz de Miranda. Se trataba de un convento con "una iglesia grande bóveda...templo decente y capaz para los concursos de fieles de este pueblo y partido".

Hacia fines del siglo XVII, moraban en el convento de 18 a 20 religiosos que promovían la Tercera Orden de San Francisco, como una de las primeras formas de religiosidad popular de los pachuqueños.

Héctor Samperio Gutiérrez, 1998: 20-22.

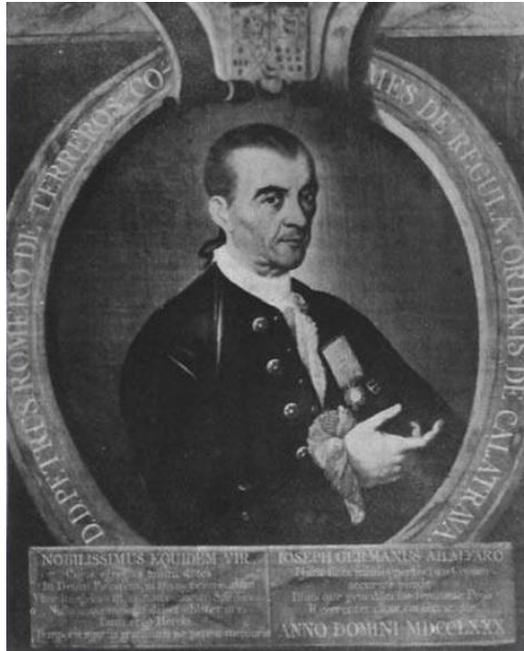


Iglesia de San Francisco Pachuca. (Foto: Ortiz Sánchez, INAH. En: Samperio, 1998:23)

**1738** José Alejandro Bustamante y Bustillo denuncia varias minas en Pachuca. El minero José Alejandro Bustamante y Bustillo solicita al virrey se le otorguen las minas que encuentre entre la veta de la Vizcaína y la barranca de Azoyatla, ya que pretende construir un socavón para desaguarlas. José Alejandro Bustamante y Bustillo denuncia para sí las minas contenidas en la nombrada veta Vizcaína. El virrey accede a la solicitud de Bustamante, concediéndole la veta de la Vizcaína.

**1741** Para poder efectuar los trabajos en las minas denunciadas, Bustamante y Bustillo solicita contraer compañía con Pedro Romero de Terreros, comerciante queretano.

**1743** Asociación de Pedro Romero de Terreros y José Alejandro de Bustamante para la explotación de minas en Real del Monte.



Don Pedro Romero de Terreros, Conde de Regla. (Foto: wapedia.mobi/es/Pedro\_Romero\_de\_Terreros)

Bustamante y Romero de Terreros firman un contrato para actuar conjuntamente como sociedad formal a fin de realizar el socavón de Azoyatla y otro hacia el norte de la veta de la Vizcaína.

**1747** Varios mineros de Pachuca, entre ellos José Alejandro Bustamante y Bustillo, solicitan autorización para crear una compañía que proporcione a los mineros lo necesario para el laborío de las minas.

**1748** Bustamante y Bustillo envía al virrey un escrito en el que expone la situación de las minas y trata de propiciar la fundación de una compañía aviadora de minas.

**1749** Romero de Terreros y Bustamante denuncian la Vizcaína y Guadalupe y comienzan el socavón de Morán. En Real del Monte, jurisdicción de Pachuca, empieza la explotación de la riquísima veta Vizcaína.

**1750** Se fundan misiones en la sierra Gorda: Tolimán (Querétaro). Pachuca y Cerro Prieto. Muere José Alejandro Bustamante y Bustillo.

**1755** Para este año tres eran los minerales que sostenían a la colonia: Iguana en el Nuevo Reino de León, Bolaños en Nueva Galicia y Real del Monte y Pachuca en Nueva España.

**1756** Queda concluido el socavón de Morán y descubierta de agua la veta de la Vizcaína. Pedro Romero de Terreros contrae matrimonio con la hija menor de los condes de Miravalle: María Antonia Trebustos y Dávalos.

**1760** Se comienza la construcción de la hacienda de San Miguel Regla. En ese mismo año el conde de Regla funda Huasca.

**1761** Nace en Pachuca, Pedro Ramón Mariano José, cuarto hijo del conde de Regla Pedro Romero de Terreros, y primer varón de la familia, quién más tarde será el heredero del mayorazgo.

**1762** Se concluye la construcción del socavón de Morán.

**1766** Comienzo de un prolongado conflicto entre el conde de Regla y los operarios de sus minas.

Conflicto obrero en Real del Monte contra el conde de Regla, propietario de las minas, por mal pago y suspensión del “partido”. Los mineros sintiéndose lastimados en sus derechos, acuden a quejarse con las autoridades sobre las malas condiciones de trabajo en las minas del conde de Regla debido a los servicios decreto para solucionar el asunto.

Los obreros, disgustados ante la prolongación de la diligencia y ante las componendas del conde con las autoridades, se amotinaron comenzando a apedrear las casas, Liberaron a los presos de la cárcel gritando ¡Viva el rey! ¡Muera el mal gobierno!

**1766-1775** Durante este periodo las actividades mineras casi se suspendieron totalmente por un conflicto obrero-patronal.

**1769** La corona española concede a Pedro Romero de Terreros el título de conde de Regla debido a los servicios que había prestado a aquélla (préstamos, barcos, etcétera).

**1770** Se establece el correo entre México y Pachuca.

**1773** El convento de San Francisco de Pachuca se separa de la provincia de San Diego de México y queda erigido en colegio apostólico.

**1774** Se elaboran las Nuevas Ordenanzas de Minería por Joaquín Velázquez Cárdenas de León y Lucas Lasaga. Se publican en Madrid y en México en 1783.

**1775** Reinicio de labores en las minas del conde de Regla. Por intervención del virrey Bucareli se reinician en las minas de Pachuca y Real del Monte los trabajos suspendidos a raíz del conflicto de 1766. El conde de Regla instituye un mayorazgo, heredando el título y la empresa minera Real del Monte y Zimapán, a su hijo mayor Pedro Ramón Mariano José.

**1778** Abre sus puertas el Monte de Piedad, fundado por Pedro Romero de Terreros.

**1780** Pedro Romero de Terreros compra la hacienda de San Juan Hueyapan, los Tello, anteriores dueños, tuvieron que vender sus propiedades en remate público a causa de sus deudas.

**1781** Muere en su hacienda de San Miguel don Pedro Romero de Terreros, conde de Regla. Es enterrado en el convento de San Francisco de Pachuca. Hereda sus títulos y propiedades el cuarto de sus hijos Pedro Ramón, primer varón.

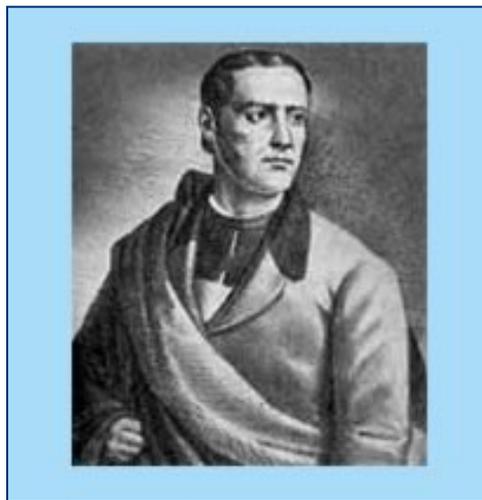
**1781-1794** Se realizaron obras para reforzar el socavón de Moran, lo que hace que la producción de la mina baje notablemente.

**1785** En la ciudad de México contrae matrimonio Pedro Ramón Romero de Terreros, segundo conde de Regla y dueño de las minas de Real del Monte y Pachuca, con María Josefa Rodríguez de Pedroso.

**1786** Establecimiento de subdelegaciones en la intendencia de México, conforme al sistema de intendencias decretado como parte de las reformas borbónicas.

**1788** Nace en la ciudad de México el tercer conde de Regla, Pedro José María.

**1799** El 4 de abril llega a la parroquia de la Asunción, para desempeñar funciones de vicario en la misma, el joven sacerdote Mariano Matamoros, quien después militó en las filas insurgentes bajo las ordenes del generalísimo Morelos.



Mariano Matamoros y Guridi (Imagen: [www.sedena.gob.mx/index.php?id\\_art=81](http://www.sedena.gob.mx/index.php?id_art=81))

Su estancia se prolongó hasta el 10 de noviembre de 1802, siendo su inmediato superior el presbítero Mariano Iturría, quien realizó importantes obras en la parroquia y en la pequeña iglesia de Cerezo, ubicada en las cercanías de la población.

Con motivo del onomástico de don Juan Rojas de la Peña, conde de Fuenteclara y entonces intendente de la provincia de Pachuca, los españoles residentes en la ciudad organizaron una mascarada que fue del agrado del obsequiado y de los concurrentes. Se dejan de explotar la mayor parte de los niveles más profundos de la veta Vizcaina, debido a las inundaciones. El conde de Regla encarga a Juan Bars, jefe de la administración del real, que elabore un mapa de las zonas productivas más importantes situadas bajo el nivel del socavón de Morán. Las estimaciones de número que hace Bars estaban exageradas. Se encuentran trabajando en las minas 28 malacates para desagüe que requerían de la fuerza de 1200 caballos y 400 hombres.

**1803** El barón de Humboldt visita Atotonilco el Grande, Omitlán, Real del Monte y el Arenal y determina trigonométricamente la altura de los órganos de Actopan (2 977 metros). Humboldt visita Real del Monte acompañado de Bomplan.



Alexander von Humboldt y Bomplan en la selva amazónica del río Casiquiare (óleo de Eduard Ender, hacia 1850).

### **Alexander Von Humboldt**

Alexander von Humboldt (Berlín, 1769-1859) es considerado el fundador de la fitogeografía (estudio de la distribución geográfica de las plantas) y también el padre de la geografía moderna. Formado con preceptores privados tuvo una esmerada educación, entrando en contacto desde muy joven con las ideas liberales de la época. Pronto, en 1793, publica su primer texto sobre flora y cuatro años después viaja a Francia donde entabla amistad con diversos científicos y conoce a Aimé Bonpland. Ambos consiguen la autorización de Carlos IV de España para explorar las colonias americanas, petición totalmente asimilable al proyecto ilustrado de contar con información científica sobre las riquezas naturales de las posesiones españolas en América. De hecho, Humboldt fue uno de los primeros científicos que establecieron mapas y cartografías del continente, además de -por supuesto- estudiar la flora, fauna y climatología de la región, visitando Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Cuba, México y Estados Unidos. Hizo también estudios geopolíticos y antropológicos de algunas de las colonias, poniendo de manifiesto que el progreso, la moral pública y la cultura del pueblo son incompatibles con el despotismo que regía las colonias españolas en América. En definitiva y en apenas cinco años (1799-1804) realizó investigaciones centrales no sólo para el conocimiento de América, sino también para el desarrollo de diversas ciencias. A su regreso a Europa comenzó a escribir, publicando un total de treinta volúmenes entre 1805 y 1834 y realizando en medio (1829) un viaje a Rusia invitado por el zar.

## LA INDEPENDENCIA EN TERRITORIO HIDALGUENSE.

El movimiento insurgente novohispano, se caracterizó por la diferencia ideológica entre la primera fase (1810-1815), enteramente popular y animada por los principios ideológicos surgidos de la protesta contra los abusos del poder; y la etapa final (1816-1821), en la que la consumación de la Independencia pasó a ser un mero trámite de legitimación para que los peninsulares y algunos criollos continuaran con sus privilegios. Un elemento de gran importancia fue el trasfondo religioso del movimiento independentista, al amparo y protección de la imagen de la Virgen de Guadalupe, que legitima el levantamiento iniciado por Hidalgo e impulsa el que encabezara Morelos, sin el cual, hubiese sido imposible la gran respuesta popular que alcanzó en pocos días la revolución, así como la participación de sacerdotes de distintos lugares de la hoy geografía hidalguense, que pronto sumaron importantes contingentes al movimiento.

Hacia finales del virreinato, el territorio que actualmente conforma el estado de Hidalgo estaba incluido dentro de la Intendencia de México. La importancia de esta región radicaba entonces en el gran desarrollo de la minería, experimentado principalmente en las comarcas del Real de Pachuca, Real del Monte, Zimapán y en menor medida Ixmiquilpan-Cardonal. Otro factor relevante de la economía regional, fue la creciente producción pulquera del Altiplano, que abarcaba desde la zona de los Llanos de Apan y Tulancingo hasta el Valle del Mezquital. Debe agregarse la privilegiada ubicación geográfica de ciertas zonas de obligado paso entre la capital de la Nueva España y las provincias del norte y el Bajío, así como hacia los puertos del Golfo, lo que permitió el gran desarrollo comercial de regiones como Tula y Huichapan.

**1809** Muere el segundo conde de Regla. Las condicionantes geográficas y económicas, se constituyeron en factores determinantes para la gestación y desarrollo de las diversas etapas del movimiento insurgente en diferentes comarcas del actual estado de Hidalgo: en la región Tula-Huichapan, destacaron las acciones insurgentes de Miguel Sánchez, Julián Villagrán y su hijo José María (a) el “Chito”, las de los hermanos José Mariano, Francisco y Cayetano Anaya, así como las de los sacerdotes José Manuel Correa y José Antonio Magos; en la Comarca Minera, que abarcaba las poblaciones de Pachuca, Real del Monte y Atotonilco (el Grande), así como las tierras del Altiplano Pulquero que comprendía las Subdelegaciones (antiguas Alcaldías Mayores) de Tulancingo, Apan, Tepeapulco y Zempoala, en las que participaron de manera muy activa, Antonio Centeno, Mariano Aldama, Vicente Beristáin y Sousa, Miguel Serrano, Eugenio Montaña, Pedro Espinosa, Miguel Inclán, Diego Manilla, y sobre todo, José Francisco Osorno; la tercera región incluyó las amplias zonas de la Sierra Alta y la Huasteca, en las que además de las acciones proselitistas de los llamados “Molangueros”, se encuentran también las de los insurgentes Jacinto Solares, Rafael Vizuet y Pedro Franco, aunque buena parte de esa región se

caracterizó más por su filiación realista y por el abanderamiento de distintas contrarrevoluciones.<sup>44</sup>

Insurgencia hidalguense:

**1810** José Ma. Correa, cura de Nopala, se levanta y es nombrado comandante militar de la zona entre Tula y Querétaro. El sacerdote huichapense José Antonio Magos secunda el movimiento, Julián Villagrán se levanta en armas contra el gobierno virreinal secundando desde Huichapan el movimiento iniciado en Dolores por Miguel Hidalgo. El cura de Alfajayucan, Eusebio Sánchez, informa al virrey sobre la entrada de insurgentes a ese pueblo. Sale de México el brigadier José de la Cruz rumbo a Huichapan. Llegan a Nopala las tropas de José de la Cruz tratando mal a todos, incluso al cura Miguel Correa. Entrada a Huichapan del realista José de la Cruz y huida de Villagrán. En Huichapan, José de la Cruz publica un bando donde impone penas muy severas a los que infrinjan sus mandatos. También ordena al cura Correa que se presente ante el virrey Venegas. Pascasio Ortiz de Letona, guatemalteco residente de Guadalajara, es nombrado plenipotenciario ante el Congreso de Estados Unidos para ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratado de comercio útil y lucrativo para ambas naciones. Letona se dirige a Veracruz pero es interceptado por la justicia del pueblo de Molango, en la Huasteca.

#### **Insurgente, José María Correa**

Aunque no se sabe a ciencia cierta ni su lugar ni su fecha de nacimiento, se le considera originario de Nopala, del cual obtuvo el curato y estando sirviendo en él en 1810, cuando pasó por allí el General Cruz le dio orden de que se presentase a su prelado en México, quien lo privó de su beneficio. Cuando Correa regresó a Nopala, viendo las atrocidades del Comandante realista Andrade, se resolvió a empuñar las armas en pro de la Independencia. Se unió a Pino, Arriaga y a "Chito" Villagrán, derrotando al mismo Andrade en Venta Hermosa, el 11 de septiembre de 1811. La Junta de Zitácuaro le dio nombramiento de Brigadier. Por su acción contra la persona del Obispo Cabañas de Guadalajara fue excomulgado fijando su nombre en tablillas en las puertas de la iglesia de México. Después de varios triunfos y derrotas, se unió al General Rayón, contribuyendo al ataque de Ixmiquilpan. Por su lealtad a López Rayón se disgustó con los Villagrán, viéndose obligado a andar algún tiempo oculto por las montañas de Chiapa de Mota. Se acogió al indulto en 1813, pero el 6 de octubre se escapó de la Casa de la Profesa, donde estaba recluido, para unirse a Morelos. Poco después se unió a Rosains quien lo nombró su segundo y pasó después a encargarse de la Comandancia de Uruapan. Posteriormente se unió a Terán, permaneciendo en Tehuacán hasta enero de 1817. Después de la capitulación de éste permaneció en Puebla en calidad de prisionero hasta abril de 1818, cuando el Arzobispo de México lo habilitó para ejercer su ministerio y lo envió en calidad de interino a Real del Monte, donde continuó apoyando la insurrección. Apoyó a Guerrero y proclamó la Independencia en el Real, pero nunca recuperó su curato. Se cree que murió en 1831.

<sup>44</sup> Menes, 2009:3-9.

## **Julián Villagrán**

Nacido en Huichapan en 1760, era de profesión arriero con una mediana fortuna; de carácter duro y nada moderadas sus costumbres. Era capitán del Regimiento de Tula y su compañía residía en Huichapan. Su cercanía a Querétaro y su amistad con el conspirador Don Miguel Sánchez, seguramente fueron condiciones para que secundara el movimiento insurgente. Sánchez y Villagrán se apoderaron de San Juan del Río, interrumpiendo las comunicaciones, obligando al Virrey a enviar rápidamente al Conde de la Cadena para restablecerlas.

Posteriormente Villagrán da muerte a Sánchez, quedando como único jefe en la comarca, por lo que empezó a cometer excesos de todas clases. Unido Don Julián a las partidas de su hijo y de Correa, consiguió apoderarse del Real de Zimapan, que le dio bastantes recursos y le permitió apoderarse de Ixmiquilpan. En 1812 emprendió una expedición sobre Tulancingo, de la que salió mal librado.

Al llegar Don Ignacio López Rayón a Huichapan intentó atraer el apoyo de los Villagrán a sus campañas, pero no sólo no lo logró, sino que incluso lo traicionaron. Don Julián había escogido como punto favorito la serranía de Zimapan y se hizo llamar “Julián I, Emperador de la Huasteca”, acuñó moneda con ese título y se convirtió en el cacique absoluto de la región, que no obedecía ni a Rayón, ni a Morelos, ni a nadie.

Sus correrías se hicieron famosas, hasta que la fatídica noche del 13 de junio de 1813, fue sorprendido en la Hacienda de San Juan Amaxac y hecho prisionero por el realista Casasola, entregándose a Don Rufo Palacios, quien personalmente hizo la aprehensión. Por órdenes de Calleja, Don Julián Villagrán fue fusilado junto con otros veintidós insurgentes, el 21 de junio de 1813.

El estado de Hidalgo hizo colocar la estatua de Villagrán en el Paseo de la Reforma y fue descubierta el 16 de septiembre de 1890.

**1810-1816** Enfrentamientos de tropas realistas e insurgentes. Villagrán es vencido en Huichapan por el coronel José Castro; Mariano Aldama y Chito Villagrán se enfrentan en el cerro de la Magdalena pero son derrotados por los realistas, Antonio Centeno, quien se hacía llamar “capitán comandante de los reales ejércitos de América”, participa en la toma de Tulancingo, Apan y Calpulalpan. El cura Manuel Vázquez lleva a cabo una contrarrevolución en Metztitlan; junto con el indio Juan Lázaro proclaman su fidelidad a Fernando VII. Julián Villagrán ataca infructuosamente el mineral del Doctor. Después de tres meses de sitio consigue posesionarse de la población. Los insurgentes atacan Pachuca pero son rechazados. En los llanos de Apan combaten Mariano Aldama y José Francisco Osorno. Aldama es emboscado y asesinado en el rancho de San Blas, con lo que Osorno queda como jefe principal de la región. El gobierno virreinal ofrece el indulto a los insurgentes amenazando con la muerte a quienes no acepten. Mayor número de hombres se unen al movimiento.

## **José Francisco Osorno**

José Francisco Osorno, nace en alguna de las muchas haciendas de la región de Apan, Hgo., hacia 1775. Al iniciarse la Guerra de Independencia, en 1810 se desempeñaba como agricultor cerca de Apan.

En 1790, Osorno había sido procesado en Puebla por diversos delitos. El 30 de agosto de 1811, al frente de una cuadrilla de bandidos, entró en Zacatlán, Puebla. Al grito de "¡Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines!", atacó a los españoles y se apoderó de sus bienes. Otros pillos tan intrépidos como él estaban en la cárcel de la ciudad, y hacia ella se dirigió para liberarlos; de ese modo pasaron los ex presidiarios a engrosar las filas de Osorno. Después de esa acción, la Junta de Zitácuaro le envió el nombramiento de teniente general.

La insurrección se propagó por los Llanos de Apan, donde tenían posesiones los capitalinos más ricos. Como de allí se surtía pulque, semillas y otros artículos, el virrey envió cuanto antes fuerzas contra los insurrectos. Las encabezaba un capitán cuyo comportamiento hacía que aumentaran los partidarios de Osorno. Además de varios fusilamientos, ese capitán había ordenado incautar los caballos de los habitantes del pueblo: según él, sólo tenían derecho a montar quienes ocuparan puestos públicos. El campesino mexicano no podía aceptar esta orden, así que la necesidad de aquel capitán robusteció a los insurgentes.

También el brío y la furia de Osorno, aun tras las derrotas, debilitaba a los realistas y alentaba la insurgencia. En abril de 1812, Osorno atacó Pachuca, en donde se apoderó de una buena cantidad de barras de plata. Así pudo vestir y armar a su ejército, y poner un taller para construir armas en San Miguel, cerca de Zacatlán. Además fortificó el lugar, desde donde hacía incursiones a territorio de Veracruz y a la Sierra de Zacapoxtla, en Puebla. La región de Apan estaba enteramente en su poder y ya era dueño de las haciendas de pulque, que dejaban muy buenos dividendos. Pero la fortuna no podía sonreírle eternamente.

Preocupado por las victorias de Osorno, el virrey envió para combatirlo, al brigadier Manuel de la Concha, el captor de Morelos que lo derrota en Venta de Cruz, cerca del Acueducto de Zempoala, en abril de 1816. Mas rehecho Osorno, intentó días más tarde, en compañía de Manuel Mier, interceptar el carruaje que transportaba al nuevo virrey don Juan Ruiz de Apodaca, en el camino Veracruz-México, pero es nuevamente derrotado obligándolo regresar a la región de los llanos de Apan, donde terminará acogiéndose al indulto que le ofreció el cura José Antonio López de León, en nombre del nuevo virrey Apodaca.

Retirado en el rancho que tenía cerca de Tetela de Jonatla, es nuevamente aprendido a mediados de 1818, con el pretexto de que formaba parte de una conspiración fingida, por lo que se le condeno a 10 años de destierro, mas cuando esperaba la resolución a la inconformidad por esa sentencia, obtiene su libertad en 1820, al decretarse la amnistía general por haberse proclamado nuevamente en España la Constitución de Cádiz.

Nuevamente insurreccionado, al lado de don Vicente Guerrero proclamó la Independencia en Tulancingo. Murió en su Hacienda de Tecoyuca, el 19 de marzo de 1824. Siendo sepultado en la iglesia de Chignahuapan, Puebla.

**1811** Rudo combate entre las fuerzas realistas y las insurgentes en Pachuca, rumbo a Huejutla. Los insurgentes se dirigen a Metztlán, pero son derrotados en Xihuico. José Francisco Osorno, junto con Eugenio Montaña, Miguel Serrano y Vicente Beristáin, logran tomar la plaza de Pachuca. Desde Tenancingo sale el realista Rosendo Porlier a combatir y derrotar a José Ma. Oviedo en las barrancas de Tecualoya. Los insurgentes Osorno, Anaya y Olvera atacan Tulancingo, defendida por el realista Francisco de las Piedras, pero son rechazados. Durante el tianguis dominical que se efectúa en Alfajayucan, los realistas Domingo Claverino y Rafael Casasola atacan a gente indefensa y asesinan a 150 vecinos, apoderándose de la mercancía abandonada en el lugar. Se concede a Pachuca el título de ciudad mediante el pago de 3000 pesos, que hace Francisco P. Villaldea. El realista Claverino recupera Pachuca, el Mineral del Monte, Atotonilco el Grande y El Chico. Francisco de las Piedras, comandante militar de Tulancingo, se apodera de Huasca al ir para Atotonilco el Grande a unirse con Claverino. Osorno, Cañas y González atacan a Tulancingo sin lograr tomarla. Los insurgentes son derrotados en la venta de Irolo. Los insurgentes atacan a los realistas en Atotonilco el Grande y al no poder apoderarse de la población le prenden fuego. Ignacio López Rayón expide título de teniente general a Julián Villagrán, y de mariscal de campo a su hijo José María Villagrán, derrota en Huichapan de 500 españoles. Rayón realiza una expedición en Hidalgo instalando su cuartel en Huichapan. Se manda la imprenta a Huichapan. El pueblo de Apan es atacado, pero los insurgentes son rechazados.

Álvarez de Guitián derrota a los insurgentes en Xihuico, distrito de Meztlán. El realista Monsalve ataca Huichapan, defendida por Chito Villagrán. Dos días de feroz batalla provocan que los insurgentes intenten huir, pero Villagrán es capturado. José María Villagrán (a) Chito es ejecutado en Huichapan. Los realistas atacan Zimapán defendido por Julián Villagrán. Éste es entregado por uno de los suyos y fusilado posteriormente.

**1812** En los Llanos de Apan, Osorno desbarata una compañía del batallón fijo de Veracruz. Osorno intima la rendición de la ciudad de Tulancingo al coronel Francisco de las Piedras; este manda a José del Toro, que es derrotado. Osorno en vez de aprovechar las ventajas obtenidas, se retira a Singuilucan. Osorno vuelve a atacar Tulancingo, pero es obligado a retirarse a los Llanos de Apan. Barradas recibe la orden de fusilar a todo aquel que coopere con los insurrectos.

Celebración del segundo aniversario de la proclamación de la independencia realizado por primera vez en el país en Huichapan, en una pequeña casa llamada el Chapitel, asistiendo a esta ceremonia Ignacio López Rayón y Andrés Quintana Roo. Morelos recibe el motín capturado en Pachuca. Rayón intima la rendición frente a Ixmiquilpan; a pesar de estar a punto de tomarla, se toca retirada y regresa a Huichapan para luego ir a Tlalpujahua.

**1813** José Barradas es nombrado comandante de los Llanos de Apan; en la llanura de Tortolitas es destruido su ejército por los insurgentes al mando de Osorno. El virrey

destituye a Barradas y en su lugar nombra a Francisco Ayala, quien se mantiene a la defensiva. El 21 de junio es fusilado Julián Villagrán.

**1814** El tercer conde de Regla emprende las obras de excavación de un nuevo túnel de desagüe, que se llamó Socavón del Aviadero. Manuel de la Concha, captor de Morelos, recibe del virrey el mando militar de los Llanos de Apan con instrucciones de detener las correrías de Osorno. Al comenzar este año, las tropas realistas, en el actual estado de Hidalgo, estaban mandadas por Francisco de las Piedras en Tulancingo y Metztlán; Francisco de P. Villaldea en Pachuca; Ordoñez en Tula; Rafael Casasola en Huichapan, Zimapán, Ixmiquilpan y Actopan; Castro en Singuilucan y Concha en Apan. Los insurgentes eran: Osorno, Inclán, Espinosa, Serrano y Vicente Gómez, que operan en los Llanos de Apan y Tulancingo.

**1815-1816** Osorno incendia los pueblos de Zempoala, Singuilucan, Otumba y las haciendas de Tepetates, Jala y Ometusco para evitar que los realistas se aprovisionen. Fuertes combates entre las fuerzas de Osorno y las de De la Concha: el 18 de abril de 1816 se libra la batalla en Venta de Cruz, cerca del famoso acueducto de Zempoala, decidiéndose la batalla hasta el 21, con la derrota de los insurgentes. Don Anastacio Bustamante con los Dragones de San Luis, persigue a los maltrechos escuadrones de Osorno. Tras las derrotas infringidas a las tropas de Osorno, comienzan las defecciones y el abandono de sus seguidores. Hacia finales de 1816, Osorno se rinde ante el Mayor Juan Ráfols, aceptando el indulto del Virrey Apodaca. Las armas virreinales logran pacificar la Huasteca. El retiro de Osorno trajo como consecuencia la desertión de los pocos jefes rebeldes que aún quedaban en la zona de los Llanos de Apan y regiones circunvecinas, entre ellos Miguel Serrano y Antonio Torrejón, que fueron indultados junto con Osorno; a Ciriaco Aguilar, levantado en Pachuca, se le concedió el perdón en agosto de 1816, Pedro Espinosa, quien se insurreccionó en Zempola, se acogió al indulto en octubre de ese mismo año, y Diego Manilla hizo lo propio en febrero de 1817.<sup>45</sup> Insurrección de José Antonio Magos en la Sierra Gorda, vecina y por lo mismo una verdadera amenaza, para el Real de Minas de Zimapan.

**1817** Proceso en contra de Fray José María Álvarez, acusado de haberse negado a confesar a un soldado realista, en el cual se hace alusión a la mayor parte de los religiosos del Colegio Franciscano de Propaganda Fide, de Pachuca, por ser adeptos a la causa Insurgente, por lo que se decretó una permanente vigilancia sobre los religiosos de dicho monasterio.<sup>46</sup> En este mismo año, pasa por la cárcel de Pachuca el ilustre Fraile José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, quien permanece recluido por 15 días en dicha cárcel.<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup> Menes, 2009:78.

<sup>46</sup> Menes, 2009:84.

<sup>47</sup> Menes, 2009: 87-89.

**1818-1819** Paralización de labores en las minas del conde de Regla. Se suspende la explotación de las minas propiedad del tercer conde de Regla que se encuentran en completa decadencia.

**1820** El administrador de las minas del conde de Regla, José Rodrigo de Castelezo, publica un tratado para atraer inversionistas a ala firma de Romero de Terreros. Exponía la necesidad de formar una sociedad capaz de rehabilitar las minas a cambio de una gran ganancia.

#### Proclamación de la Independencia:

**1821** Proclamas de la consumación de la Independencia en distintas poblaciones del estado. Llega el doctor Magos a Ixmiquilpan y proclama la Independencia de México y el Plan de Iguala. Nicolás Bravo llega a Tulancingo, comisionado por Iturbide, para atraer gente a la causa, y el realista Manuel de la Concha huye precipitadamente dejando cuanto tiene. Sale Bravo acompañado de Guadalupe Victoria en persecución de Concha, a quien alcanza en San Cristóbal Ecatepec dejándolo en libertad después de la promesa de que no volvería a pelear en contra de los independentes. Después de este suceso, regresaron Bravo y Victoria a Tizayuca, donde pernoctaron y al día siguiente se dirigieron al Real de Minas de Pachuca, donde entraron proclamando la Independencia el día 9 de junio. Bravo establece en Tulancingo una fábrica de pólvora y una imprenta para empezar a publicar un periódico llamado *El mosquito* de Tulancingo a fin de atraer a sus filas a los regionales.

#### **Nicolás Bravo**

Nació en Chilpancingo, en el actual estado de Guerrero, el 10 de septiembre de 1786. Ocupó la Presidencia de México en tres ocasiones: del 11 al 17 de julio de 1839, como sustituto; con la misma designación, del 26 de octubre de 1842 al 14 de mayo del año siguiente; y como presidente interino, entre el 28 de julio y el 6 de agosto de 1846. Murió en la hacienda de Chichihualco, Guerrero, el 22 de abril de 1854. Insurgente de intachable trayectoria, se convirtió en el hombre de confianza de José María Morelos. Militar valeroso y magnánimo con el enemigo, en una ocasión perdonó la vida a 200 realistas. Cayó preso en 1817; al salir en libertad, apoyó el Plan de Iguala. Fue el primer vicepresidente de México (1824-1829), jefe de operaciones contra Vicente Guerrero (1829-1831), presidente del Congreso y jefe del Ejército del Norte (1837). Su notorio historial militar no tuvo equivalente en su actividad política. En las tres ocasiones que ocupó la Presidencia fungió como protector de los intereses de Antonio López de Santa Anna. Como gobernante, fue medroso y tibio. En 1842 disolvió el Congreso, que pretendía discutir una nueva Constitución contraria al caudillo veracruzano. Más tarde, en 1847, fue comandante en jefe de la capital del país, posición desde la que organizó la defensa del Castillo de Chapultepec frente a la invasión estadounidense.

El sacerdote insurgente Manuel Correa llega al mineral del Monte a hacerse cargo del curato de ese lugar, donde la historiografía regional le ubica como proclamador del Plan de Iguala en aquel lugar.<sup>48</sup>

Creación de la *Compañía de Aventureros de las Minas del Real del Monte*.

14 de diciembre: Concesión del título de villa al pueblo de Huichapan por los servicios prestados al movimiento de Independencia.

---

<sup>48</sup> Pérez, 1979:105.

## EL SIGLO XIX Y LA CREACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO

### **Política y organización territorial:**

**1823** El ayuntamiento de Huejutla invita a 50 poblaciones para formar el estado de las Huastecas; aunque la idea era buena, se pensó que no era el momento todavía para llevarlo a cabo. Pedro Espinosa se adhiere al Plan de Casa Mata y proclama la República en Tulancingo. Salen de México para batirlo los coroneles Iturbidistas Bustillos y Franco. Iturbide rumbo al exilio, se detiene en Tulancingo.

**1824** El congreso del estado de México concede a Huichapan el título de villa.

11 de marzo: Sobre que el partido de Huichapan se divida en dos territorios.

1º- Que se divida el partido de Huichapan por su grande extensión y población

2º- Que Huichapan quede con los pueblos de Tecozahutla, Tasquillo, Alfajayucan, Nopala y Chapantongo; y Xilotepec, con la villa del Carbón, Chapa de Mota, Acambay, Aculco, San Andrés Timilpa, y San Juan Acaxochitlán

11 de junio: arriban a Real del Monte los primeros británicos, ya dueños de las otras minas del Conde de Regla e inician las funciones de la Compañía de Aventureros de las minas de Real del Monte.

Se erige el distrito de Tula perteneciente al Estado de México.

6 de agosto: El territorio del Estado de México se divide en 8 distritos. De los cuales 3 con sus 13 partidos corresponden al actual territorio del estado de Hidalgo.

**1825** El francés Félix Carrey establece la primera cantina de Real del Monte. Ricardo Francis, establece en Real del Monte el primer almacén para rentas por mayor y menor.

Ley del 9 de febrero 1825:

Art.1º- No podrá haber ayuntamientos sino en los pueblos que por sí o su comarca lleguen a cuatro mil almas.

Art.2º. Los pueblos de un mismo partido que no tuvieren este número, se reunirán entre sí hasta completarlo para formar el ayuntamiento.

Art.3º- El ayuntamiento que se formase por esta reunión de pueblos, se situará en el lugar más conveniente a juicio del prefecto.

Art.6º- En las cabeceras de partido deberá haber ayuntamiento sea cual fuere su población.

8 de abril de 1825: Se suprimen 12 partidos del Estado de México, entre ellos se mencionan Tetepango y Zempoala actualmente del estado de Hidalgo.

17 de abril, nace en Tulancingo, el compositor Aniceto Ortega.

### **ANICETO ORTEGA**

#### **Médico, Músico, Compositor**

Este compositor hidalguense nació en Tulancingo el 17 de abril de 1825, y murió en la ciudad de México el 17 de noviembre de 1875. Alternó la música con la medicina. "Fue el primero que practicó la obstetricia en México. Ideó un procedimiento de embriotomía, realizó transfusiones de sangre y, en San Luis Potosí, ligó la carótida primitiva. Con Néstor Tellechea efectuó la primera sinfisiotomía y escribió sobre un caso de craneotomía y cefalotripsia (1873)".[EM] Fue fundador con otros músicos de la Sociedad Filarmónica que más adelante se convertiría en el Conservatorio Nacional. Con su doble personalidad de medico-músico, fue fundador de la Casa de Maternidad e Infancia, y miembro del consejo superior de Salubridad de la Capital. En 1862 compuso la gran marcha "Zaragoza", en honor del vencedor de la Batalla de Puebla; a esta marcha siguieron otras muy celebradas, como la "Marcha Republicana" y la "Marcha Potosina". Otra composición de singular éxito fue "Invocación a Beethoven". Compuso un centenar de obras del género de salón, destacado "Recuerdo de amistad", vals que se hizo famoso, y la celebradísima mazurca "luna de miel".

**1826**, 15 de febrero: El territorio del Estado de México se divide en 8 prefecturas, 35 cabeceras de partido y 180 ayuntamientos, de los cuales corresponden al actual territorio del estado de Hidalgo, 3 prefecturas, 10 cabeceras de partido y 48 ayuntamientos.

**1827** Rebeliones contra el gobierno en Apan, Alfajayucan e Ixmiquilpan; José Manuel Montaña proclama en Otumba el Plan que lleva su nombre.

Se erige el municipio de Huejutla. Tumultos en Apan encabezados por Pedro José Espinoza; asimismo en Alfajayucan, Ixmiquilpan y Otumba. José Manuel Montaña, da a conocer en territorio del actual estado de Hidalgo el plan que lleva su nombre. El plan ataca los principios del federalismo y la investidura presidencial. Montaña ataca a Manuel Romero para que ocupe Apan.

26 de febrero: El territorio del Estado de México se divide en ocho distritos, de los cuales, 3 pertenecen al territorio del actual estado de Hidalgo.

6 de marzo: El territorio del Estado de México, se divide en 8 prefecturas, 37 cabeceras de partido y 178 ayuntamientos, de los cuales corresponden al actual territorio del estado de Hidalgo, 3 prefecturas, 12 cabeceras de partido y 50 ayuntamientos.

16 de marzo: Se instala el ayuntamiento de Zinguilucan: el Congreso constituyente del estado libre de México ha decretado lo siguiente.

En el pueblo de Zinguilucan del distrito de Tulancingo se establecerá Ayuntamiento.

26 de abril: Se instala el ayuntamiento de Huehuetla.

Art.1º.Redúscase la municipalidad de Tenango, de la jurisdicción de Tulancingo, a su vecindario y al de Achioteppec, al que desde antes había estado unido.

Art.2º. Se separarán de ella el de Huehuetla y sus anexos, a quienes con calidad de por ahora se concede instalar su ayuntamiento.

**1828** Se coloca una máquina de desagüe en las minas de San Cayetano y Dolores en Real del Monte. Llega Nicolás Bravo a Tulancingo procedente de México y se une con los que se han rebelado contra el gobierno apoyando el plan de Montañó. Termina la revuelta de Tulancingo cuando Guerrero obtiene la victoria sobre los sublevados. Escaramuza entre barreteros y la compañía minera del Real del Monte insistiendo en que ellos tenían derecho a nombrar al administrador de la mina.

13 de marzo: De acuerdo con el resumen general de este ordenamiento se registran 8 prefecturas, 38 partidos y 185 ayuntamientos para el Estado de México, de los cuales, 3 prefecturas, 12 cabeceras de partido y 50 ayuntamientos corresponden al actual territorio del estado de Hidalgo.

### **Economía: minería, comercio y agricultura.**

**1829** Se resisten a trabajar los barreteros del Mineral del Monte y Pachuca, porque el capitán Tindall les quitó la octava parte del partido que siempre habían tenido. Al fin se les concedió el salario que sólo era de cincuenta centavos diarios. Las milicias de Ixmiquilpan, Tulancingo y Zimapán se arman para combatir en Tampico la invasión de Barradas.

**1830** El capitán Tindall comienza el tiro de Terreros en el Mineral del Monte.

**1832** Gabriel Valencia, encargado de vigilar Tulancingo, se pronuncia por el Plan de Veracruz. El subprefecto de Zacualtipán, José Ruiz Trejo se pronuncia en apoyo del Plan de Veracruz. Gabriel Valencia entra en Tulancingo a encabezar la sublevación. La lucha armada llega a su fin con el triunfo de los pronunciados y la firma de los Convenios de Zavaleta, suscritos también por Gabriel Valencia.

**1833** Otra disputa entre la empresa minera y los barreteros a causa del partido. Se restablece el contrato de 1827. Pasa a dirigir las minas del Real del Monte Juan Rulle, que pone a funcionar el tiro de Acosta.

**1834** Por decreto del Congreso del Estado de México, al que entonces pertenecía, se suprime el distrito de Metztlán, anexándolo al de Zacualtipán. Levantamiento en Ecatzingo que preveía un plan para establecer una monarquía indígena apoyada por los curas Carlos Tapisteco y Epigmenio de la Piedra; querían elegir un emperador entre los descendientes de Moctezuma.

**1836**, 16 de marzo: El territorio del que será estado de Hidalgo se integra por 15 distritos y 76 municipios. Se incrementa a la división territorial el municipio de Jaltocán en el distrito de Huejutla.

24 de marzo: El territorio del que será estado de Hidalgo se integra por 15 distritos y 76 municipios, no se registra Yahualica; en cambio se registra Atlapexco como municipio.

**1837**, 23 de diciembre: El departamento de México se divide en 13 distritos y 42 partidos, de los cuales, 3 distritos y 12 partidos forman parte del actual territorio del estado de Hidalgo.

**1838** El 16 de mayo se segrega el pueblo de Alfajayucan del Partido de Huichapan, agregándose al partido de Ixmiquilpan con todos sus pueblos y rancherías que comprende.<sup>49</sup> (AHEH, documento suelto en Exp. Ixmiquilpan).

### **Liberales y Conservadores: la Reforma.**

**1847**, 6 de agosto: Envío de 2000 hombres a la prefectura de Huejutla para hacer frente al ejército estadounidense. Decreto del Congreso del Estado de México elevando a la categoría de villa al pueblo de Actopan. Avanzan fuerzas americanas sobre Huejutla para liberar a los prisioneros enviados por el gobierno mexicano y el comandante militar de aquella plaza. El general Francisco Garay sale a su encuentro con las guardias nacionales de Huejutla, Molango y Zacualtipan, derrotando completamente a los invasores cerca del río Calabozo.

12 de noviembre al 8 de enero de 1848. Gobierna al país el hidalguense Pedro María Anaya.



Pedro María Anaya, hidalguense que ocupó la presidencia de la República Mexicana, por disposición del Congreso.

---

<sup>49</sup> AHEH, documento suelto en Exp. Ixmiquilpan.

## **PEDRO MARIA ANAYA**

### **Militar, defensor de la patria y Presidente de la República**

Nació en Huichapan, Hidalgo, el 20 de mayo de 1794. Murió en la ciudad de México, el 21 de mayo de 1854.

Se dedicó a la carrera de las armas, desde muy joven, en el regimiento de las Tres Villas; se adhirió al bando insurgente en 1821, y después peleó al lado del general López de Santa Anna. Fue ministro de Guerra y Marina entre 1832 y 1833. Estando suprimida la vicepresidencia de la República y habiendo pedido permiso el mismo Santa Anna, quien figuraba como Presidente, el Congreso de la Unión nombró presidente sustituto al entonces general Anaya, que gobernó del 2 de abril al 20 de mayo de 1847. El 20 de agosto, los norteamericanos que habían invadido el país cargaron contra el convento de Churubusco, defendido por tropas al mando de Anaya, que los rechazaron cuantas veces intentaron el asalto, hasta que los defensores se vieron obligados a rendirse, por la absoluta falta de municiones. Cuando el general Twiggs requirió al general Anaya para que le entregara las armas y el parque, éste le contestó arrogante: "Si hubiera parque, no estaría usted aquí", frase que glorificó en la historia al general Anaya. Fue liberado al firmarse el armisticio entre Santa Anna y Scott.

Santa Anna se retiró del poder ante la derrota sufrida. Fue elegido interinamente don Manuel de la Peña y Peña; para ocupar la presidencia, que entregó luego, por disposiciones del Congreso, al general Pedro María Anaya, quien gobernó al país del 12 de noviembre de 1847 al 8 de enero de 1848. No quiso Anaya resolver nada acerca de las peticiones de territorio mexicano que hacían los norteamericanos, y se retiró del poder sin haber entregado ninguna fracción del país al extranjero. Anaya vivió amargado los últimos años de su vida por las grandes derrotas mexicanas. Murió cuando desempeñaba el cargo de Director General de Correos. Hay un importante monumento a su memoria en el jardín fronterero al ex convento de Churubusco, en la ciudad de México, sobre la calle que lleva su nombre. [EM]

**1848** Adquisición de la compañía minera de Real del Monte y Pachuca por inversionistas mexicanos. La compañía Real del Monte y Pachuca vende la negociación en 130 000 pesos a los señores McKintosh, Escandón, Béistegui y John Rulle.

Se erige por decreto del Congreso del Estado de México el municipio de Molango. Según decreto del Congreso del Estado de México, el distrito de Huejutla se divide en cuatro partidos: Huejutla, Metztlán, Zacualtipán y Yahualica.

30 de agosto: Artículo único. Se erige en municipalidad el pueblo de Molango, con los pueblos de San Bernardo, Tenango, Acatepec, Huitznopala, Acayuca, Cuxhuacan, Ixquicuila, Ixcatlán, San Antonio, Tlazintla, Noapa, Atexca é Ixmolintla: y las rancherías de Ixcotla y Zacoala, del distrito de Huejutla, siendo la Cabecera el primero.

7 de septiembre: Artículo único. Se dirige en municipalidad el pueblo de MexQUITILÁN al que pertenecerán los de San Nicolás, AtecoXCO, Santa María Xoxoteco, Zahuastipan y Carpinteros, la hacienda de Tuzanapan y las rancherías de Milpillás, de los Venados, de la Peña y del Veladero, del distrito de Huejutla, siendo la cabecera el primero.

**1849** Se agrega al distrito de Huejutla el de Metztlán, que al mismo tiempo fue segregado del de Zacualtípan. Se incendia la iglesia de Xochicoatlán, distrito de Molango. Se erige el municipio de Metztlán. Toman posesión de la mina de Maravillas y Anexas los señores Meinecke. Se establece la Compañía Mexicana Real del Monte y Pachuca.

**1850** Se erige el municipio de Tianguistengo. Por decreto de la legislatura del Estado de México, al que pertenecía, se erige el municipio de Chilcuautla, distrito de Ixmiquilpan. Indígenas del santuario, del Cardonal. Se alzan protestando contra el aumento al impuesto personal.

16 de abril: Art.1º.-Se erige en municipalidad el pueblo de Santa Ana Tianguistengo, con los de Ospanla, Santa Mónica, Soyatla, Conchintlán, Ixtaco, Tlahuictepan, Zacatipan, Tlacuchac, Tenexco, Papatlatla, Techimal, Chapaltepec, Atecosco, Tlacolula, Joquela, Cuamelco, Salacahuantla, Xochimilco, Cholula, Tochintlan, Ixcotitlan, Chapula, Tepaneca, Pemusco, Xochicoatlán, Acomulco, Salamelco, Zapatlán, Mecapala, Cuautencalco, Texcaco, Tozamenal, Papastla, Masahuacán, Cuatlamayán y las rancherías de Zoquiapan, Pahuatitlán, Comala, Yatipan, Hormiguero y Matlatenco.

2 de junio: Art. 2º.- Será la cabecera Santa Ana Tianguistengo, y esta municipalidad pertenecerá al partido de Zacualtípan.

Artículo único. Se erige en municipalidad la Villa de Chilcuautla, agregándosele el pueblo de Tlacotlapilco y Texcatepec.

**1852** El capitán retirado, Ramón García Ugarte, se pronuncia en Huichapan a favor del Plan de Jalisco. Campesinos del pueblo de Tecozautla salen hacia el municipio de Alfajayucan para unirse al pronunciamiento. La guardia nacional los obliga a rendirse. Los barreteros demandan el regreso al pago del partido, según lo convenido desde 1845.

15 de octubre: Art.1º. Los distritos en que se halla dividido el territorio del estado, constarán de partidos y éstos de municipalidades y municipios.

**1853** Se inaugura en Pachuca el servicio de alumbrado público. Los productores de pulque de los Llanos de Apan protestan por el restablecimiento de las alcabalas.

**1854** Se establece en Tampochocho (Pisaflores), la fábrica de aguardiente de La Granada, y en la misma población, Trinidad Cruz funda la primera escuela de instrucción pública elemental a cargo del profesor Néstor Toledo.

**1856** Promulgación del acta de Jacala, mediante la cual se pretende respaldar la Ley Juárez.

Acta de Jacala. El general Manuel Andrade da el grito de “religión y fueros” en Tulancingo. Ignacio Solís se pronuncia en Pachuca. El cura de Tutotepec, Miguel Viguera, a la cabeza de cincuenta indígenas sin armas, recorre los pueblos alertándolos del peligro en que estaba la religión. Motín en Tulancingo acaudillado por Antonio Moreno. El general conservador Ignacio Gutiérrez asalta Tulancingo y posteriormente se dirige a Pachuca.

**MANUEL T. ANDRADE**

**Diputado al primer Congreso Hidalguense**

NACIÓ: en Huejutla, Hgo.,

Combatió a la invasión Francesa participando en Tehuacan en una batalla contra ella.

Luchó por la erección del Estado de Hidalgo.

En 1922 consiguió para Huejutla la categoría de Ciudad

**1857** Mucio Barquera, jefe político de Ixmiquilpan, restituye tierras a cuatro haciendas de su distrito, expropiándoselas a los campesinos. Indígenas de Tulancingo planean sublevarse pero son sometidos.

**1858** A finales de este año, Pachuca es ocupada por fuerzas liberales comandadas por Rafael Cravioto y Antonio Carbajal.

**1859** El coronel liberal Francisco Muñoz Campuzano derrota en Zacualtipán al conservador Felipe Blanco. El Liberal Castorena derrota al conservador Juan Saldívar en Jacala. Miguel Cástulo de Alatríste, Rafael Carbajal, Manuel Fernando Soto y los hermanos Cravioto pretenden tomar Tulancingo, que está en manos de los conservadores al mando de Ignacio Gutiérrez quien logra repeler el ataque. Pachuca es ocupada por las tropas de Pedro Ampudia (liberal).



D. Manuel Fernando Soto

## **MANUEL FERNANDO SOTO PASTRANA.**

### **Funcionario y soldado de la Reforma.**

NACIÓ: en Tulancingo, Hgo., el 5 de junio de 1825 y murió el 26 de agosto de 1896.

“Político liberal. Estudió en el Seminario Conciliar de México, cuyas aulas abandonó por razones de salud. Reinstalado en su tierra natal fue diputado por Hidalgo en el Congreso Constituyente, y colaboró en la redacción de la Constitución de 1857. En 1861, durante el gobierno de Juárez, fue nombrado gobernador del Estado de México, en cuyo carácter dio curso a la Ley de Desamortización. Durante la intervención francesa comandó un grupo de fuerzas republicanas en la parte oriental del actual estado de Hidalgo, en Puebla y en San Luis Potosí. Cuando las tropas invasoras tomaron preso a su padre, éstas lo amenazaron con fusilarlo si no abandonaba la lucha. Aun así continuó peleando. Tiempo después liberaron a su padre a cambio del pago de un rescate por parte del hacendado pulquero Ignacio Torres Adalid. Desde 1857 promovió la creación del estado de Hidalgo. Publicó varios ensayos sobre cuestiones agrícolas, libertad de enseñanza, estadísticas de la Huasteca y temas políticos”. [EM]

Anotamos una lista de sus principales escritos:

División del Estado de México, Sociedades Agrícolas, Proyecto de comunicación Interoceánica por el centro de la República, Libertad de Enseñanza, La vía férrea de Veracruz y el interés de México, Noticias Estadísticas de la Huasteca y de una parte de la Sierra Alta, Los moderados y el Estado de México, Acusación y defensa del Gral. Díaz, Responsabilidad de los Diputados ante la opinión Pública, La Huasteca y la Sierra Gorda, Estudio Relativo a la creación de una nueva Entidad Federativa con la región septentrional del actual Estado de Veracruz, División del Estado de México y varios discursos parlamentarios.

“Después de la creación del estado de Hidalgo, el 16 de enero de 1869, fue uno de los más activos políticos de la entidad. En su honor, a la ciudad de Pachuca se la designa De Soto”. [EM]

**1860** Se establece una imprenta en Pachuca.

### **El Imperio de Maximiliano:**

**1861** Presentación del proyecto para la creación de una nueva entidad con el nombre de Hidalgo. Se erige el distrito de Zacualtipán con parte del de Huejutla. Las huestes de Tomás Mejía atacan Huichapan, defendido por José Guadalupe Ledezma, quien muere resistiendo el ataque. Las fuerzas conservadoras que ocupan Pachuca son derrotadas. Un grupo de diputados al Congreso de la Unión: Justino Fernández, José Luis Revilla y Alejandro Garrido, entregan al presidente de la república un proyecto para la creación de una nueva entidad que llevará el nombre de Miguel Hidalgo.

15 de octubre, El territorio del Estado de México se divide en 27 distritos, de los cuales 9 pertenecen al territorio del actual estado de Hidalgo.

**1862** División del Estado de México en tres distritos militares, el segundo de los cuales corresponde al territorio que actualmente es Hidalgo, para hacer frente a la intervención francesa.

22 de mayo, el territorio del Estado de México, se divide en 11 cantones militares y 27 distritos de los cuales, 5 cantones militares y 9 distritos forman parte del actual territorio del estado de Hidalgo.

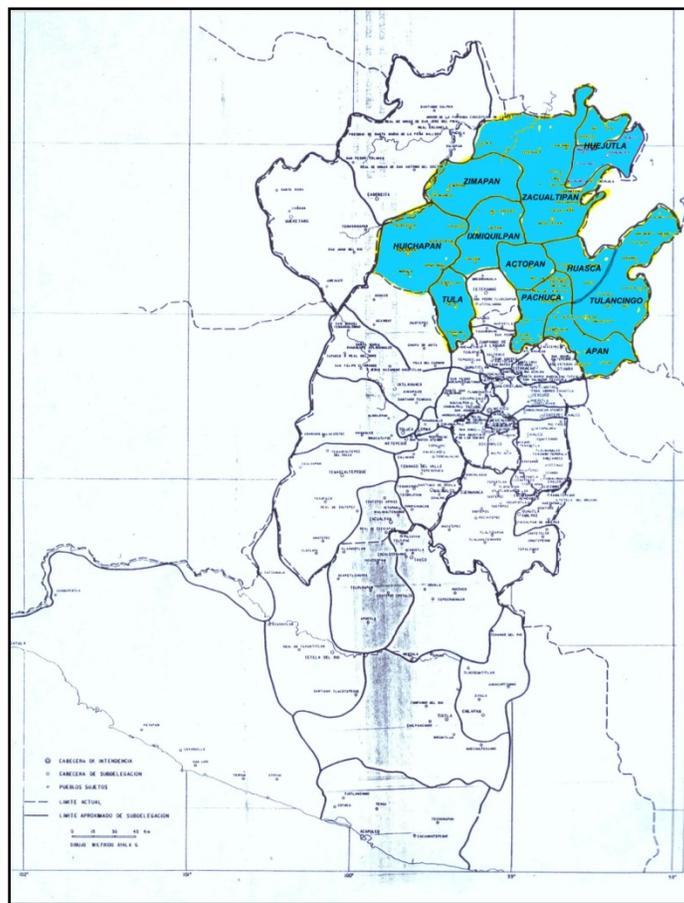
7 de junio, para organizar mejor la defensa del territorio nacional contra la intervención francesa, el presidente Juárez expidió un decreto que formaba distritos militares en el estado de México, los cuales funcionaron en forma independiente de dicha entidad.

3 de agosto, el Estado de México se divide en 3 grandes distritos militares de los cuales el segundo corresponde al actual territorio del estado de Hidalgo. Su capital era Actopan, pero por carecer de elementos de vida y edificios para las oficinas de gobierno, las autoridades tuvieron que trasladarse a Pachuca.<sup>50</sup> Desde 1862 hasta 1869, el Segundo Distrito Militar se compone con los Distritos de:

1. Actopan
2. Apan
3. Huascaloya
4. Huejutla
5. Huichapan
6. Ixmiquilpan
7. Zaculatipan
8. Pachuca
9. Tula
10. Tulancingo
11. Zimapan

---

<sup>50</sup> Manzano, 2009: 9.



El segundo Distrito militar en 1862.

**1863** Ocupación de Pachuca y Tulancingo por el ejército francés.

**1864**, 6 de agosto, el territorio del Estado de México se divide en 8 distritos. De los cuales 3 con sus 13 partidos corresponden al actual territorio del estado de Hidalgo.

**1865** Maximiliano, establecido ya el Segundo Imperio, visita Pachuca, Real del Monte y Tulancingo. Durante el imperio de Maximiliano se establecen los departamentos de Huejutla, Tulancingo y Tula. Se crea la diócesis de Tulancingo. Los franceses se apoderan de Pachuca y luego entran a Tulancingo.

Maximiliano visita Pachuca y Real del Monte, hospedándose en el edificio de las Cajas Reales. Ildefonso Espinosa de los Monteros es nombrado por Maximiliano subprefecto de Pachuca. Maximiliano conoce Tulancingo. Se reincorporan al departamento de Tulancingo y distrito de Pachuca todas las municipalidades que formaban la de Tizayuca. El mineral de Zimapán se adhiere al imperio.

### **Maximiliano de Habsburgo (1832-1867)**

Archiduque de Austria y emperador de México (1864-1867), hermano menor de Francisco José I, emperador de Austria. Fue almirante de la Armada austriaca y gobernador (1857-1859) del territorio de Lombardía-Venecia. En 1863, el emperador francés Napoleón III le convenció para que aceptara la corona de México. Creyendo que contaba con el apoyo del pueblo, él y su esposa Carlota de Bélgica se trasladaron a México en 1864. Con el respaldo de las tropas francesas, los grupos monárquicos que lo apoyaban celebraron una Junta de Notables, proclamaron la monarquía y le ofrecieron la Corona, después de un remedo de plebiscito. Gobernó con el apoyo de los conservadores, pero no pudo sustraerse a la influencia de Napoleón III. Su política financiera resultó desastrosa. Consiguió que la mayoría de los gobiernos extranjeros restablecieran sus relaciones con México, con la sola excepción de Estados Unidos. A partir de 1865 este país (que se había opuesto a la intervención de Francia, pero que no había adoptado ninguna iniciativa a causa del enfrentamiento civil que se produjo en su territorio) comenzó a presionar a los franceses para que abandonaran México. Cuando éstos se retiraron en 1867, Maximiliano se negó a irse a con ellos. Entre tanto, el gobierno itinerante republicano, a las órdenes de Benito Juárez, prosiguió sus esfuerzos de liberación y, tras sucesivas batallas victoriosas, no tardó en recuperar el control de México. Maximiliano fue capturado por los republicanos en Querétaro, juzgado por un consejo de guerra y fusilado en junio de 1867.

31 de mayo, División territorial del departamento de Tula: en 6 distritos y 35 municipalidades, de los cuales, 3 distritos y 20 municipalidades, pertenecen al actual territorio del estado d Hidalgo.

8 de agosto, División territorial del departamento de Tulancingo en 10 distritos, 34 municipalidades y 8 municipios que actualmente integran el territorio del estado de Hidalgo.

**1866** Una guerrilla al mando de Antonio Reyes (El Tordo) ataca Huejutla y vence a 400 soldados conservadores, pero en la refriega El Tordo muere asesinado. Se erige en distrito el antiguo partido de Yahualica en el departamento de Tulancingo. Combate entre austriacos y republicanos en el rancho de Los Britos, hoy Casas Quemadas.

### **La erección del Estado de Hidalgo:**

**1868** Presentación del proyecto para la creación del estado de Hidalgo al Congreso de la Unión. Petición de los pueblos del distrito de Ixmiquilpan a Benito Juárez demandando apoyo contra los terratenientes que los hostilizan. El general Miguel Negrete, descontento por el licenciamiento del ejército decretado por Benito Juárez, intenta apoderarse de Tulancingo, pero es derrotado por el general Francisco Vélez en el bosque de Chichiquila.

Las comisiones unidas de puntos constitucionales y de gobernación presentan el proyecto de creación de un nuevo estado, que debe formarse con los distritos de Actopan, Apan, Huejutla, Huichapan, Huascalzaloja, Ixmiquilpan, Pachuca, Tula, Tulancingo, Zacualtipán y Zimapán.

13 de mayo, Art. 7º.- Quedan definitivamente erigidas las municipalidades de Omitlán en el Distrito de Atotonilco el Grande, y San Antonio Coatepec en el de Tulancingo, con la extensión y límites que tienen actualmente.

27 de mayo, Art. 1º. Se confirma la disposición... por la cuál se erigieron en municipio las secciones de Tlanchinol y Xochiatipan, en el Distrito de Huejutla.

17 de octubre, Art.1º. Se erige en municipio el pueblo de Almoloya, en el Distrito de Apan con el pueblo de Almoloya y haciendas y ranchos de Cuautlatilpa, Tetlapalla, Mala-Yerba, Tepepatlaxco y Buenavista.

7 de diciembre, se discutió en el Congreso de la Unión, sobre el gobierno provisional del que sería estado de Hidalgo y la posibilidad de que su capital fuera Actopan.<sup>51</sup>

**1869**, enero 8, viernes, Llega a Pachuca la noticia de que el Congreso de la Unión designará a Actopan para ser la capital del estado de Hidalgo que se erigirá. Se dice que el Congreso hará tal designación para alejar al gobierno del nuevo estado de la influencia que sobre él pudiera tener la poderosa Compañía Minera del Real del Monte y Pachuca.<sup>52</sup> Consternación en Pachuca.

14 de enero, el Congreso votó el proyecto de ley que erige al Estado de Hidalgo. Art.4º asignaba a Actopan como la capital, propuesta que fue rechazada por 57 contra 55 votos.<sup>53</sup>

15 de enero, viernes, Decreto del Congreso de la Unión erigiendo el estado de Hidalgo con el territorio que formó el Segundo Distrito Militar del Estado de México.

16 de enero, se erige un nuevo estado de la federación con el nombre de Hidalgo y capital en Pachuca. Al momento de su creación, el nuevo estado se dividió en 12 Partidos, que fueron:

Partido	No. de habitantes
Tula	25 382
Ixmiquilpan	9 453
Actopan	36 870
Pachuca	28 940
Apan	11 504

<sup>51</sup> Lugo, 1999: 268-287.

<sup>52</sup> Manzano, 2009: 9.

<sup>53</sup> Lugo, 1999: 268-287.

Huejutla	17 439
Huichapan	27 268
Zimapán	21 347
Tulancingo	61 350
Metztitlan	23 766
Zacualtipán	24 978
Yahualica	19 515
TOTAL	337 516 <sup>54</sup>

Al erigirse el estado tenía 12 distritos, 46 municipalidades 16 administraciones de rentas, 12 juzgados de primera instancia. Su propiedad raíz estaba valuada en \$14 827 291.00 pesos y sus productos eran aproximadamente de \$251 942.00 pesos.<sup>55</sup>

21 de enero, el Presidente de la República Lic. D. Benito Juárez, nombra gobernador provisional del estado de Hidalgo al Licenciado y Coronel Juan Crisóstomo Doria.

25 de febrero, la Sociedad Protectora de la Educación Secundaria resuelve fundar el Instituto Científico y Literario del Estado. El gobernador del estado apoya su fundación.

3 de marzo, Inauguración solemne de la apertura del Instituto Científico y Literario del Estado. Ese establecimiento estuvo primero donde está el Hospital de la Compañía del Real del Monte y Pachuca, frente al Jardín de la Escuela Normal.

6 de marzo, Dan principio las clases en el Instituto Científico y Literario del Estado, siendo el primer director el Lic. Mariano Navarro.

### **Los primeros gobiernos estatales:**

24 de marzo, el Gobernador Juan C. Doria expide la convocatoria para las elecciones del Primer Gobernador Constitucional y de Diputados a la Primera Legislatura del Estado que tendrá el doble carácter de constituyente y primera constitucional.

30 de abril, a las 4:45 de la tarde quedó solemnemente inaugurado el telégrafo de Pachuca a México. El primer telegrama fue el del Gobernador enviando un saludo y felicitando por tal mejora a los diputados del estado al Congreso General, al día siguiente, los diputados, señores Peña y Ramírez, Garrido, Andrade, Tagle, Fernández y Castelazo, contestan el telegrama del Gobernador.

2 de mayo, domingo, se verifican las elecciones para Gobernador y para diputados al Congreso Constituyente y Primero Constitucional del Estado.

<sup>54</sup> Estos datos fueron los que se obtuvieron en 1854 debido a los trabajos estadísticos del Sr. Joaquín Noriega y que constan en los Anales del Ministerio de Fomento. (Manzano, 2009: 10)

<sup>55</sup> Manzano, 2009: 10-11.

16 de mayo, se instala el Congreso Constituyente y Primero Constitucional del estado de Hidalgo.

18 de mayo, la H. Legislatura del estado expide el Decreto No. 1, declarando electo Primer Gobernador del Estado al C. Antonino Tagle. Su segundo decreto fue un agradecimiento al C. Coronel Juan C. Doria, Gobernador Provisional del Estado por los servicios prestados a la nueva entidad federativa y lo declara ciudadano hidalguense.

28 de mayo, se hace cargo del Gobierno del Estado como Primer Gobernador Constitucional el C. Antonino Tagle y nombra Secretario General al C. Lic. Modesto Herrera.

10 de Septiembre, el Dr. Antonio Peñafiel, hidalguense, propone al Ayuntamiento de la Ciudad de México el establecimiento de un jardín Botánico destinado a la aclimatación, cultivo y estudio de plantas mexicanas y extranjeras.

12 de octubre, Decreto de la Legislatura declarando obligatoria la instrucción primaria y rudimental. Para satisfacción de los hidalguenses, fue el primer estado de la república que dio esa disposición.

16 de noviembre, Muere en México el Coronel D. Juan C. Doria que fue el primer Gobernador Provisional del Estado.

#### **CORONEL JUAN C. DORIA**

##### **Primer Gobernador Provisional del Estado del Hidalgo.**

**NACIÓ:** En Real de Borbón (hoy Villagran), Tamaulipas, el 26 de enero de 1839.

Durante su breve gobierno de tres meses, realizó importantes trabajos en la recién creada entidad:

1. Declaró oficial el Instituto Científico y Literario del Estado, siendo el Gobernador fundador del plantel.
2. Al erigirse el estado había 181 escuelas. C. Doria dejó más de 350, pues fundó más de 150 a las que asistían 16 321 alumnos.
3. Dejó 2 585 armas, no habiendo recibido ni una, para las guardias nacionales de varios pueblos que sumaban 7 166 ciudadanos.
4. Estableció patrullas para vigilar los caminos formadas por 205 hombres.
5. Aprehendió cerca de 50 bandidos de los más peligrosos.
6. Organizó la Sociedad de Geografía y Estadística en el Estado.
7. Mandó elaborar una Carta topográfica del Estado, carta que ha servido para las que se han hecho después.
8. Fundó una Sociedad Filarmónica.
9. Organizó todas las oficinas del gobierno.

10. Auxilió a Omitlán con \$2 000.00 pesos para la introducción del agua.
  11. Gestionó que se estableciera el correo para diversos lugares del Estado.
  12. Ordenó que se realizara el censo y fueron tan efectivas sus disposiciones y se llevaron con tal empeño que en el Informe que presentó a la Legislatura pudo decir que la población del estado era de 404 207 habitantes.
  13. Llevó a cabo el avalúo de la propiedad raíz del estado que fue de \$22 465 459.00 pesos.
- Estos trabajos revelan el empeño de Juan C. Doria para llevar a cabo una buena labor, no obstante el poco tiempo que estuvo al frente del Gobierno. Murió el 16 de noviembre de 1869 en la Ciudad de México.

10 de diciembre, la guardia nacional de Omitlán da alcance en el cerro del Guajolote a una gavilla, comandada por Antonio Noriega. Francisco Islas y Manuel Domínguez encabezan el movimiento indígena que actúa en forma de guerrillas, establecen su cuartel en Capula.

**1870**, 30 de enero al 5 de agosto, se declara Estado de sitio en Hidalgo. El gobernador Tagle asegura que los bandidos serán fácilmente derrotados. Paulino Noriega se separa de los jefes comunistas Islas y Domínguez, quienes no aceptaron sus proyectos. Noriega se refugia en Omitlán, donde es batido por el jefe político José María Pérez. Noriega huye a los montes de Huasca. El coronel Florencio Villagrán derrota a Sotero Lozano en Chicavasco y luego en el rancho de Tepozán. Manuel Paredes ocupa Zacualtipán, de ahí se dirige a Tianquistengo y tomando el rumbo de Tuzonapa desaparece de la mira de las tropas estatales. Aparece cerca de la hacienda de Vaquerías donde dirige una nota al administrador solicitándole no pague las contribuciones al gobierno juarista. Sotero Lozano vuelve a aparecer en el distrito de Actopan. Ataca Lozano la hacienda de Conguindó. El coronel Olivares es enviado a perseguir a Noriega y a Lozano. Se les da alcance cerca del pasaje del Rosal y potrero de Santa Cecilia. Son derrotados Sotero Lozano, Domínguez y compañeros en la hacienda del Sauz, Huichapan. La gavilla encabezada por Pedro y Enrique Fabregat toma Pachuca, la cual abandona inmediatamente. Noticias de que la gavilla de Noriega y Fabregat, y la de Sotero Lozano andan cerca de Apan, Pachuca y Tulancingo. Domínguez merodea en el distrito de Actopan. Nuevas derrotas de los bandidos cerca de la ferrería de Apulco. Se dispersan los bandidos por los rumbos de Ixmiquilpan. Los perseguidores de las gavillas del estado de Hidalgo están encabezadas por los jefes Cuéllar, Ceballos, Villagrán y Roldán. En Huasca es aprehendido Pedro Fabregat y conducido a Pachuca para ser juzgado. Sotero Lozano es batido en Tepetitlán, distrito de Tula. En abril aparecen más bandidos: Casimiro Beraud y Jesús Flores. Son aprehendidos y pasados por armas, Noriega, Jesús Santa Anna y otros. En mayo aparece por los rumbos de Tula la gavilla de Dolores Candia. Se subleva contra el supremo gobierno en Alfajayucan, Cleto Hernández, quien es aprehendido pocos días después. Dolores Candia es aprehendido cerca de Mixquihuala. Se inaugura la oficina telegráfica que comunica al mineral del Monte con México y Pachuca. Se autoriza al ejecutivo contratar el establecimiento de líneas telegráficas en el estado.

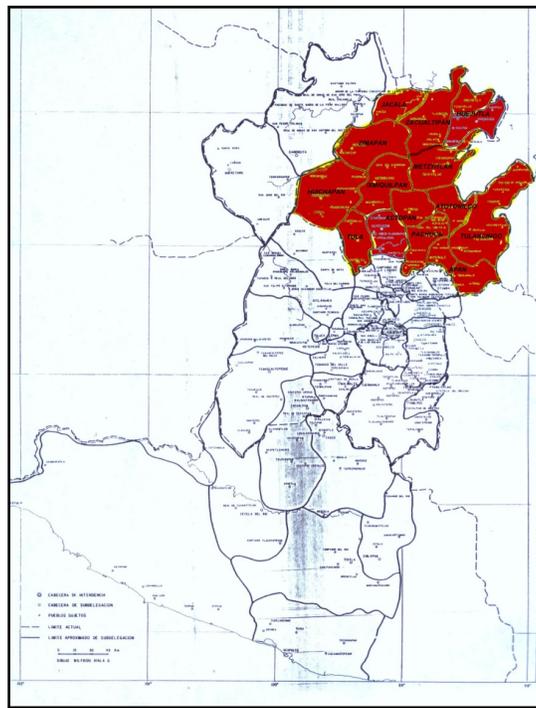
18 de mayo, El Gobernador y todos los funcionarios y empleados públicos protestan la Constitución Política del Estado.

21 de mayo, Promulgación de la Primera Constitución Política del estado de Hidalgo, que se publica por medio de Bando.

En esta fecha aumentan a 13 los distritos del estado de Hidalgo. Se da de baja el distrito de Huascaloya y de alta los de Atotonilco, Jacala y Metztlán.

De acuerdo con la Primera Constitución, el estado quedó dividido en los siguientes 13 distritos:

1. Jacala,
2. Ixmiquilpan,
3. Huejutla,
4. Tula,
5. Pachuca,
6. Apan,
7. Zacualtipan,
8. Atotonilco el Grande,
9. Tulancingo,
10. Zimapan,
11. Huichapan,
12. Metztlán,
13. Actopan.



Los trece distritos que conformaron el Estado de Hidalgo a partir del 21 de mayo de 1870.

5 de septiembre, reconocimiento a Benito Juárez como benemérito del estado.

22 de octubre, organización de las fuerzas de seguridad del estado.

7 de diciembre, autorización para establecer líneas telegráficas de Pachuca a Tulancingo y a otros puntos.

13 de diciembre, Promulgación de la ley orgánica para las elecciones de los poderes del estado.

22 de diciembre, se erigió el Distrito de Metztlán y el Municipio de Orizatlán en el Distrito de Huejutla.

Se inauguró el reloj de la Parroquia de la Asunción. Como las campanas de este reloj tienen marcado el año de 1701 se ha creído que el reloj mencionado es de esa época; pero no es así. Lo que hay de verdad es que estas campanas eran del reloj de San Francisco y se las quitaron para ponerlas al de la Asunción por ser más sonoras que las que tenía el reloj inaugurado.

Se comenzó la construcción de la cañería que de Los Leones lleva el agua a Pachuca. Para esta obra que terminó en 1872 la Compañía Minera de Real del Monte y Pachuca contribuyó con la cantidad de \$20 000.00 pesos. Varios vecinos también contribuyeron pecuniariamente.

Se reunieron algunos ingleses y americanos en el lugar llamado la Huerta, del Sr. Ricardo Rulle, para arreglar la manera de implantar en Pachuca el protestantismo.<sup>56</sup>

**1871**, 25 de junio, se establece en Tizayuca un templo protestante. El Presidente Municipal lo comunicó al Jefe Político de Pachuca, notificándole además, que algunos vecinos católicos pretenden amotinarse para impedir que allí se establezcan protestantes. El Jefe Político contestó que conforme a las Leyes de Reforma hay libertad de cultos, y que la autoridad debía impartir protección a todos y evitar cualquier desorden, haciéndole responsable de lo que pasara. No pasó nada.

21 de julio, Llega a Tulancingo, procedente de Europa a donde estuvo desterrado desde 1867 por la parte activa y directa que tomó en el gobierno de Maximiliano, el Sr. D. Juan Bautista Ormaechea, Obispo de Tulancingo. Hubo solemne Te Deum, misas, banquetes y otras manifestaciones de regocijo por la vuelta del exregente del Imperio de Maximiliano.

15 de agosto, Declaración sobre la no vigencia de los decretos expedidos por el gobierno del segundo distrito del Estado de México Se comete fraude en las elecciones para diputados en la legislatura del estado. Se establece el municipio de Tlanalapa en el distrito de Apan. Se erige el municipio de Tepetitlán en el distrito de Tula. Se establece el distrito

---

<sup>56</sup> Manzano, 2009: 37.

de Molango, cuyos municipios son Molango, Calnali, Lolotla, Xochicoatlán, Tlahuiltepa y Tepehuacán. Germán Gutiérrez, coronel de la guardia nacional de Tulancingo, se levanta en San Pedrito acusando a Juárez de perpetuarse en el poder y exigiendo el cese del presidente en funciones, así como de todos los funcionarios federales y locales que lo apoyan.

**1872**, 28 de enero, El presidente de la república declara en estado de sitio al estado de Hidalgo, en virtud de una petición que hicieron 22 propietarios apoyados por Francisco de A. Osorio, presidente del tribunal superior. Se encarga del gobierno con carácter de Gobernador y Comandante Militar, el mismo Osorio.

### **FRANCISCO DE ASIS OSORIO**

#### **Jurista y funcionario liberal.**

**NACIÓ:** se desconoce su origen. Murió el 2 de enero de 1898.

Fue partidario incondicional de don Benito Juárez, y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Gobernador y Comandante Militar del Segundo Distrito del Estado de México, que hoy comprende el Estado de Hidalgo.

El 17 de mayo de 1869, como Presidente del Tribunal Superior 1º del Estado, fue nombrado gobernador Interino.

A él correspondió jurar la constitución del Naciente Estado, junto con todos los funcionarios públicos; y después sería gobernador.

2 de agosto, por decreto de esta fecha, se levanta el estado de sitio en que había permanecido el estado de Hidalgo y regresa a la gubernatura Antonino Tagle.

### **ANTONINO TAGLE**

#### **Primer Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.**

**NACIÓ:** en la Ciudad de México, era propietario de varias haciendas ubicadas en el Estado de Hidalgo. Luchó por la creación del Estado de Hidalgo.

Siendo Diputado Federal por el mismo Estado, fue postulado como candidato a gobernador y obtuvo el triunfo el 2 de mayo de 1869, haciéndose cargo del gobierno el día 28 del mismo mes.

Estableció dos secretarías para el despacho de los asuntos: la de Gobernación y la de Hacienda; suprimió la Sociedad de Geografía y Estadística que existía en el Estado; declaró obligatoria la educación primaria, siendo nuestro Estado el primero en dictar esa disposición. Se caracterizó por su constante separación del cargo, con permiso del Congreso.

**1873**, 30 de enero, se instala en Pachuca una sucursal de la Compañía Lancasteriana de la Ciudad de México.

1º de abril, Toma posesión Justino Fernández como segundo Gobernador Constitucional del estado. Se autoriza al ejecutivo para hacer los gastos necesarios en la apertura del camino carretero de Omitlán, y para el reconocimiento y trazo de otros entre Atotonilco y Zacualtipán; entre Metztlán e Ixmiquilpan, y entre Ixmiquilpan y Tecozautla. Además del Periódico Oficial del estado, que queda a cargo de la Secretaría de Gobernación, se establece otro con el nombre de *La Tribuna*, a cargo del oficial mayor de la legislatura, para que se publiquen en él la crónica parlamentaria y algunas resoluciones judiciales. El congreso del estado emite la primera ley orgánica del estado.

### **JUSTINO FERNÁNDEZ MONDOÑO**

#### **Abogado y estadista mexicano.**

Nació en la ciudad de México por el año de 1828.

De distinguida familia, se dedicó al estudio de las ciencias jurídicas hasta obtener el título de abogado.

Fue miembro del célebre Congreso que aprobó en 1857 la Constitución Federal que rigió en la República hasta 1917.

Siempre estuvo afiliado al partido liberal y ocupó elevados y distinguidos puestos públicos.

Fue Gobernador del Estado de Hidalgo y Diputado al Congreso de la Unión en varios periodos, habiendo sido Presidente de ese cuerpo legislativo en diversas ocasiones.

Era abogado de gran reputación, y se le nombró Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Vicepresidente de la Sociedad de Abogados de México, además de pertenecer a otras sociedades literarias y científicas del país y del extranjero.

Durante la administración del Gral. Porfirio Díaz, fue Ministro de Justicia desde el 19 de abril de 1901 hasta el 23 de marzo de 1911.

Murió en México, D. F., el 19 de agosto de 1911

3 de mayo, se coloca la primera piedra de la capilla de los Ángeles en la Ciudad de Tulancingo.

**1874**, abril, Llega a Pachuca la señorita Susana M. Warner, quien funda la primera escuela protestante, en los altos de la casa comercial de Maquívar y Cía. Con el nombre de Iturbide

se erige el municipio de San Pedrito en el distrito de Tulancingo. El gobernador del estado, en sus faltas temporales o absolutas, será sustituido por el magistrado que presida en el Tribunal Superior.

28 de julio, se funda la primera escuela católica sostenida directamente por el clero. Se amplía el municipio de Xochicoatlán con las rancherías de Epopuco y Michumitla, pertenecientes a Lolotla.

11 de septiembre, Susana Warner y May Hastings fundan la Escuela Metodista Hijas de Allende.

**1875** Por primera vez se aplica en las minas de Real del Monte la perforación por medio de aire comprimido para apertura de los barrenos. El Instituto Literario y la Escuela de Artes y Oficios pasan a ocupar el edificio que era el hospital de San Juan de Dios, Acondicionado para plantel educativo (El Gobernador del estado D. Justino Fernández autorizó el traslado al edificio que fue cedido para ese objeto por el Presidente de la República, Lic. D. Benito Juárez<sup>57</sup>). Se inaugura el telégrafo de Tula a México y de Pachuca a Actopan e Ixmiquilpan.

8 de febrero, nace en Huichapan el compositor Abundio Martínez.

## **ABUNDIO MARTINEZ**

### **Músico**

Nacido en Huichapan Hidalgo, el 8 de febrero de 1875, fue un infatigable músico y compositor hidalguense, nos brindó en 1903 la danza "Sé que no me amas", con letra del poeta Salvador Quevedo, y la marcha "En la campaña", que dedicó al director de la Banda de Ingenieros, maestro Velino M. Preza. Abundio era un excelente pianista, pero cuando le fallaba el trabajo como tal, organizaba estudiantinas de señoritas, pues decía que las mujeres eran más constantes en el estudio, y con ellas tocaba en bailes y algunos restaurantes de segunda donde servían platos mexicanos que eran sus preferidos. La mayor parte de las ediciones musicales, hechas por Wagner y Levien, lleva una carátula con el retrato del compositor rodeado de sus muchachas artistas. La obra de Abundio Martínez, según sus biógrafos, abarca más de doscientas obras, entre las cuales destacan las siguientes: "Noche Apacible", "Hidalguense", "Las cuatro danzas", "Ana Gloria", "Onda Cristalina" y por supuesto "Arpa de Oro". El 2 de mayo de 1903 dirigió el estreno de la zarzuela "Zulema", de Rubén M. Campos, con música del maestro Ernesto Elorduy, en el Teatro Principal de la ciudad de México. Murió en la ciudad de México el 27 de abril de 1914.

---

<sup>57</sup> Manzano, 2009:15.

16 de octubre, muere en Tulancingo el notable Doctor, poeta y benefactor D. Luis Ponce. En las instrucciones que dejó recomendó que en su sepulcro se pusiera “Luis Ponce murió porque no pudo vivir sin su madre”. La señora había muerto hacía poco.<sup>58</sup>



D. Luis Ponce

**1876** Se inaugura el telégrafo directo de Pachuca al Mineral del Monte. En Zimapán el coronel porfirista Sóstenes Vega se apodera de la población. En Huichapan las fuerzas de seguridad se unen a los pronunciados porfiristas. Vecinos de Atotonilco el Grande se pronuncian a favor del plan de Tuxtepec. Las fuerzas porfiristas que ocupaban esa plaza son batidas por los federales. En junio, batalla de Tulancingo en la que participan los generales porfiristas Fidencio Hernández, Juan N. Méndez, José Ma. Coutolenc, Miguel Negrete, Rafael Cravioto, Francisco Carreón y Ramón Márquez Galindo; se reúne la mayor concentración de los rebeldes de todo el oriente. En septiembre las fuerzas tuxtepecanas atacan Pachuca, pero tienen que retirarse.

20 de noviembre. La diputación permanente reconoce el movimiento revolucionario iniciado en Tuxtepec; desconoce al gobierno establecido, a cuya cabeza está como presidente Sebastián Lerdo de Tejada como presidente de la República, y al Lic. Justino Fernández como Gobernador del estado de Hidalgo, y convoca a la legislatura del estado a sesiones extraordinarias para que resuelva sobre esos puntos. Ésta resolvió que estaba bien lo que hizo la Diputación Permanente. Se hizo cargo del gobierno estatal el Lic. Joaquín Claro Tapia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

#### **JOAQUÍN CLARO TAPIA**

**Patriota liberal, Gobernador Interino.**

**NACIÓ:** En Mixquiahuala, Hgo.

Ocupó varios puestos públicos entre ellos el de Magistrado de Tribunal Superior de Justicia del Estado. En 1876 fue nombrado Gobernador Interino, en su calidad de Presidente del Tribunal Superior de Justicia, ocupando ese puesto del 6 al 25 de noviembre del mismo año.

<sup>58</sup> Manzano, 2009:50.

25 de noviembre. Entran a Pachuca victoriosas las fuerzas revolucionarias que mandaba el Gral. D. Rafael Cravioto, quien quedó como Gobernador y Comandante Militar del Estado de Hidalgo.

## EL SIGLO XX

### **El porfiriato en el estado de Hidalgo**

**1877**, 26 de enero. El Gral. Rafael Cravioto entrega el gobierno y la Comandancia militar al C. Manuel Ayala, quien a los dos días expide la convocatoria para las elecciones de gobernador y diputados a la legislatura del estado de Hidalgo.

21 de abril, la legislatura declara electo 3er. Gobernador Constitucional del estado al C. General Rafael Cravioto, quien toma posesión el 5 de mayo.

En este año, la Asamblea Municipal manda desazolvar el río que atraviesa la ciudad de Pachuca, el azolve se empleó para terraplenar las calles de Guerrero, Zaragoza, Morelos, Hidalgo, Galeana, así como la Plaza de la Independencia. También se sustituyó el alumbrado que era de aceite por el de gas, en Pachuca, ciudad que ya contaba con 45 gendarmes. Bonanza en la mina de Santa Gertrudis. Se termina la escuela Julián Villagrán de tipo neogótico. Se proclama la Ley de instrucción pública quedando derogada la del Estado de México, que era la vigente, y se declara obligatoria la enseñanza primaria a los niños de 6 a 12 años de edad. Conato de rebelión agraria, el gobernador de Hidalgo informa que debe al “afán de los pueblos por traspasar los estrechos límites a que está reducido su fondo.” La población del municipio de Pachuca es de 16 522 habitantes.

#### **GRAL. RAFAEL CRAVIOTO.**

##### **Militar y Gobernador del Estado de Hidalgo.**

NACIO: Huauchinango, Puebla, el 24 de octubre de 1829 y murió el 28 de noviembre de 1903.

El 23 de septiembre de 1876 intentó tomar Pachuca.

El 25 de noviembre de 1876 si lo logró y recibió al siguiente día el gobierno.

Del 26 de noviembre de 1876 al 2 de enero de 1877 Gobernó como comandante Militar y Gobernador interino.

**1878** El general Joaquín Martínez se subleva en Jacala y los rebeldes incendian un rancho.

## **JOAQUÍN MARTÍNEZ**

### **Militar de la Reforma.**

NACIÓ: En Jacala, Hgo., en 1822 y murió el 16 de julio de 1881.

En 1842 ingresó al ejército, en el que se distinguió por su valor en varios hechos de armas en que participó. Ascendió a General y fue jefe de las Fuerzas del Estado de México que concurren al Sitio de Querétaro en 1867.

En 1868 fue gobernador y comandante militar del segundo Distrito Militar del Estado de México, hoy Estado de Hidalgo.

En 1869, al postularse para primer gobernador del naciente Estado de Hidalgo, renunció a su candidatura y pidió que se votara por un civil: Don Antonino Tagle. Fue Diputado al Primer Congreso Constituyente del Estado de Hgo., en 1869.

En 1876 rechazó unirse a los porfiristas, aunque después declaró su simpatía por el Gral. Díaz.

Se inauguran los trabajos de construcción del ferrocarril que, partiendo de Pachuca, llegue hasta Tulancingo, Irolo, Cuautitlán y Tuxpan. En abril, muere en México el señor D. Manuel Romero de Terreros, descendiente del Conde de Regla.

3 de mayo, el Obispo de Tulancingo D. Juan B. Ormaechea pone la primera piedra para la iglesia de los Ángeles en Tulancingo. A fines de este año se inauguran en Pachuca los tranvías urbanos de tracción animal.

**1879** Ángela Peralta, notable cantante, visita Pachuca y se presenta en el Teatro del Progreso. Se inaugura la Escuela Práctica de Minas.

**1880** Llega en visita a Pachuca el general Ulises Grant, lo acompañan su hijo y D. Matías Romero, entre otros. Se exceptúa del pago de impuesto personal por cuatro años a los cultivadores de café, vainilla, cacao y algodón. El general Rafael Cravioto traspasa al ingeniero Gabriel Mancera los derechos adquiridos por el estado para la construcción del ferrocarril de Pachuca y Tulancingo a Ometusco.

## **GABRIEL MANCERA**

### **Empresario, Político Liberal**

Nació en Tulancingo, Hidalgo, en 1839. Estudió en la Escuela de Minería, graduándose de ingeniero topógrafo en 1857. Montó la fábrica de hilados y tejidos La Esperanza, en Tulancingo, habiendo tenido que salir de ese lugar en 1866, confinado a la ciudad de Puebla por el gobierno de Maximiliano, en razón de sus ideas liberales. Reinstalada la República, fue diputado federal (1867) y senador (1882-1886). Representó a México en la Exposición de Filadelfia (1877). Realizó numerosas obras de ingeniería en las minas de Real del Monte y El Chico, Hidalgo. Fue constructor y principal accionista del Ferrocarril de Hidalgo y del Noroeste, empresa muy próspera que tuvo la concesión de emitir sus propias estampillas postales, hecho excepcional en la historia del correo mexicano. Fue autor de un proyecto sobre el desagüe del valle de México. Como filántropo, otorgó pensiones para niñas en el Colegio de las Vizcaínas, financió asilos infantiles y emprendió mejoras materiales en Tulancingo. “Escribió un diccionario enciclopédico con la historia y las palabras de uso común en la ciudad de Pachuca, Hidalgo”. [EM] Murió en la ciudad de México en 1925.

**1881**, 1º de abril, se declara cuarto Gobernador Constitucional al. C. Coronel Simón Cravioto.

## **SIMÓN CRAVIOTO**

### **Gobernador del Estado de hidalgo.**

Estuvo en la batalla del 5 de mayo de 1862, en Puebla. Gobernó del 1 de abril de 1881 al 31 de marzo de 1885, pues el 1 de abril de 1885 entregó el poder al mismo Gral. Francisco Cravioto, electo gobernador Constitucional. Murió el 3 de mayo de 1906.

Reconocimiento del general Porfirio Díaz y de Manuel González como ciudadanos del estado. Comienza la construcción de la línea telegráfica de la Huasteca. Comienza a publicarse el periódico semanario *El Eco* de Hidalgo, cuyo editor y redactor era el notario público Julio Armiño. Se erige en ciudad a Zimapán con el nombre de ciudad Zimapán de Zavala. Se concede a la Villa de Ixmiquilpan el título de ciudad de Ixmiquilpan de Aldama. Las fuerzas de policía quedan a las órdenes y bajo la vigilancia de los jefes políticos. Código de minería especial del estado de Hidalgo, que deroga las ordenanzas de 1783 y todas las demás leyes y disposiciones sobre ese ramo.

**1882** Se inaugura el tramo del ferrocarril de Pachuca a Venta de Cruz. Se autoriza al ejecutivo para celebrar contratos con objeto de establecer un banco hipotecario en el estado. El Gobernador interino, Ignacio Nieva, expide el reglamento del Consejo de Salubridad.

#### **IGNACIO NIEVA**

**Abogado, Gobernador Interino.**

**NACIÓ:** No se sabe bien su origen, pero no era originario del Estado de Hidalgo. Murió el 25 de noviembre de 1885.

Obtuvo el título de abogado y durante la administración del Coronel Simón Cravioto (1881-1885), ocupó interinamente varias veces la gubernatura del Estado de Hidalgo.

Es inaugurada la línea telegráfica que comunica a Pachuca con Huejutla. Con los pueblos y rancherías de Tepehuacán, Chilijapa, San Simón, Teyahuala, Jilitla, Cuatotol, Chahualitla, Zacultipanito, Texcapa, Acatlapaja, Ayotempa, Tamala, Acuimantla Acoxcatlán, Aquilaxtec, Ahuehueco, Acoyotla y Petlapixtla; se erige con el nombre de Guerrero, un nuevo municipio en el distrito de Molango, teniendo por cabecera a Tepehuacán. Se amplía la concesión adquirida por Gabriel Mancera para la construcción del ferrocarril de Pachuca y Tulancingo hasta Tuxpan.

**1883** Se inaugura el ferrocarril de tracción animal de Pachuca a Irolo. El agua es introducida a Pachuca por canales provisionales de madera. Se inaugura el ferrocarril de vapor de Pachuca a Irolo que reemplaza al anterior.

**1884** Reconocimiento de Francisco Cravioto como ciudadano del estado. Decreto que autoriza al ejecutivo para contratar la construcción de ferrocarriles urbanos en la ciudad de Pachuca. Se reforma el artículo 56 de la Constitución en el sentido de que, para ser gobernador del estado, basta haber obtenido carta de ciudadanía. En Pachuca hubo una gran inundación y tembló en varios lugares del estado. Muere en Tulancingo D. Juan Bautista Ormaechea, primer obispo de esa Diócesis, a quien sustituye D. Agustín Torres.

**1885** Se declara 5º Gobernador Constitucional del estado de Hidalgo a Francisco Cravioto. Se establece un impuesto del 2%, sobre los productos de las minas del estado, sin deducción de costos. Se autoriza el establecimiento de una lotería a beneficio de la Casa de Asilo de Pachuca. Se establece una contribución personal de 6 a 12 centavos mensuales para el fomento de la instrucción pública y de las mejoras materiales. Se señala un impuesto de 2% al oro y la plata que se extrajesen de las minas del estado, prohibiéndose la concertación de igualas.

## **FRANCISCO CRAVIOTO**

### **Gobernador interino y Constitucional.**

**NACIÓ:** Originario de Huahuchinango, Puebla. Se desconoce la fecha de su fallecimiento. El 11 de marzo de 1876, con grado de Coronel y con fuerzas a su mando intimó la rendición de la plaza de Tulancingo.

En 1877 ocupó interinamente la gubernatura. El 1 de abril de 1885 asumió el puesto como 5º Gobernador Constitucional, sustituyendo al Coronel Simón Cravioto.

Celebración del contrato entre el Ejecutivo estatal y Gabriel Mancera, representante de la empresa del Ferrocarril de Hidalgo.

**1886** Celebración de contrato entre el Ejecutivo estatal y García Otamendi para el establecimiento de ferrocarriles urbanos y expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de las vías férreas. 1886 El estado tuvo que ceder a Querétaro 64 km<sup>2</sup> del municipio de Pisaflores de acuerdo con la clausula del tratado de límites entre ambas entidades. Tres años más tarde, sin haberse hecho efectivo el tratado, Pisaflores volvió a su estado de origen. El oro y la plata que se beneficien en el estado, pagarán un impuesto de 1.40% y el que se exporte pagará 2%. Los terrenos que se ocupen por vías férreas o de madera pueden ser expropiados. Se aprueba el contrato celebrado por el ejecutivo con Pablo Chávez para la apertura de un canal que lleve las aguas del Río de Tula al valle de Ixmiquilpan. Se autoriza al ejecutivo para que, en substitución de las alcabalas, durante el mes de diciembre de -1886 pueda cobrar un derecho de consumo a las mercancías nacionales y extranjeras y el 2% de traslación de dominio de la propiedad raíz. Se faculta al ejecutivo para celebrar contratos con objeto de que se construyan ferrocarriles en el territorio del estado, pudiendo conceder subvenciones hasta de 1 500 pesos por kilómetro de vía.

**1887** Es inaugurado, con asistencia de Porfirio Díaz, el Teatro Bartolomé de Medina en Pachuca. Se inaugura el alumbrado eléctrico incandescente en Pachuca con asistencia del presidente de la república. En lo que fue el claustro más importante del convento de San Francisco se establece la penitenciaría del estado.

**1888** Se inaugura en Pachuca el servicio de tranvías de tracción animal, en las calles de Allende, Matamoros, Juárez, Guerrero y Xicoténcatl. En este año se aprueban, por la legislatura, los límites con el estado de Puebla. Se reforma el artículo 56 de la Constitución en el sentido de que, para ser gobernador, se necesita la residencia continua en el estado por el término de los cuatro años. Se establece una línea de diligencias entre Pachuca y Atotonilco el Grande.

**1889**, 1° de abril, toma posesión del gobierno como 6°. Gobernador Constitucional del estado de Hidalgo el General Rafael Cravioto.

Decreto para que los sellos de las oficinas del estado contengan el busto de don Miguel Hidalgo y Costilla. El estado produjo 63 283 892 kg de café, con un valor de 17 0 94 pesos, en Huejutla, Jacala, Molango, Tulancingo y Zacualtipán. Para el fomento de instrucción pública se establece una contribución personal de seis a 25 centavos mensuales, pudiendo encargarse la recaudación a los jefes políticos. Muere en México D. Agustín Torres, Ilustrísimo Obispo de Tulancingo.

**1890**, 10 de mayo, Promulgación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública.

Inicia el servicio del ferrocarril Ometusco-Pachuca. Se inaugura el ferrocarril de Pachuca a Ometusco. Decreto del Congreso del estado en virtud del cual dejan las escuelas de depender de los municipios y pasan a ser dependencia del gobierno. Se expide nueva ley de educación pública.

16 de septiembre, Se descubren en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México las estatuas de Julián Villagrán y del presbítero D. Nicolás García de San Vicente, enviadas por el Gobierno del estado.

**1891** Inicia el servicio del ferrocarril Tula-Pachuca. Declaración del 30 de julio como día de duelo por la muerte del benemérito don Miguel Hidalgo y Costilla. Se inaugura el ferrocarril de Pachuca a Tula. Es creado el distrito de Tenango de Doria con los municipios de Tenango, Tutotepec, Iturbide, Huehuetla y Achiotepec, del distrito de Tulancingo, siendo su cabecera el pueblo de Tenango. Se inaugura la luz eléctrica de arco en las calles de Pachuca.

Autorización para que Antonio Omaña pueda abrir un canal de irrigación en el Río de Tula para llevar aguas a ese distrito y a los de Ixmiquilpan y Actopan.

**1892** Aprobación de un nuevo contrato entre el Ejecutivo estatal y Gabriel Mancera. Según el censo de ese año, había en el estado 252 193 hombres 254 986 mujeres y 9 190 extranjeros, haciendo un total de 516 369 de los cuales sólo sabían leer y escribir 50 391 personas. Se concede una licencia al gobernador constitucional para separarse del despacho por tiempo indeterminado y se nombra interino a Francisco Valenzuela. Se reforman el artículo 57 y 58 de la Constitución a fin de que pueda ser reelecto el gobernador. Se publica la primera geografía del estado, cuyo autor fue el profesor Teodomiro Manzano.

## **TEODOMIRO MANZANO CAMPERO**

### **Educador e historiador.**

NACIÓ: En Real del Monte, Hgo., el 16 de mayo de 1866 y murió el 29 de octubre de 1954.

Fue autor de los: Anales del Estado de Hidalgo. Desde los tiempos más remotos hasta nuestros días (conocemos hasta el 31 de marzo de 1927);

Otras de sus obras fueron: Atlas Geográfico del Estado de Hidalgo; Biografía de Hidalguenses Distinguidos: La escuela Normal "Benito Juárez"; Diccionario Biográfico del Estado de Hidalgo; Geografía Comercial; Geografía del Estado de Hidalgo 6/a Edición 1931, 1/a México, 1922; Geografía Económica del País; Geografía Física Universal; Guía Metodológica para la enseñanza de la Fonología y la Ortografía; Heroísmo mexicano argumento para cine; Historia del Comercio; Historia del Estado de Hidalgo, México, 1922; Historia del Instituto Científico y literario, páginas históricas al cumplirse el quincuagésimo aniversario de la fundación Pachuca, 1919; Historia de la Educación Pública en el Estado de Hidalgo, México 1950; Lecciones de Aritmética Razonada; Lecciones de Cosmografía; Lecciones de Educación Cívica; Lecciones de Geografía General; Lecciones de Historia de Pedagogía; Lecciones de Historia de México; Lecciones de Pedagogía; Lecturas Nacionales para alumnos de años superiores; Monografías del Mineral del Real del Monte y de Atotonilco el Chico, Pachuca, 1933; Monografía de Atotonilco el Grande; Monografía de Huichapan; Monografía de Mineral del Chico; Monografía del Estado de Hidalgo, Pachuca, 1930; Monografía de Pachuca, 1939, Monografía de Tula; Nuestras Prácticas Demográficas; Pequeña Geografía de América; Pequeñas Biografías Hidalguenses Distinguidos; Primero es la Patria; Problemas de Aritmética; Problemas de Gramática primera parte; Problemas de Gramática segunda parte y soluciones; Prontuario de Fonología y Ortografía Castellanas; Mitología Azteca para niños, Pachuca, 1934; Resúmenes de Paremiología y Biografías de José Ma. Rodríguez y Cos y Nicolás García de San Vicente, Pachuca, 1924.

El Dr. Nemorio Andrade, presidente municipal de Pachuca, presenta la iniciativa para la construcción de un horno crematorio.

**1893** Se declara séptimo gobernador del estado de Hidalgo al General Rafael Cravioto, habiendo sido reelecto para el cuatrienio que comenzará el 1 de abril, en virtud de que la Legislatura había reformado la Constitución del estado en el sentido de que podían ser reelectos el gobernador y todos los demás funcionarios que, conforme al Plan de Tuxtepec, no podrían serlo.

Inauguración del ferrocarril Pachuca Tulancingo. La legislatura del estado exceptúa, por quince años, de todo impuesto a los terrenos que se dediquen nuevamente al cultivo del café, hule, tabaco, vainilla, algodón, cacao, añil, lino, ramié, vid y henequén. Se concede

licencia al gobernador constitucional para separarse del despacho por el tiempo que fuera necesario, nombrándose interino a Ramón f. Riveroll.

**1894** Promulgación de una nueva Constitución Política del estado que, derogada la de 1870, divide el estado en 15 distritos y 72 municipios. Se funda en Pachuca la primera escuela de párvulos, la directora fue la Srita. Petronila Rodríguez. Hidalgo fue el cuarto estado que tuvo escuelas de esa clase. El estado queda convertido en 8ª, zona militar junto con Morelos y el Estado de México. Se concede licencia al gobernador interino. R.Riveroll, y se nombra para sustituirlo a Francisco Valenzuela. Se prorroga la licencia que tiene concedida al gobernador constitucional, continuando como interino R. Riveroll. El gobernador del estado tendrá tres suplentes, de entre los que se elegirá quien deba sustituirlo en sus faltas temporales o absolutas. Se pone en funcionamiento un horno crematorio construido al sur de la ciudad. Muerte misteriosa del periodista Emilio Ordóñez, que estaba preso en la cárcel del estado. Las autoridades y la prensa local aseguran que se fugó.

#### **EMILIO ORDÓÑEZ**

##### **Periodista.**

**NACIÓ:** Es de suponerse originario de Pachuca, Hgo.

El 2 de abril de 1894, siendo gobernador el General Rafael Cravioto, a raíz del terror sembrado por el gobierno, desapareció misteriosamente, y se sostuvo que fue asesinado e incinerado su cadáver por órdenes del gobierno estatal, en la cárcel del Estado, donde se encontraba preso; aunque las autoridades y la prensa local aseguraron que se había fugado. Lo cierto es que, a pesar de la búsqueda de sus familiares, el cadáver nunca apareció.

Su muerte se ha sostenido fue uno de los factores para que la dinastía de los Cravioto dejara de gobernar al Estado, por órdenes del Gral. Porfirio Díaz.

Son suplentes del 7º. Gobernador los ciudadanos Simón Cravioto, Ramón F. Riveroll y Francisco Valenzuela. Se expide la segunda constitución política que divide al estado en quince distritos y 72 municipios. Se contrata la desecación del lago de Metztitlán con Vicente Pérez, dándole para ello una subvención. Se concede licencia indeterminada al gobernador constitucional, y se nombra interino a Francisco Valenzuela.

23 de octubre, se inaugura en el Instituto Científico y Literario del Estado, el Departamento de Mineralogía que es uno de los mejores que hay entre todos los establecimientos de su clase en la República.<sup>59</sup>

**1895,** Abril, se erige otra parroquia en Pachuca, en el antiguo Convento de San Francisco.

---

<sup>59</sup> Manzano, 2009: 75.

Nace en El Chico, el Arqueólogo César Lizardi Ramos.

### **CESAR LIZARDI RAMOS**

#### **Arqueólogo, Mayista**

Nació en El Chico, Hidalgo, en 1895; murió en la ciudad de México, en 1971. Estudió en el Colegio Alemán de la capital y en la Escuela Nacional Preparatoria, dedicándose desde muy joven al periodismo. Dirigió, entre otros, El Demócrata (1918-1925) y Excelsior (1925), a cuya cooperativa perteneció hasta su muerte. Formó el primer sindicato de periodistas (1928). Tomó cursos en la Escuela de Altos Estudios sobre arqueología y etnología mesoamericanas. Enseñó arqueología maya en la Escuela de Verano de la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad Central de Honduras (1946), epigrafía y astronomía mayas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, e inscripciones mayas en el México City College. Fue doctor en ciencias, Honoris Causa, de la Universidad Latino-Americana de La Habana. Perteneció a varias sociedades científicas y fue presidente del Centro de Investigadores Antropológicos de México (1960-1961).

Publicó los libros:

Astronomía maya (1937), Los mayas antiguos (1941), La lectura de los jeroglifos mayas. Quiénes la hicieron y cómo (1962), La civilización de los mayas (1963), Cronología maya (1964); Arqueología en el valle de Tulancingo, Hgo., Astronomía de los mayas. (inconclusa, )El orden de los katunes en la cuenta corta (1937), Exploraciones en Quintana Roo (1940)

Colaboró en diarios y revistas de la ciudad de México y del extranjero e hizo trabajos de campo en Quintana Roo, Cualac, Gro., y Tulancingo, Hgo.

Se expide una nueva ley de educación pública. Se concede licencia al gobernador constitucional para separarse del despacho y se nombra interino al suplente Francisco Valenzuela. Fuerte disgusto entre el gobernador provisional Ramón Riveroll y el hijo del general Cravioto, Constantino, cuando acudían ellos y otras personas a felicitar al gobernador propietario que se encontraba en la hacienda del Zoquital.

**1896**, Se concede licencia por ocho días al gobernador constitucional para separarse del despacho y se nombra interino al suplente Francisco Valenzuela. Se prorroga por tiempo indeterminado la licencia concedida al gobernador constitucional, continuando como interino Francisco Valenzuela. Con asistencia del presidente Díaz se inaugura el malacate de la mina El Carmen, en Pachuca. Para el cuatrienio que comenzará el 1º de abril de 1897, es 8º. Gobernador del estado Rafael Cravioto, y suplentes los ciudadanos Simón Cravioto, Francisco Valenzuela y Pedro L. Rodríguez. El distrito de Pachuca tenía 117 escuelas: 77 oficiales, catorce protestantes, seis católicas, 20 laicas. En el estado había 509 escuelas oficiales: 353 rudimentales y 156 primarias.

**1897** Se expide el programa de estudios para las escuelas oficiales del estado, antes regía el del Estado de México. Díaz llega a Pachuca para apadrinar el bautizo de un hijo de Francisco Rulle. Toma posesión como gobernador constitucional Rafael Cravioto, pide licencia y lo sustituye el 2º. Suplente, Francisco Valenzuela.

1º de abril al 30 de octubre, General Rafael Cravioto. Gobernador del estado.

3 de noviembre, Ante la legislatura del estado Rafael Cravioto renuncia al cargo de gobernador y se designa a Pedro L. Rodríguez con carácter de interino.

**1898**, Se declara 2º. Suplente del gobernador al licenciado Francisco Hernández. El sueldo del gobernador será de 8 000 pesos anuales. Licencia de quince días al gobernador en ejercicio, se nombra para sustituirlo al 2º. Suplente, licenciado Francisco Hernández. Se concede licencia al gobernador constitucional Pedro L. Rodríguez para separarse del despacho, nombrándose para sustituirlo a Francisco Hernández. Esta licencia termina el 10 de octubre, fecha en que el gobernador constitucional vuelve a encargarse del despacho. Se suprime la Secretaría de Hacienda en el gobierno del estado y se restablece la Secretaría General. Se inician los trabajos en el Socavón de Girault para el desagüe de las minas.

**1899**, 26 de octubre, Celebración de los convenios sobre límites con el estado de Querétaro. Se inaugura el tramo de ferrocarril de Pachuca a Ixmiquilpan. Licencia concedida por tiempo indeterminado al C. Gobernador constitucional, encargándose del poder el 2º. Suplente; dicha licencia terminó el 30 del mismo abril, en que el C. Rodríguez se encargó del despacho. Se concede licencia por diez días al gobernador constitucional, encargándose del despacho del ejecutivo el 2º. Suplente, Francisco Hernández. Se aprueban los convenios celebrados sobre arreglos de límites con el estado de Querétaro.

**1900**, 27 de mayo, Establecimiento de la Corporación Patriótica Privada en la ciudad de Pachuca. El municipio de Pachuca tomó posesión de la huerta de Santo Domingo, cedida por el gobierno federal. Licencia al gobernador constitucional, se nombra para sustituirlo al 2º. Suplente. En la ciudad de México se reúnen varios hidalguenses para formar una agrupación con el nombre de Sociedad Hidalguense. Se exceptúa de impuestos a los rústicos que construyan presas para regadío. Es inaugurado el alumbrado eléctrico de Tulancingo. Se concede licencia al gobernador del estado para que pueda separarse del despacho y se designa para sustituirlo al 2º. Suplente Francisco Hernández. Se establece en Pachuca la Corporación Patriótica Privada, que trabajará a favor de las ideas liberales. Se establecen al poco tiempo agrupaciones similares en varios lugares del estado. Es reelecto Porfirio Díaz y en Pachuca hay manifestaciones a su favor. Un grupo de personas felicita al gobernador por el triunfo de Díaz. La Corporación Patriótica Privada organiza una gran manifestación en honor de Benito Juárez con motivo del aniversario de su fallecimiento. En junta general se aprueban los estatutos de la Corporación Patriótica Privada. Se lleva a efecto el censo de población.

**1901** Se inaugura el panteón municipal en el pueblo de San Bartolo (hoy Villa Aquiles Serdán). Agustín Navarro Cardona y Fernando Pérez Tagle son nombrados delegados por la Corporación Patriótica Privada, al Congreso Liberal de San Luis Potosí. La policía de Pachuca disuelve una manifestación liberal que se celebraba por ser el aniversario de la muerte de Juárez. Protesta de los estudiantes del ICYL contra actos del jefe político y de la policía por impedir la manifestación del día 18 de julio. Se disuelve la Corporación Patriótica por las persecuciones de que era objeto.. la policía disuelve en Pachuca una manifestación liberal organizada por estudiantes de esa ciudad y otros que llegaron del Distrito Federal. El señor Francisco Bracho publica una carta abierta al gobernador en que se le hacen cargos por los sucesos de ese día.

1º de abril de 1901 al 31 de marzo de 1905 Se declara 9º. Gobernador propietario a Pedro L. Rodríguez y suplentes a los licenciados Francisco Hernández, Carlos Sánchez Mejorada y Gabriel Revilla.

#### **FRANCISCO BRACHO**

##### **Dramaturgo y poeta.**

NACIÓ: en Pachuca, Hgo. en 1855.

Autor de varios dramas entre los que sobresale la comedia *En Busca de Imposibles*.

El drama lírico *Anáhuac*; la zarzuela *Ángela*.

Sus composiciones poéticas fueron publicadas en el libro *Ofrenda de Toda una Vida*.

Autor de *Memorias de un Provinciano*. Publicadas en 1928

#### **CARLOS SÁNCHEZ MEJORADA**

##### **Jurisconsulto.**

NACIÓ: en Pachuca, Hgo., se ha dicho también que nació en Huichapan del mismo Estado y que murió en 1952.

Fue autor de *Algunas Notas Sobre la Propiedad Minera Antes y Después de la Constitución de 1917*. (México 1917) y de *Evolución y Tendencias del Derecho Mexicano*.

En colaboración con el Lic. Miguel Macedo fue autor del *Código de Ética Profesional de la barra de Abogados* y con Carlos Rodríguez escribió la obra *El Contrato de Explotación Minera*.

Escribió también varios trabajos que se publicaron en revistas especializadas.

**1902**, Se reforma la Constitución para que sean diez y no once los diputados al Congreso local. Llega a Pachuca el primer automóvil, que venía desde el Distrito Federal. Se inaugura el Banco de Hidalgo y comienza a hacer operaciones. Los billetes tienen retratos del conde de Regla y de Juan C. Doria. Se abre en Tepeji la fábrica de hilados y tejidos de Santa Rosalía. Terminan los trabajos en el socavón Girault, quedando establecida la comunicación entre la mina de San Rafael y la ciudad de Pachuca. Llega a Jacala la comisión de ingenieros que fraccionará la hacienda de Tampochocho.

1° de noviembre, Establecimiento del Banco de Hidalgo.

16 de noviembre, Establecimiento de la Sociedad Mutualista 33 Hidalgo en Pachuca.

**1903**, Se inaugura el ramal del ferrocarril Central, de México a Pachuca. Inauguración del ferrocarril a Huichapan. Se reúnen en Tulancingo un grupo de agricultores, por invitación del obispo, para tratar algunos asuntos relacionados con la forma de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores del campo.

**1904**, Se inaugura en Real del Monte el alumbrado eléctrico. Llega a Pachuca el gobernador de San Luis Potosí a tratar asuntos oficiales. Se llevó a cabo un congreso agrícola en Tulancingo con el fin de tratar asuntos relacionados con los trabajadores, dicho congreso fue organizado por el obispo de esa diócesis, Mora y del Río. Los liberales protestan por la publicación del libro El verdadero Juárez de Francisco Bulnes, muere en México el general Rafael Cravioto.

1° de abril al 31 de marzo de 1909 General Pedro L. Rodríguez, gobernador del estado.

**1905**, 21 de agosto, Inauguración de la sucursal del Banco Nacional de México en Pachuca. Se inaugura en Tulancingo el 2°. Congreso Agrícola. Se abre en Pachuca una sucursal del Banco Nacional. Se inaugura en Huichapan el alumbrado incandescente. Pachuca pasa a pertenecer al obispado de Tulancingo, dejando el de México. La legislatura aprueba el contrato celebrado entre el secretario general de gobierno, licenciado Alfonso Mariscal y Piña para las obras de desecación de la vega de Metztitlán. Se abre el salón verde, primer cine de la entidad.

**1906**, 12 de noviembre, Celebración de un contrato para el establecimiento de una red telefónica en el estado. Se pone en venta la Compañía Real del Monte, la cual es adquirida por la United States Mining Smelting and Refinery Company, que utiliza para el desagüe motores movidos por energía hidráulica. Se reforma el contrato de la Vega de Metztitlán agregando que la compañía que organice el licenciado Mariscal puede aprovechar las aguas de los ríos Xihuico y de los Reyes. La mina La Blanca, perteneciente a Francisco Rulle, es vendida a una compañía estadounidense. Se establece en Tulancingo una sucursal del Banco de Hidalgo.

**1907**, 21 de marzo, Fundación de la sociedad mutualista para profesores de Pachuca. Se abre en Tulancingo una sucursal del Banco Nacional. Fuerte temblor en Pachuca. Lluvias y granizos en Huichapan y Metztlán acarrear fuertes pérdidas en la agricultura.

28 de noviembre, nace en Tianguistengo, el empresario Gabriel Alarcón Chargoy.

### **GABRIEL ALARCON CHARGOY**

#### **Empresario**

Gabriel Alarcón nació en Tianguistengo, Hidalgo, el 28 de noviembre de 1907. Fue administrador de una fábrica de alcohol propiedad de su familia. En 1927 instaló en la ciudad de Puebla una tienda de abarrotes y manejó a la vez una planta de veladoras. En 1938 se asoció con William O. Jenkins para construir el cine Reforma, inaugurado el 11 de agosto de 1939, el primero de la Cadena de Oro, que llegó a ser la empresa exhibidora de películas más importante de América Latina. En 1943 fundó una compañía productora de filmes, junto con Felipe Mier, Óscar Brooks, Raúl de Anda y Gregorio Wallerstein.

En 1949, en asociación con Emilio Azcárraga, extendió la Cadena de Oro al Distrito Federal. En 1961 compró la franquicia de la tarjeta de crédito Diners Club, y en 1965 fundó el periódico El Heraldo de México, del que fue su presidente y director general hasta su muerte. En 1985 editaba, además, El Heraldo de Puebla, El Heraldo de Tlaxcala y El Heraldo de Hidalgo, de circulación local. En 1968 se convirtió en accionista del Banco Internacional, y en 1970 de Crédito Mexicano. Se unió en 1971 a los señores Saba para incrementar y expandir varias fábricas petroquímicas, y en 1972 estableció algunas industrias textiles. En 1982 fue designado el Ejecutivo del Año. Murió en la ciudad de México el 16 de septiembre de 1986.

**1908**, La negociación minera de San Rafael y Anexas construye en Pachuca una hacienda de beneficio por el sistema de cianuración.

### **La Revolución Mexicana en Hidalgo**

**1909**, 39 hacendados de la región pulquera de Hidalgo, México y Tlaxcala, fundan la Compañía Expendedora de Pulques S.C.L. Un grupo de antirreeleccionistas hidalguenses organiza una manifestación en Pachuca que es remitida por la policía, siendo detenidos los organizadores Jesús Silva y Ramón Rosales.

## **JESÚS SILVA ESPINOZA**

### **Revolucionario Maderista y Gobernador del Estado de Hidalgo.**

NACIÓ: en Molango, Hgo., el 6 de junio de 1862 y falleció el 3 de diciembre de 1961.

En 1910 se afilió a la lucha maderista, pues desde meses antes pertenecía a la "Corporación Patriótica Privada" formada por liberales hidalguenses. A la vez, el 16 de enero del mismo año presidió el "Club Antirreeleccionista Benito Juárez".

Desplegó entusiasta actividad para propagar los ideales revolucionarios y el 20 de noviembre de 1910, don Francisco I. Madero lo nombró Gobernador del Estado de Hidalgo. Sufrió presiones, persecuciones y hostilidades por organizar al pueblo pachuqueño contra la dictadura.

El 22 de noviembre de 1910 fue aprehendido y enviado a la penitenciaría del D.F. donde la imposición lo tuvo durante seis meses.

## **RAMÓN M. ROSALES RODRÍGUEZ**

### **Revolucionario.**

NACIÓ: en Pachuca, Hgo., el 15 de agosto de 1872 y murió el 30 de abril de 1928.

En 1900, a la muerte de su padre, ocupó el puesto que éste dejó y fue nombrado Agente de la Secretaría de Fomento, en los ramos de minería y tierras.

En, 1901, fue factor importante para que se estableciera en Pachuca la "Corporación Patriótica Privada", que junto con el Congreso Liberal Ponciano Arriaga" de San Luis Potosí, fueron las primeras que surgieron para luchar por la No Reección.

Desde 1909 renunció a su cargo de Agente de Minería y Tierras; y junto con el notario Jesús Silva, luchó por instalar un Club Antirreeleccionista que finalmente logró, instalándose el 16 de enero de 1910.

El 4 de noviembre fue nombrado Gobernador interino, puesto al que renunció el 16 de octubre de de 1912, para preparar su candidatura para Gobernador Constitucional y, triunfar en las elecciones, asumió el puesto el 1 de abril.

1º de abril de 1909 al 16 de mayo de 1911 General Pedro L. Rodríguez, gobernador del estado.

16 de mayo al 5 de junio de 1911 Licenciado Joaquín González, gobernador provisional.

**1910**, Queda establecido el servicio telefónico entre las oficinas federales de Tula, Tetepango y Tlaxcoapan; los de la empresa Luque en Pachuca y la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana en el Distrito Federal. Se funda en Pachuca el Club Antirreeleccionista Benito Juárez donde figuran, entre otros, Jesús Silva (quien después sería el primer gobernador revolucionario del estado), Teodomiro Manzano, Ramón Rosales y Rafael Vega Sánchez. Muchos de los miembros del club pertenecían a las logias masónicas Madre Común y Regeneración, El club Benito Juárez nombra a Ramón Rosales delegado a ala convención liberal que se llevará a efecto en México el día 5 de abril. El Club Antirreeleccionista Benito Juárez invita al pueblo a que asista el día 29 a recibir a la estación del ferrocarril a Francisco I. Madero, candidato a la presidencia. Madero visita ala ciudad de Pachuca, donde se celebra un mitin en la Plaza de la Independencia ante 20 000 personas; es recibido con grandes demostraciones de simpatía. Madero se dirige al pueblo invitándolo a que tome parte en las próximas elecciones. Aparece el primer número del periódico El Demócrata, órgano del Club Antirreeleccionista Benito Juárez. Con motivo de las celebraciones del centenario de la independencia, se inauguran un buen número de obras públicas en todo el estado y, en Pachuca, el reloj en la Plaza de la Independencia con una ceremonia presidida por el gobernador Pedro L. Rodríguez. Como corría el rumor de que en algunas de las minas de San Rafael y Anexas se ocultaban armas, su director Raymundo Girault se dirigió al gobernador a fin de que se investigara el asunto. El gobernador respondió que, dada la integridad de Girault, no era necesario. Es aprehendido Ramón Rosales en el hotel del Bazar, en la ciudad de México, por haber descubierto la policía que estaba comprometido en una conspiración contra el gobierno. Llega a Pachuca el secretario de Inspección General de Policía del Distrito Federal para aprehender a unos conspiradores maderistas. Al saberse de la llegada del inspector, varios de los implicados se ocultaron. El notario Silva, que estaba muy involucrado, después de permanecer oculto unos días se entregó y fue llevado a ala ciudad de México. Decreto de la legislatura en que se da un voto de confianza al presidente Díaz.

### **RAFAEL VEGA SÁNCHEZ**

**Poeta, Revolucionario, Escritor.**

NACIÓ: en Huichapan, Hgo., en 1888. Murió el 13 de febrero de 1946.

En 1913 publicó el periódico *El Voto* apoyando a la postura revolucionaria.

En 1915 publicó en Pachuca el periódico bisemanario de información y política *La Reforma*.

Fue autor de libros de poesía: *El Tesoro del Espíritu* y *En la Cumbre Suprema* (Pachuca, 1928) y dejó cuatro más inéditos.

Escribió también *Vidas Exactas* (biografía del Gobernador Matías Rodríguez) y de *Antología de Poetas Hidalguenses*, publicada en 1944.

16 de enero, Fundación del primer club político antirreeleccionista del estado denominado: Benito Juárez, en Pachuca.

29 de mayo, Recepción de don Francisco I. Madero en Pachuca con un mitin antirreeleccionista.

15 de septiembre, Inauguración del reloj monumental conmemorativo del centenario de la Independencia en Pachuca.

16 de octubre, Fundación de la Sociedad Mutualista Hidalguense.

**1911**, Corre el rumor de que hay gente armada en el rancho El Ocote, cercano a Pachuca. Francisco de P. Mariel se pronuncia en Huejutla desconociendo al gobierno. Temerosos de que hubiese un levantamiento armado en Pachuca, algunos particulares ayudaron a cuidar el orden. Primer combate formal en Tulancingo entre fuerzas federales y un grupo de rebeldes al mando de Gabriel Hernández. Los maderistas se apoderaron de la plaza sin encontrar resistencia. En Pachuca, los partidarios de Madero salieron a las calles para celebrar el triunfo revolucionario y hubo fuertes disturbios. Entran a Pachuca las tropas maderistas a las órdenes de Gabriel Hernández, quien nombra gobernador provisional a Joaquín González, miembro del grupo porfirista. Es fusilado Macario Muedano, acusado de ser promotor del saqueo de la noche anterior. Madero dirige un telegrama al gobernador interino de Hidalgo diciéndole que permanezca en su puesto hasta nuevo aviso, y pide sea respetado el cese de hostilidades que se acaba de firmar. El licenciado González pide licencia a la legislatura para separarse del gobierno y lo sustituye Jesús Silva, que había sido designado en ese cargo por Madero según lo dispuesto en el Plan de San Luis. Sale rumbo a Tula una comisión presidida por Silva para recibir a Madero, que triunfante se dirige al Distrito Federal. Manifiesto del gobernador Silva en que explica que pronto suprimirá a los jefes políticos y la contribución personal. Se instala el Consejo de Educación. Se habla de un levantamiento a favor de Zapata en Tecajete. Otros dicen que es a favor de Bernardo Reyes. Se asegura que encontraron zapatistas en territorio del estado cometiendo depredaciones. Ante una serie de presiones, el gobernador Silva presenta su renuncia. La legislatura la acepta y se nombra a Ramón Rosales para sustituirlo. El gobernador Rosales visita los distritos de Meztlán y Zacualtipán. El club Rosalista de Pachuca lanza un manifiesto proclamando la candidatura de Ramón Rosales para gobernador constitucional. El gobernador Rosales llega a Huejutla en visita oficial, aunque muchos dicen que su visita es de propaganda de su candidatura. Ante el regreso del gobernador a la ciudad de Pachuca, un grupo organiza una manifestación; ésta acabó en zafarrancho. El gobernador Rosales es agasajado con un banquete ofrecido por sus partidarios, la banca y el comercio de Pachuca.

6 de enero, Pronunciamento de Francisco de P. Mariel en Huejutla a favor del Plan de San Luis.

## **FRANCISCO DE P. MARIEL**

### **Militar revolucionario**

Nació en Huejutla, Hidalgo, en 1885. El 18 de febrero de 1911 se levantó en armas en favor del Plan de San Luis; organizó en su pueblo una guerrilla que denominó Galeana; ocupó las principales poblaciones de su estado, sin disparar un solo tiro; y poco después de haberse firmado el tratado de paz de Ciudad Juárez, Francisco I. Madero lo nombró jefe político y comandante militar del distrito de Huejutla. El 4 de octubre de 1911 se le expidió nombramiento de cabo 1° de Rurales. Con el cuerpo irregular a su mando, en el resto de ese año y en el siguiente ayudó a sofocar los movimientos vazquistas y felicistas que surgieron. El 10 de noviembre de 1912 se le ascendió a comandante de Rurales. A fines de febrero de 1913, a la muerte del presidente Madero, nuevamente tomó las armas; el 20 de abril, tras un corto combate, se apoderó de Huejutla, estableció allí su base de operaciones y operó militarmente por Platón Sánchez, Tantoyuca, Pánuco y Ozuluama, poblaciones de la Huasteca veracruzana. En mayo fue desalojado de su cuartel por una fuerza federal, pero en junio recuperó la plaza y capturó 230 prisioneros. En el resto de ese año realizó nuevas expediciones por la Huasteca; el 5 de julio atacó sin éxito Tuxpan y regresó a Huejutla. Pasó luego al estado de Nuevo León, para ponerse a las órdenes del general Pablo González e hizo con éste la campaña de 1914, hasta entrar triunfante a la ciudad de México en agosto de ese año. El grado de coronel le fue concedido el 1° de julio. Al ocurrir la escisión revolucionaria, quedó del lado carrancista. En noviembre, ya era general brigadier, protegió la retirada de la columna del general Pablo González durante la evacuación de Pachuca. Marchó después hacia Tampico, en cuyo trayecto libró combates en Xochicoatlán y Molango, Hidalgo, y Corozal y El Higo, Veracruz. Participó en la derrota infligida a los jefes convencionistas Saturnino Cedillo, Alberto Carrera Torres y Eugenio Aguirre Benavides; más tarde, en la captura de Estación Rodríguez, Ciudad Valles y Xilitla, S.L.P., en el combate de San Mateo, S.L.P., y en la defensa de El Ébano, Ver, durante 72 días. En junio de 1915, a las órdenes del general Pablo González, concurrió a la toma de la ciudad de México, tras de pelear en Chapingo, cerro Gordo y San Cristóbal Ecatepec. Fue nombrado comandante militar de la capital de la República, cargo que desempeñó hasta el 18 de julio de 1915, en que fue evacuada. Estuvo después en la recuperación de Pachuca y nuevamente en la ciudad de México. De agosto de 1915 a abril de 1916, la brigada a su mando, protegió la vía férrea desde San Cristóbal Ecatepec hasta Apizaco. En 1916 participó en la campaña del estado de Morelos, haciendo el recorrido de Irolo a Los Reyes, Amecameca y Cuautla (8 de abril), donde sostuvo, en el resto de ese año, varios encuentros. En diciembre regresó con su brigada al estado de México. En noviembre de 1918 fue nombrado jefe de las operaciones militares en el estado de Hidalgo. Del 1 de diciembre de 1919 al 28 de febrero de 1920, comandante de la plaza de México; y del 1 de marzo al 7 de mayo de 1920, oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, en cuyo carácter acompañó al presidente de la República en su marcha hacia el puerto de Veracruz. General de brigada desde el 13 de abril de ese año, combatió en Apizaco y Aljibes, siguió al lado de Carranza hasta Tlaxcalantongo, Puebla, donde Carranza fue asesinado. Condujo el cadáver del mandatario a la ciudad de México. El 11 de junio de 1920 fue aprehendido y sometido a juicio, acusado de varios delitos que no se le pudieron comprobar. El 1 de octubre de 1920 se le concedió licencia absoluta sin que la hubiera solicitado. Los años siguientes se dedicó a sus asuntos particulares, hasta el 1 de noviembre de 1940 en que se le reintegró al Ejército con el grado de general de brigada. Su aprehensión de junio de 1920, el juicio de ese año y la licencia no solicitada obedece a su lealtad a Carranza. 20 años tardó su rehabilitación. Murió en la ciudad de México en 1943.

15 de mayo, Ocupación de Jacala por Nicolás Flores, y de Tulancingo por los maderistas al mando de Gabriel Hernández.

## **NICOLÁS FLORES RUBIO**

### **General revolucionario**

Nació en el pueblo de Pisaflores, Estado de Hidalgo, el día 8 de enero de 1873. Hijo de Domenico Fiori, de origen italiano ( Puerto de Salerno ) que castellanizó su nombre por el de Domingo Flores quien emigró a América por el año de 1860 y de Josefina Rubio, oriunda de la población de Jacala, quienes procrearon 7 hijos, siendo el mayor Nicolás.

Heredó de su padre el trabajo del cobre. Vivió también en San Juan Ahuahueco, municipio de Tepehuacan de Guerrero, y más tarde en el Rancho de Zipatla, municipio de Jacala. En ese lugar se dedicó al comercio.

Fue un miembro destacado del grupo revolucionario constitucionalista, que encabezó a nivel nacional Venustiano Carranza. Flores fue en un inicio Jefe del Movimiento Revolucionario en la Sierra de Jacala con influencia en la región de Zimapán, Jacala y Tlahuiltepa. Después fue nombrado Comandante Militar del Estado y Gobernador Provisional del Estado. Posteriormente y por vía electoral es Gobernador Constitucional del Estado desde 1917 y hasta 1921. Se destaca como hecho principal durante su gobierno, el que en este período se erige el Congreso Constituyente de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

Cumpliendo su misión gubernamental se retira a la vida privada en la Ciudad de Zimapán, muriendo en este lugar el día 19 de diciembre de 1934.

Posteriormente y por Decreto de la Legislatura del Estado es declarado "ilustre Hidalguense" y sus restos son inhumados en la rotunda de los Hombres ilustres de la Ciudad de Pachuca, en 1972.

5 de junio al 4 de noviembre, Notario Jesús Silva, gobernador provisional.

4 de noviembre de 1911 al 18 de octubre de 1912, Ramón M. Rosales, gobernador provisional.

**1912**, Se inaugura el tren al mineral del Monte. Licencia por cinco días para el gobernador. Éste se separa del gobierno, lo sustituye Amador Castañeda. El gobierno da a conocer la derrota del rebelde Pascual Orozco, en Conejos. El gobernador comunica al presidente que en Pachuca se verificó una gran manifestación de adhesión al gobierno y contra la rebelión vazquista. Vuelve Rosales al gobierno. La legislatura no acepta la cuenta general que rindió el gobernador Rosales y pide que se procese a los gobernadores desde Pedro L. Rodríguez en caso de comprobarse malos manejos en la hacienda. El presidente Madero pone la primera piedra para la presa La Libertad que se construirá en el punto llamado El

purgatorio, cerca de Huichapan. Los partidarios de los dos candidatos que compiten con Rosales para el gobierno – Agustín Navarro y Emilio Barranco- protestan porque se les impidió una manifestación a favor de sus candidatos. Madero, acompañado de sus ministros, llega a Pachuca; en la noche hay un banquete en el teatro Bartolomé de Medina. El gobernador Rosales obtiene nueva licencia para separarse del gobierno. Se inauguran las obras de entubación del agua potable que de los manantiales de El Jaramillo ha de llegar a Pachuca. Renuncia Rosales al cargo de gobernador para dedicarse a los trabajos de propaganda. Se nombra a Miguel Lara. El licenciado Joaquín González, junto a otras personas, publica una hoja en la que reprocha a la legislatura el que nombrasen a un guanajuatense como gobernador. Los diputados Bárcena, Hermosillo, Landero y Castillo contestan la hoja defendiendo a Lara.

Combate del 24 regimiento irregular auxiliar en la plaza de San Miguel del Mezquital contra una partida de rebeldes (orozquistas), al mando de Luis Caro, Pedro Rodríguez, Arcadio Fraire y Jesús Ortega. Por bando se publican algunas reformas a la Constitución, prohibiendo la reelección del gobernador. El licenciado Lara obtiene licencia por ocho días, lo substituye el licenciado Filiberto Rubio. Se construye la Compañía Minera y Fundidora de Zimapán.

18 de octubre de 1912 al 31 de marzo de 1913 El licenciado Miguel Lara toma posesión del gobierno.

#### **AMADOR CASTAÑEDA JAIMES**

**Jurista, catedrático, Gobernador Interino.**

NACIÒ: en Mineral de Zacualpan, Estado de México, el 30 de abril de 1871 y murió el 1 de julio de 1934.

En Real del monte fue secretario municipal, y pasó después como secretario de un juzgado de Pachuca, donde paso a Jacala, Hgo., como juez mixto de Primera Instancia en ese distrito judicial.

En 1899 regreso a Pachuca como Juez Civil.

El 1 de abril de 1913 fue Secretario General de Gobierno, y como tal fungía como Gobernador interino.

El Gral. Nicolás Flores lo nombró su Secretario.

## **EMILIO BARRANCO PARDO**

**Abogado, poeta y periodista.**

NACIÓ: en Tulancingo, Hgo., en 1856; y se suicidó en Pachuca, Hgo., el 27 de noviembre de 1919.

En 1886 publicó con el Dr. Luis Ponce, en Tulancingo el semanario de información y variedades El Ensayo.

Fue autor de varios versos que se conocieron en publicaciones de su tiempo y se caracterizó como orador y hombre culto.

1913, Madero envía al gobernador Lara una carta en la que dice que tiene conocimiento de que en las próximas elecciones para gobernador se intentará llevar a cabo un fraude. Lara contesta a Madero diciéndole que no debe temer ningún fraude en las elecciones. El gobernador recibe un telegrama de Victoriano Huerta informándole que ha asumido el poder ejecutivo autorizado por el Senado, y que están presos el presidente y el vicepresidente. Manifiesto del gobernador Lara reconociendo al gobierno de Huerta e informando que asume el mando político y militar en el estado, quedando interrumpido el orden constitucional. Las autoridades de Zacualtipán y Tianquistengo dirigen al gobernador un voto de confianza. El gobernador hace saber que se restablece el orden constitucional interrumpido por los sucesos de la Ciudadela. Decreto de la legislatura del estado declarando gobernador constitucional a Ramón Rosales.

1° de abril, Ramón Rosales toma posesión como gobernador.

7 de abril, El presidente municipal de Pachuca informa que entraron a la ciudad 450 hombres armados quedándose hasta la noche, saquearon algunas casas y se fueron rumbo a Jalpan, Querétaro.

Licencia por cuatro días a Ramón Rosales, lo sustituye Joaquín González. La legislatura conmuta las penas de cárcel a todos los presos, salvo a los que estuvieran sentenciados a pena de muerte, para rasar a prestar sus servicios al ejército federal. En Huejutla hay un combate entre las fuerzas de Daniel Cerecedo y las del gobierno. La legislatura autoriza al ejecutivo para que aumente los gastos en las fuerzas de seguridad pública. Toma de Huejutla, distrito de Tenango de Doria, por carrancistas provenientes de Veracruz al mando de Carmen Luna y Mayolo Olivares. Ramón Rosales informa que los rebeldes de Huejutla no se han movido y los de Jacala ocupan la plaza sin molestar. Una columna de federales va camino a Huejutla y la que se dirige a Zimapán espera que se le incorpore el Tercer Destacamento Rural. Se forma otra columna que irá a Tenango. Los coroneles federales

Querol y Rodríguez atacan Huejutla, que fue evacuada por los revolucionarios. Se comunica a la Secretaría de Guerra y Marina que en Huejutla se derrotó a rebeldes al mando de Mariel, Salazar y Cerecedo, causándoles muchas bajas.

#### **DANIEL CERECEDO ESTRADA**

##### **Revolucionario**

**NACIÓ:** en Huejutla, Hgo., se suicidó el 3 de enero de 1925.

Milito en las fuerzas del Gral. Francisco Villa.

Después fue gutierrista y estuvo en la convención de Aguascalientes, donde fue nombrado gobernador del Estado de Hgo. y ocupó el cargo el 15 de diciembre de 1914 al 19 de enero de 1915.

Fue diputado al Congreso de la Unión y alcanzó el grado de General.

Fuerzas de Cerecedo, Mariel y Salazar son derrotadas en Huejutla por federales provenientes de Veracruz. El secretario de Gobierno de Hidalgo, estando ausente el gobernador, informa a la Secretaría de Guerra y Marina que los rebeldes ocuparon Landa (Jalpan), y otros procedentes de Zimapán se dirigen a Cadereyta; pide que envíen a Pachuca fuerzas para defender la ciudad. El gobierno hace saber que después de varias horas de combate los rebeldes que atacan Zimapán fueron rechazados.

31 de mayo, Después de varias horas de combate los rebeldes que atacan Jacala fueron rechazados.

Vuelven los revolucionarios sobre Huejutla apoderándose de la población. El comandante militar de Pachuca solicita refuerzos para Huejutla que está siendo atacada por gente proveniente de Tamaulipas unida a las fuerzas de Mariel. Licencia por cuatro días al gobernador Rosales, que sale al Distrito Federal para arreglar asuntos relacionados con la situación del estado. Fuerzas federales tienen que abandonar Jacala, tras romper un sitio de 46 horas, atacados por revolucionarios al mando de Nicolás Flores y Porfirio Rubio. El gobernador Rosales al saber que Jacala está siendo atacado por rebeldes, pide ayuda al secretario de Gobernación para que envíen refuerzos a Zimapán y evitar así el avance de los revolucionarios al sur. Combate en el pueblo de San Gerónimo, municipio de Tutotepec, distrito de Tenango; los rebeldes huyen en desorden. Gavilla de bandoleros ataca el rancho de San Luis en la hacienda de Malpaís, distrito de Apan. Luego que fueron rechazados por el Primer Cuerpo Rural, atacaron la hacienda de Montecillo. Cerca del pueblo de San Bartolo, acción de armas entre fuerzas leales y rebeldes de Tutotepec. Se envían refuerzos para seguirlos. Desde Zimapán informan que los revolucionarios abandonaron Jacala en cuatro columnas de unos 200 hombres cada una, buscan elementos y provisiones, una va al

mando de Nicolás Flores rumbo a Pisaflores; otros al mando de Porfirio Rubio y Víctor Monter al cerro del Águila junto a Jacala, y Emilio Lara va a Misión. En Jacala hay una junta revolucionaria, casi todos los habitantes de esa población son partidarios de la revolución. El gobernador Rosales licita licencia en virtud de haber recibido una indicación del gobierno federal en el sentido de que los gobiernos de los estados estén a cargo de militares.

Del 4 al 5 de agosto de 1913 La legislatura designa al general Agustín Sanginés, jefe de operaciones militares, para que se haga cargo del gobierno.

Manifiesto de Ramón Rosales en el que se da a conocer los motivos que lo obligan a separarse temporalmente del gobierno. Manifiesto de Sanginés al encargarse del gobierno. Por órdenes superiores las tropas federales evacuan Tulancingo, Tamazunchale, en San Luis Potosí, es ocupada por Flores. Tropas federales son recibidas cerca de Huejutla por los rebeldes de Francisco de P. Mariel. Tiroteo en la planta eléctrica de Juan Doo, Hidalgo. Los revolucionarios atacan Huejutla pero no pueden tomarla. Combate en Tulancingo, Estado de México, por fuerzas federales que perseguían a los zapatistas desde la hacienda de Temoaya.

El ministro de Francia pide garantías para sus nacionales que se encuentran en Tepeji del Río, población amagada por los zapatistas. Ataque federal a Yahualica, donde se encontraban tropas revolucionarias, tomando la plaza. Concluida su licencia, el gobernador Rosales solicita a la legislatura una nueva, que le es concedida, continúa como gobernador el general Sanginés. Los federales ocupan Huejutla. Federales atacan Santa Anna, cuartel general de los rebeldes, pero tienen que abandonar el combate ante la falta de apoyo de otra columna. El gobernador constitucional Rosales envía oficio a la legislatura en que dice que, conminado por el Ministerio de Gobernación para que presente su renuncia, ha tenido que ponerse a salvo y se ha visto obligado a solicitar nueva licencia. La legislatura al concedió, y ratificó a Sanginés en su puesto. Se propone en la Secretaría de Guerra y Marina que con el fin de batir a N. Flores se une a los voluntarios de Sierra Gorda, al mando de Gregorio Olvera, estacionados en Jalpan (Querétaro). Carta de Thomas Honey, inglés, a Aureliano Blanquet, secretario de Guerra y Marina, donde pide que se respeten las propiedades de la ferrería de la Encarnación, propiedad de la testamentaria de R. Honey, por ser propiedades de extranjeros. Los jefes revolucionarios Nicolás Flores y Otilio Villegas invitan al pueblo hidalguense a tomar las armas contra Huerta, expidiendo un manifiesto en la Sierra de Jacala. Combate entre federales y gente de Flores en Tedra, retirándose los primeros, ante el numeroso grupo de revolucionarios y la falta de municiones, después de varias horas de combate. Federales defienden Calnali, sitiada por rebeldes, éstos tienen que abandonar el campo.

## **OTILIO VILLEGAS LORA**

### **Revolucionario, Gobernador Interino.**

NACIÓ: en Zimapán (también se ha dicho que nació en Jacala), Hgo., el 13 de diciembre de 1888.murió el 10 de agosto de 1961.

En octubre de 1913 se unió a la Revolución lanzando un manifiesto desde la Sierra de Jacala y con Nicolás Flores, invitando al pueblo a tomar las armas contra Huerta.

En 1918 fue nombrado jefe de las fuerzas que operaban en el Estado de Hidalgo; y en 1918 con el mismo nombramiento, en el Estado de Puebla.

En 1920 se adhirió al Plan de Agua Prieta, apoderándose de Zimapán y otras poblaciones serranas.

En 1922-23 fue Presidente Municipal de Jacala.

En 1923 estuvo en combate contra las fuerzas gobernistas, en Actopan, Hgo.

En 1924 estuvo en el Ataque delahuertista a Pachuca.

Ocupó interinamente la gubernatura del Estado, durante la administración del Lic. Javier Rojo Gómez, cuando este pasó a ocupar la Regencia del Departamento del Distrito Federal, en 1940.

Después vivió en Zimapán, donde fue Presidente Municipal en 1944-45

Los revolucionarios toman Chicontepepec para luego dejarlo, según su plan. La ocupan inmediatamente los federales. Diversas operaciones contra los rebeldes en la zona de San Andrés. Tiburcio Balderas, a la cabeza de los de Pisaflores que se quedaron en ese pueblo, lo defendió de Nicolás Flores pero, debido al número de rebeldes, tuvo que huir al cerro del Águila, donde se hizo fuerte. Blanquet recuerda al jefe de armas de Pachuca que “no debe haber prisiones”.

4 de julio al 4 de agosto 1913, de Agustín Pérez, gobernador provisional.

Del 5 de agosto al 6 de octubre de 1913, Froylán Jiménez, gobernador provisional.

## **FROYLAN JIMÉNEZ**

### **Funcionario mártir.**

NACIÓ: Originario de Guanajuato, Gto.

El 1 de enero de 1913, asumió la presidencia municipal de Pachuca, en plena convulsión revolucionaria.

El 26 de diciembre de 1914, con el pretexto de que el C. Gobernador requería su presencia, fue sacado de su hogar, y junto con el poeta Miguel M. Bracho, fue asesinado en la ex-hacienda de beneficio "La Purísima", en Pachuca.

Del 6 al 20 de octubre de 1913, Filiberto Rubio, gobernador provisional.

## **FILIBERTO RUBIO RUBIO**

### **Abogado, Revolucionario.**

NACIÓ: en Jacala, Hgo. Murió el 2 de julio de 1948 y fue inhumado en Pachuca, Hgo.

Ejercía su profesión en el Estado de Hidalgo y ocupó importantes puestos. Fue Juez en Zacualtipán y en Pachuca.

Durante la Revolución ocupó interinamente la gubernatura del Estado en 1912 y del 7 al 20 de octubre de 1914.

Después fue Secretario General de Gobierno, y en 1921, durante la administración del Gral. Nicolás Flores, nuevamente fue Gobernador Interino, como Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Del 20 de octubre de 1913 a 1914 General Nicolás Flores (constitucionalista), gobernador provisional.

20 de octubre de 1913, nace en Pachuca el Licenciado Enrique Ruelas Espinoza.

## ENRIQUE RUELAS ESPINOZA

Nació en Pachuca, Hidalgo, el 20 de octubre de 1913; murió en México, D.F., el 5 de octubre de 1987. Licenciado en derecho (1943) por la Universidad de Guanajuato, fue profesor en esta casa de estudios y en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), representante del Departamento de Cooperación Intelectual de la Secretaría de Educación Pública, en la rama de teatro y cine, ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1947-1949); secretario del Centro Mexicano de Teatro (1949-1963), subdirector del Instituto de Cultura Cinematográfica de la Universidad Iberoamericana (1957-1960), director del Teatro de la Televisión (Canal 4, 1951), jefe del Departamento de Actividades Estéticas de la Escuela Nacional Preparatoria, y de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras (1976) de la UNAM. Fue el creador de la representación de los Entremeses cervantinos en la ciudad de Guanajuato, puestos en escena todos los años, bajo su dirección y al aire libre, desde 1953. Otras obras producidas y dirigidas por él fueron: Don Juan Tenorio (1943), Arsénico y encaje de Joseph Kesserly (1952 y 1953), Pasos (1955), La sogá de Patrick Hamilton (1959), El tiempo es un sueño de H.R. Lennormand (1948 y 1950), El emperador Jones de E. O'Neill (1949-1950), Saber morir de W. Cantón (1951), Retablillo jovial (desde 1958), El caballero de Olmedo de Lope de Vega (1962-1968), Yerma de Federico García Lorca (desde 1963) y Estampas del Quijote (desde 1972). Una calle de la ciudad de Guanajuato lleva su nombre, y al sitio en que acostumbraba tomar café en el parque Juárez, se le llama Rincón Ruelas.

1914, Tropas de Flores son derrotadas en ferrería La Encarnación, huyen rumbo a Jacala; al parecer están mandados por el mismo Nicolás Flores. Muere Francisco Cisneros. 2º de Flores. Los federales ocupan Jacala que se encontraba abandonada. Banquete ofrecido a Sanginés por representantes del comercio, la banca, la minería y la agricultura por haber ascendido a general de división.

Elementos del 12º. Cuerpo de Exploradores (federales) traban combate con los zapatistas en la hacienda de Hueyapan. Acción de federales y revolucionarios en los puntos llamados La Pechuga, La Capilla, San Miguel y El Santuario.

Rebeldes avanzan sobre Tlahuiltepa, pero son rechazados. Combate en San Lorenzo, planta de la Compañía de Luz Necaxa; pierden los revolucionarios Otro en la hacienda de Chililico y el Aserradero, distrito de Tulancingo.

17 de marzo, nace en Xochiatipan, el compositor Nicandro Castillo.

## **NICANDRO CASTILLO**

### **Músico**

Nació el 17 de marzo de 1914 en Xochitlapan, Hidalgo. Es sin duda uno de los más vigorosos impulsores del son huasteco. Realizó estudios de instrucción primaria normal rural y trabajó como maestro rural de 1930 a 1932. En 1933, junto con su hermano Roque, "el Viejo" Elpidio Ramírez y Pedro Galindo formaron el grupo Los Trovadores Chinacos. Tuvo el privilegio de ser el primero en cantar con falsete tanto en la radiodifusora XEW, como en grabaciones realizadas por la RCA Víctor con los temas "El caimán" y "La leva".

En 1940 formó el grupo Los Plateados de Nicandro Castillo con su hermano Roque, Elpidio ramírez y Rodolfo Castillo, permaneciendo activos hasta la desintegración del grupo en 1948. En ese lapso actuaron en la XEW interpretando sones huastecos y canciones rancheras, trabajaron en varias películas al lado de Jorge Negrete y Pedro Infante entre otros. Como compositor se inició en 1940, siendo su primer tema el huapango "Si yo pudiera". Fue socio y fundador de la SACM, Sociedad de Actores y Compositores Mexicanos. Sus principales obras son "El cantador", "La Cecilia", "El torito", "Sueño", "Las tres huastecas", "El hidalguense", y "El caballo cantador".

Decreto de la legislatura estableciendo una contribución de 20 centavos mensuales a todo habitante del estado, que sea varón de entre 18 y 64 años. La contribución personal habría sido suprimida por el Plan de San Luis.

Dispone el gobierno del estado que, en cumplimiento de lo dispuesto por el presidente, todos los profesores asistan a dar clases con uniforme de campaña y se les otorgue grado de capitán. El gobierno informa al pueblo de la invasión norteamericana a Veracruz.

Combate en la Encarnación, distrito de Zimapán; los revolucionarios al mando de Lara, Rubio y Monter, son desalojados de sus posiciones.

Decreto de la legislatura concediendo al gobernador facultades extraordinarias en los ramos de hacienda y guerra con motivo de la invasión estadounidense. Manifestaciones en varios lugares del estado por el mismo motivo.

La legislatura dispone que Sanginés continúe en el gobierno, ya que se venció la licencia de Rosales. Licencia por cuatro días al gobernador Sanginés.

El gobernador recibe órdenes del presidente para que los presos se incorporen al ejército. El gobierno dio cuenta a la legislatura para que resolviera; tanto ellos como el Tribunal Superior de Justicia lo aprobaron. Combate en Shite.

Nicolás Flores general del Ejército Constitucionalista, jefe de las fuerzas en el estado, emite un manifiesto invitando a los mexicanos a luchar contra Huerta.

En Zimapán, declarado capital provisional del estado, el general Flores ordena la confiscación de los bienes de las personas enemigas de la revolución. Se evacua Ixmiquilpan por orden de la jefatura de armas.

16 de julio, Se evacua Actopan por orden de la jefatura de armas; dichas plazas estaban amagadas por un buen número de revolucionarios.

El general Flores ofrece toda clase de garantías a los habitantes del estado y en particular a los de Pachuca, a donde se dirige.

El general Roberto Martínez Martínez, uno de los gobernadores y comandantes militares, expide un decreto en Ixmiquilpan declarando a esta ciudad capital del estado.

#### **ROBERTO MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ**

**Revolucionario, militar.**

NACIÓ: En Actopan. Hgo.

Se adhirió a la Revolución durante el inicio de la lucha constitucionalista. El 24 de enero de 1915, ocupó interinamente la gubernatura del Estado de Hidalgo, hasta el 9 de febrero del mismo año, en que abandonó la capital hidalguense.

Meses después, nuevamente ocupó el puesto del 19 al 28 de julio de 1925. Al terminó de la lucha continuó en la milicia y alcanzó el grado de General de Brigada el 29 de diciembre de 1924.

Fue comandante de la guarnición de la Ciudad de Nogales, Sonora. Jefaturó varias corporaciones y desempeñó varias comisiones en el Ejército Mexicano.

4 de agosto, El general Sanginés renuncia al cargo de gobernador y la legislatura nombra a Froylán Jiménez. Ese mismo día ocupan la ciudad de Pachuca las fuerzas de N. Flores, quién asume el mando con carácter de gobernador y comandante militar. El general Flores expide un decreto en que se hace saber que aplicará la pena de muerte a los incendiarios, a los asesinos y a todos los que atenten contra la vida o los intereses de las personas.

Decreto del general flores disolviendo la XXIII Legislatura del estado.

Procedente de Tula llega a Pachuca el General Álvaro Obregón, que va rumbo a la capital. Llegan a Pachuca nuevas fuerzas constitucionalistas a las órdenes del coronel Nicolás Mariel.

Decreto del gobernador Flores disolviendo el poder judicial, también deroga el impuesto sobre profesiones y ejercicios lucrativos, así como el personal, llamado de instrucción pública.

Decreto de Flores estableciendo un impuesto de 200 pesos a las negociaciones mineras, haciendas de beneficio, propietarios, comerciantes, industriales y agricultores del distrito de Pachuca.

Decreto de Flores confiscando los bienes de las personas que de cualquier manera hayan sido enemigas de la revolución.

Decreto de Flores relativo a la organización interior del estado.

Comunicado del gobernador por el cual designa al licenciado Filiberto Rubio para que lo sustituya en el gobierno durante su ausencia; el general Flores asiste a la Convención de Aguascalientes.

El general Flores vuelve a hacerse cargo del gobierno y nombra delegado suyo en Aguascalientes al mayor Leopoldo Ruiz.

La Administración principal del timbre en Pachuca comunica al gobierno que son de circulación forzosa los vales firmados por los generales Villa y Chao. Decreto por el cual se previene que mientras se restablezca el orden constitucional, la justicia la administrarán provisionalmente los jueces comisarios de Pachuca, los jueces conciliadores y los jueces de primera instancia.

El general Flores hace saber que está resuelto a sostener a Carranza como primer jefe del ejército constitucionalista.

Los generales Francisco de P. Mariel, Pablo González y otros, se dirigen al primer jefe pidiendo que se separe de la primera jefatura y del poder ejecutivo.

Villa expide en Huichapan las siguientes disposiciones; queda prohibido a todos allanar casas, apropiarse de objetos, ocupar casas, hacer préstamos forzosos, dar vales personales, se prohíbe todo escándalo, atropellos o abusos, se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas; todas éstas, normas que deben observar sus tropas cuando ocupa la ciudad de México.

Llegan a Pachuca los villistas mandados por el general Medinaveytia; los carrancistas dejan la ciudad.

El general Medinaveytia dicta una serie de prevenciones para su tropa con el fin de dar garantías a la población de Pachuca.

## **MANUEL MEDINAVEYTIA**

### **Revolucionario, militar.**

NACIÓ: En la Sierra de la Muerte, Mapimí, Durango, el 1 de junio de 1888.

Primero combatió al constitucionalismo, más ante la ruptura Carranza -Villa, siguió al Centauro del Norte y fue Jefe de su Estado Mayor.

Ocupó el puesto de Gobernador interino en Pachuca del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1914.

Al término de la lucha desempeñó importantes cargos en la Secretaría de Guerra.

Fue Jefe de Operaciones en Sinaloa y comandante de la 1/a. zona militar, a la que correspondía la Capital de la República.

Sale de Pachuca el general Medinaveytia y se hace cargo del gobierno el coronel Almaquio Tobar. El coronel Tobar, gobernador provisional y comandante militar, invita a las tropas dispersas que se unan.

Finales de 1914 a 19 de enero de 1915, El presidente convencionista Eulalio Gutiérrez nombra gobernador del estado al general Daniel Cerecedo Estrada. Este se hace cargo del gobierno y expide un manifiesto en el que da a conocer su nombramiento y su plan de gobierno.

Convocatoria expedida por el gobernador Cerecedo para que el 27 se realicen elecciones de presidentes municipales y munícipes en todo el estado a fin de que comiencen a funcionar el 1º. De enero.

Son asesinados, por órdenes del general Saulo Navarro, los ciudadanos Miguel Bracho, oficial mayor de la Secretaría General, y Froylán Jiménez, presidente municipal de Pachuca.

## **MIGUEL M. BRACHO**

### **Poeta y Periodista**

NACIÓ: en Pachuca, Hgo., en 1862; asesinado el 26 de diciembre de 1914.

Publico la obra: Colección de Leyes Hacendarías del Estado de Hidalgo.

En 1904 Colección de Circulares Vigentes del Ramo de la Hacienda del Estado y Municipios.

El 26 de noviembre de de 1907 inició en Pachuca la publicación del periódico semanal de características literarias Musa Bohemia.

Manifiesto de Saulo Navarro, jefe de la brigada Villa, en la que dice cuál será la conducta de las tropas a su mando respecto a las personas de ideas contrarias a la revolución. Trata de justificar los asesinatos.

Decreto del general Cerecedo que faculta a las asambleas municipales a crear un impuesto de 20 centavos a todo vecino del estado, que destinará al pago de maestros y gastos de educación.

**1915**, Se encarga del gobierno del estado de Hidalgo el general Roberto Martínez.

Las compañías mineras de San Rafael y Anexas, Real del Monte y Pachuca, Santa Gertrudis, Fresnillo, la Purísima y Guadalupe y Anexas, lanzan a la circulación sus billetes o vales de 20, 10 y 5 centavos.

Dejan la ciudad de Pachuca las tropas del general Martínez al acercarse a la ciudad las de Maycotte, jefe carrancista.

10 de febrero, Las fuerzas constitucionalistas se apoderan de la plaza de Pachuca que estaba en poder de las de la Convención y la ocupan.

El general Fortunato Maycotte se hace cargo del gobierno, asume también la comandancia militar. Hace saber que no tienen ningún valor los billetes villistas, llamados sábanas.

#### **FORTUNATO MAYCOTTE**

**Revolucionario, Gobernador Interino.**

NACIÓ: En Múzquiz, Estado de Coahuila.

Se afilió a la lucha maderista desde 1910, participando en varios combates.

En 1913 militó en las filas constitucionalistas, y en plena revolución se apoderó de la Ciudad de Pachuca al ser abandonada por los villistas.

Gobernó interinamente al Estado de Hidalgo del 10 al 23 de febrero de 1915.

Después continuó sus luchas en el norte y gobernó también interinamente al Estado de Durango del 26 de junio al 15 de octubre de 1916.

En 1920, siendo jefe de Armas en Chilpancingo, se le presentó el Gral. Alvaro Obregón; y ahí mismo se le sumó al Plan de Agua Prieta.

En 1923 era Jefe de Operaciones en Oaxaca y sublevado a favor de Adolfo de la Huerta, fue fusilado sin formación de causa, el 12 de mayo de 1924, después de ser perseguido por varios días. Se ha dicho que cayó vencido por la fatiga, la sed y el hambre.

Llamado de Maycotte para que los que están en armas se unan al constitucionalismo. Dice que permanecerá en el gobierno hasta hacer entrega del mismo a Nicolás Flores, designado por el primer jefe para ejercer el poder ejecutivo del estado.

Toma posesión del gobierno el general Alfredo Machuca en sustitución de Maycotte, que se le da de Pachuca al frente de sus tropas.

La negociación minera de Santa Gertrudis emite catorcillos de 20 centavos.

Sale el general Machuca a Veracruz, queda al frente del gobierno el teniente coronel José L. Aguilar.

La negociación La Blanca emite catorcillos de 10 centavos.

Vuelve Machuca a hacerse cargo del gobierno.

Se establece en Tula el cuartel general de las tropas de Obregón que se reconcentran ahí para luchar contra Villa.

Pide el gobierno a todos sus empleados su hoja de servicios y filiación pública, muchos se declararon neutrales.

La negociación minera La Blanca lanza catorcillos de 5 centavos.

Decreto que establece en cada cabecera municipal una junta de administración civil que tendrá todas las facultades de los jefes políticos, de las asambleas y de los presidentes municipales.

Se publica el programa revolucionario de Carranza, que casi no era conocido en el estado.

El gobierno decreta la creación de tres secretarías: Gobernación, Justicia e Instrucción Pública y Hacienda.

Se coloca en las esquinas de las calles el parte de Obregón de que derrotó a las fuerzas villistas en Celaya.

La compañía Santa Gertrudis emite papeles de un peso.

Decreto declarado de curso legal y forzoso los valores que emitirá el gobierno de 5, 10, 20 y 25 centavos.

El gobierno paga a sus empleados con unos nuevos cartones, a los que se les ha dado valor de 25 y 50 centavos.

El gobernador general Machuca los declara de curso forzoso. Los de 50 centavos eran verdes y los de 25 blancos. El efectivo había desaparecido, por eso se pagaba con vales.

Tulancingo es atacado por fuerzas villistas que son rechazadas. Vuelven los villistas a Tulancingo, sorprenden a la guarnición en la madrugada.

Son recuperadas por las fuerzas del gobierno las plazas de Tizayuca y Tezontepec que estaban en manos de villistas.

Conferencia en el Teatro B. Medina sobre el pensamiento e ideales de la revolución constitucionalista.

La Compañía Expendedora de Pulques se declara en quiebra.

La Blanca y Anexas lanza a la circulación vales de un peso.

Celebración popular por el triunfo en León de las fuerzas de Obregón sobre Villa.

Se recibe parte oficial de Obregón en el que da cuenta de la derrota de Villa.

Fuerzas villistas entran al mineral de El Chico, dejándolo ese mismo día.

La compañía de San Diego del mineral de El Chico pone en circulación vales de 5 pesos.

Comienzan a salir de Pachuca las fuerzas carrancistas rumbo a México.

Salen las tropas que guarnecían Pachuca rumbo a México; va también el general Machuca, quedando al frente del gobierno el secretario general Fernando Lizardi.

En el Salón Blanco se reúnen varias personas para formar una sociedad cooperativa de consumo con el objeto de mejorar la situación de los vecinos, pues lo alto de los precios de los artículos de primera necesidad hacen que sea muy difícil subsistir.

Tiroteo en Real del Monte entre villistas que merodeaban y los defensores de la plaza.

Atotonilco el Grande es ocupado por los villistas.

El general Machuca entrega el gobierno al licenciado Miguel Gómez Noriega.

Meztlán en manos villistas.

El general Machuca sale de la capital al frente de sus tropas.

El licenciado Gómez Noriega expide un manifiesto en el que pide la cooperación de todos los hidalguenses para tener un buen gobierno.

Visita del gobernador al ICyL y a la Escuela Normal.

Villistas se apoderan del Mineral del Monte y poco después lo abandonan.

La Purísima Grande y las minas de Guadalupe y Anexas emiten vales de 5 centavos asegurando que están perfectamente garantizados.

Se asegura que Pachuca será atacada por villistas.

Las tropas carrancistas abandonan la ciudad.

Queda evacuada Pachuca.

El gobernador y los principales empleados dejan la capital. En la tarde entran los villistas al mando del mayor José Kotuscey, que queda al frente del gobierno.

### **JOSE KOTUSCEY**

#### **Revolucionario.**

NACIÓ: Originario de Rusia.

En el norte de la República se adhirió a la Revolución en las filas del Gral. Francisco Villa.

El 16 de julio de 1915 entró a la ciudad de Pachuca y asumió el mando gubernamental interinamente.

El 26 de julio fue hecho prisionero y fusilado en Pachuquilla, cerca de la capital hidalguense.

Por decreto, se deben aceptar, por ser de circulación forzosa, todos los billetes, ya sean carrancistas o villistas. Se cancela la manifestación con motivo del aniversario de la muerte de Juárez, los oradores dijeron no estar dispuestos a hablar frente un extranjero.

El general villista Martínez y Martínez toma posesión del gobierno, expidiendo un decreto por el cual la capital vuelve a ser Pachuca y no Ixmiquilpan. Decreto de Martínez por medio del cual declara nulos todos los decretos, contratos, nombramientos y todos los actos ejecutados por las personas que de un modo irregular asumieron el poder ejecutivo.

El comandante militar se dirige a los comerciantes previniéndoles que bajen los precios de las mercancías.

Se suprime la Dirección General de Educación Pública.

Encuentro entre carrancistas y villistas cerca de Pachuca.

El mayor Kotuscey es hecho prisionero y fusilado.

El general Martínez sale de Pachuca para Actopan.

Después de apoderarse del mineral del Monte , los carrancistas se dirigen a Pachuca.

Triunfan y entran a la ciudad las fuerzas de Pablo González, Mariel, Millán, Romero y Monter.

Queda a cargo como comandante militar el general José de la Luz Romero, que emite un manifiesto en que hace saber que son nulos los billetes villistas y los de la Convención.

Llega y se hace cargo del gobierno el licenciado Gómez Noriega, decreta el establecimiento de la Secretaría del Trabajo, dependiente de la Secretaría General.

Decreto del gobernador Gómez Noriega exceptuando de todo impuesto del estado y municipal a los cereales que se traigan al estado.

Toma posesión del gobierno el general Nicolás Flores, quedando como secretario general el licenciado Gómez Noriega.

Decreto de Flores suprimiendo las tres secretarías de Estado creadas por el general Machuca, restableciendo la Secretaría General.

El general Francisco de P. Mariel se hace cargo de la comandancia militar de México.

Cerca de Actopan se verifica un combate entre carrancistas y villistas, éstos son vencidos, aparece el primer número de un periódico llamado La Reforma, redactado por un número de personas partidarias de la revolución.

Llega la noticia a Pachuca de que Tulancingo fue evacuada por carrancistas y ocupada por los villistas.

Actopan e Ixmiquilpan quedan en poder del constitucionalismo.

El gobernador Flores pone la primera piedra para el mercado Liberal.

En San Cristóbal, distrito de Meztlán, son derrotadas las tropas villistas.

En esos mismos días fueron derrotados en Actopan los villistas.

La Comisión Reguladora e Inspector de Instituciones de Crédito declara nula la concesión otorgada al Banco de Hidalgo, no pudiendo seguir funcionando por no tener en metálico la cantidad necesaria para garantizar la circulación de sus billetes.

Zimapán, que estaba en poder de los villistas, pasa a poder de los carrancistas.

**1916**, Pachuca tiene un ayuntamiento laborista y el presidente municipal nombra secretario del mismo a Luis N. Morones, puesto en el que permanece dos años.

De los 72 municipios del estado, 67 están en manos de los carrancistas.

Se expide la Ley de Organización del Servicio Sanitario.

El general Nicolás Flores sale rumbo a Ixmiquilpan para ponerse al frente de las tropas que emprenderán la campaña contra los villistas que operan en El Cardonal.

Decreto del gobernador reglamentando las funciones del clero católico.

Decreto del gobernador prohibiendo que se pongan nombres de santos a pueblos, calles, parques, etc.

Se suprimen las juntas de administración civil y vuelve a regir el poder municipal con la libertad e independencia que le da la Constitución.

Decreto del gobierno convocando a los maestros a un congreso constituyente pedagógico a reunirse en Pachuca el 5 de mayo próximo.

Se establece la Comisión Local Agraria.

El Congreso Constituyente Pedagógico inaugura sus sesiones, que deben durar dos meses según decreto del gobernador.

Se expide una Ley de Pensiones y Socorros para funcionarios y empleados públicos y sus familias.

Como el Congreso Pedagógico no llegaba a nada, el gobernador dispone que los maestros regresen a trabajar.

Se establece el Departamento del Trabajo que tiene por objeto mejorar el sistema de vida de los trabajadores.

Se expide una ley relativa a los matrimonios.

Decreto creando la Dirección General de Educación Primaria y la Dirección de Agricultura Normal, Preparatoria, Industrial y Comercio.

El gobernador Flores rinde a la Secretaría de Gobernación un informe de la labor desarrollada.

Huelga de los obreros y empleados de la compañía de tranvías eléctricos de Pachuca. Se reanudan las labores suspendidas en los trenes eléctricos.

Decreto del gobernador disponiendo que el 1º. De enero den principio las labores del Tribunal Superior de Justicia.

**1917**, Comienza a funcionar el Tribunal Superior de Justicia; los magistrados son nombrados por el gobernador mientras se instala la legislatura y designa a los miembros de ese alto cuerpo.

Carranza llega a Pachuca procedente de Huichapan. Al día siguiente visita el Mineral del Monte, regresando a Pachuca.

5 de enero al 28 de junio. Se clausuran las sesiones del Congreso Constituyente.

Combate entre la Brigada Leales de Hidalgo y un grupo de bandoleros que merodeaban en el distrito de Tulancingo.

Aparece en el Distrito Federal el periódico El Hidalguense, que apoya la candidatura del general Vicente Segura para gobernador del estado.

Se avisa a Carranza que en Pachuca las compañías mineras han despedido mucha gente pretextando falta de cianuro.

Se publica el decreto convocado a elecciones para presidente, diputados y senadores al Congreso de la Unión, para el 2º. Domingo de marzo. Se verifican las elecciones en orden. Carranza, electo presidente, llega a Tula procedente de Querétaro; después de un banquete sigue rumbo al Distrito Federal.

Decreto que divide al estado en 16 distritos electorales y además previene que cada 40 000 habitantes o una fracción no menor de 20 000 se nombre un diputado propietario y un suplente. Se publica por bando el decreto en que se autoriza al gobernador provisional para convocar a elecciones de gobernador y diputados a la legislatura del estado.

Se expide el decreto convocando a elecciones extraordinarias para diputados a la XXIV Legislatura y para 13º. Gobernador Constitucional.

La legislatura, además, será constituyente. Se funda en Pachuca el Club Liberal Maclovio Herrera que postula a Francisco Bracho para gobernador.

Los presidentes del Club Político Hidalguense y del Club Democrático Hidalgo se quejan de que las autoridades militares ejercen presión en los ciudadanos para que voten por N. Flores en las próximas elecciones, ellos son partidarios de Amaro Montes para el cargo de gobernador. El general Vicente Segura retira su candidatura para el gobierno del estado.

### **VICENTE SEGURA MARTÍNEZ**

**Torero, Revolucionario, personaje polifacético.**

**NACIÓ:** en la hacienda de Guadalupe de la capital hidalguense, el 12 de diciembre de 1883 y murió el 27 de marzo de 1953.

Estudiante avanzado en colegio de Bélgica y EE.UU., inquieto cadete del H. Colegio Militar, audaz pionero de la aviación mexicana, torero de afición singular y generosidad única, ameritado charro en el campo hidalguense, certero tirador de pistola, esgrimista de academia, aficionado al pugilismo, empresario taurino y General de nuestra Revolución.

Se verifican las elecciones para gobernador y diputados al Congreso del Estado.

Figuran en la contienda Nicolás Flores, Amado Azuara, Víctor Montes, José Carrillo, todos generales, y Francisco Bracho, civil.

#### **AMADO AZUARA**

##### **Revolucionario, Gobernador Constitucional**

**NACIÓ:** en Moltotepec, Distrito de Huejutla, Hgo., por el año de 1885; también se ha sosteniendo que nació en el Rancho de Machín, Estado de Veracruz. Murió el 3 de noviembre de 1923, siendo gobernador.

**PUBLICACIONES:** *El Veleta Daniel Cerecedo Estrada, de Perfil y de Frente*, a lo que éste contestó con otro título *Amado Azuara, de Cuerpo Entero*.

Se declaran en huelga los mineros de Pachuca por no haber conseguido un aumento.

Después de acaloradas discusiones entre presuntos diputados con motivo de la revisión de credenciales, se instala la XXIV Legislatura. La legislatura hace la designación de magistrados al Tribunal Superior de Justicia. Rinde su informe ante la legislatura el gobernador y comandante militar general Alfredo Rodríguez; en la tarde la legislatura declara electo a Nicolás Flores, quien hace protesta de ley asumiendo el mando.

Manifiesto de Flores ofreciendo garantías a todos los vecinos del estado.

Se concede licencia al gobernador Flores para separarse del gobierno por cinco días; se designa a Ernesto Castillo para sustituirlo.

Variados ataques contra el gobernador Flores por algunos nombramientos.

La legislatura solicita al gobernador que nombre secretario general, cargo que no se había ocupado.

El gobernador contesta que no reconoce facultades a la legislatura para hacer ese tipo de exhortativos.

La legislatura concede licencia por ocho días al gobernador Flores, lo reemplaza Gustavo Durán.

Asaltan la mina de Santa Gertrudis llevándose 23 barras de plata.

Concluye la licencia y Flores retorna al poder.

Nueva licencia a Flores por seis días. La legislatura se constituye en Congreso Constituyente para comenzar a discutir los cambios a la Constitución.

Dificultades entre el gobierno y la asamblea de Pachuca por haber dispuesto el primero que la policía dependa directamente del ejecutivo del estado.

Por decreto de la legislatura se suspenden las elecciones que deberán verificarse el primer domingo de diciembre; mientras, termina la discusión de las reformas a la Constitución.

4 de enero, Venustiano Carranza en el Mineral de la Encarnación, distrito de Zimapán; luego en Tulancingo, donde visita la fábrica de tejidos de Santiago.

Llega a Pachuca procedente de Necaxa y Tulancingo.

5 de enero al 28 de junio, Como el gobernador Flores pidió licencia para lanzar su candidatura al gobierno constitucional, el primer jefe nombra gobernador y comandante militar al general Alfredo Rodríguez.

17 de enero, Concluye la visita de Carranza al estado.

28 de junio de 1917 al 31 de marzo de 1921. General Nicolás Flores, gobernador del estado.

18 de agosto. Autorización para comprometer el crédito del estado en la reparación de vías y equipo de Ferrocarriles Nacionales por daños sufridos durante la Revolución.

**1918**, Visita a la capital del estado de Hidalgo de don Venustiano Carranza, recibido por el gobernador Nicolás Flores.

En enero, Carranza visita Huichapan, Pachuca, Real del Monte, Zimapán, mineral de la Encarnación, Tulancingo y Necaxa.

Se termina la Constitución y es protestada por los diputados; se publica un manifiesto en el que se da cuenta de las reformas. El general Flores envía un oficio al Congreso, en el que se dice que no promulgará la Constitución porque los diputados se han extralimitado en sus funciones. Flores reparte la hacienda del Zoquital a los campesinos.

Se inicia un grave problema entre el poder legislativo y el ejecutivo, mismo que durará dos años.

Hay varios asaltos a los trenes que cruzan el estado, Se suspenden los trabajos en la hacienda de la Purísima Grande, quedando cesantes muchos obreros.

Muere en México Pedro L. Rodríguez. Hay varios grupos rebeldes que merodean por el estado.

## Presidencialismo posrevolucionario

1919, 26 de noviembre, Muere en Chihuahua, el General Felipe Ángeles.

### GENERAL FELIPE ÁNGELES

Originario de Zacualtipán, Hidalgo, a los catorce años ingresó al Colegio Militar, donde realizó una brillante carrera, especializado en artillería. Se le considera uno de los más destacados técnicos que ha tenido el Ejército Mexicano.

Profesor y director del Colegio Militar, gozó de todo el respeto de sus alumnos. A mediados del porfiriato se le envió a Francia para perfeccionar sus estudios. Sirvió al presidente Madero y marchó al estado de Morelos para combatir al zapatismo y procuró desarrollar una política conciliatoria.

Se le comisionó para combatir a los rebeldes en los días de la asonada de Huerta, Félix Díaz y Mondragón, la "Decena Trágica". Bombardeó la Ciudadela, pero su labor perdió eficacia porque Huerta hizo que se le retirara de las primeras líneas. Fue aprehendido con Madero y Pino Suárez y se simuló una comisión en Europa para desterrarlo, una vez muertos los mandatarios.

En 1913 se unió a la revolución constitucionalista; aunque se le nombró subsecretario de guerra, su nombramiento fue mal visto, en especial por el general Álvaro Obregón. Así, se le comisionó en 1914 para servir con Francisco Villa. Unió sus conocimientos tácticos y de estrategia con el genio guerrillero de Villa y de ese modo se alcanzaron las más notables victorias de la Revolución.

La segunda batalla de Torreón y sobre todo la de Zacatecas, muestran su talento militar. Delegado de Villa en la Convención de Aguascalientes, siguió al guerrillero al ocurrir la escisión de los revolucionarios. Estuvo en los combates del Bajío. Salió del país y volvió en 1919 para combatir a Carranza. Prisionero en Chihuahua, y sujeto a un Consejo de Guerra, fue sentenciado a muerte y fusilado el 26 de noviembre de 1919.

16 de diciembre, Promulgación de la ley de educación primaria y rural en el estado de Hidalgo.

Comienzan las obras de la presa Reforma que surtirá de agua a Pachuca.

Grupos villistas merodean por Actopan. Concluye el periodo para el que fue electa la legislatura. El gobernador expide la convocatoria para las elecciones de diputados a la nueva legislatura.

Se verifican las elecciones. Se comunica a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que el conflicto de poderes en Hidalgo ha llegado a su fin.

A fin de año, Álvaro Obregón, candidato a la presidencia de la república, visita Pachuca en gira de propaganda.

**1920**, 1° de octubre. Promulgación de la nueva Constitución Política del estado, que deroga la de 1894.

24 de noviembre, Promulgación de la ley orgánica electoral.

Se sublevan varias guarniciones desconociendo a Carranza. La legislatura del estado desconoce al gobierno general; días después hace lo mismo el gobernador Flores. En junio, Obregón visita Pachuca. Amado Azuara es postulado para gobernador. El Partido Socialista Obrero hace cargos a Nicolás Flores y apoya a Azuara. En septiembre es promulgada la Constitución estatal.

Surgen otros candidatos a la gubernatura; José Ugalde, al que apoya el Partido Obrero Hidalguense, y Roberto Martínez y Martínez.

### **JOSÉ UGALDE**

**Técnico y Político.**

NACIÓ: en Huejutla, Hgo.

Fue autor de la obra Tempestades Marinas.

Llega a Pachuca un aeroplano proveniente de la ciudad de México. Nuevos candidatos, Jesús del Rosal y Gilberto Hidalgo.

### **JESÚS DEL ROSAL**

NACIÓ: en Ixmiquilpan, Hgo.

Ahí curso estudios elementales y obtuvo el título de Médico en la Universidad Nacional.

Al venirse la Revolución, radicado en Ixmiquilpan, luchó por ella y tuvo contactos con el notario Jesús Silva que sería primer Gobernador Maderista del Estado de Hidalgo. Alcanzó el grado de Coronel en la lucha revolucionaria.

En 1920 fue candidato a Gobernador del Estado de Hidalgo, cuando finalmente lo fue el Gral. Amado Azuara.

El 20 de noviembre de 1952 fue condecorado en Pachuca como veterano de la Revolución.

1° de abril de 1921 al 2 de noviembre de 1923, General Amado Azuara, gobernador del estado

**1922**, 28 de noviembre, Promulgación de la ley sobre descanso dominical y semanario.

**1923**, 2 de noviembre al 31 de marzo de 1925. General Amado Azuara, gobernador provisional.

**1925**, 1° de abril a octubre, Coronel Matías Rodríguez, gobernador del estado.

19 de mayo, Promulgación del decreto por el cual los particulares que contratan a obreros o empleados por más de ocho horas diarias de trabajo sufrirán una pena de 10 a 500 pesos o el arresto correspondiente.

De octubre al 20 de diciembre de 1925, Lauro Albuquerque, gobernador provisional.

20 de diciembre de 1925 al 31 de marzo de 1929, Coronel Matías Rodríguez, gobernador del estado.

#### **MATÍAS RODRÍGUEZ MELGAREJO**

Diputado Constituyente y Gobernador del Estado de Hidalgo.

NACIÓ: en Tetepango, Hgo., el 24 de febrero de 1876 y murió el 11 de noviembre de 1945.

A temprana edad se inició en las luchas sociales, cayendo preso el 11 de enero de 1911 por sus ideas antiporfiristas.

Fundó en la capital de la República el periódico *El Voto*, en el que se exponían ideas de respeto al sufragio.

En 1916 con el grado de mayor, fue electo Diputado al Congreso Constituyente por el Distrito de Tula.

Después fue también diputado a la XXVIII legislatura (1918-20) y a la XXX (1922-24) siempre por el Distrito de Tula.

Posteriormente se destacó como líder callista hasta que se retiró de la política y se dedicó a crear reservas bravas.

**1926**, 23 de enero, Promulgación de la ley de enseñanza pública.

5 de septiembre, se inaugura la carretera México-Pachuca.

**1929**, 1° de abril al 31 de marzo de 1933. Ingeniero Bartolomé Vargas Lugo, gobernador del estado.

#### **BARTOLOMÉ VARGAS LUGO**

##### **Gobernador del Estado de Hidalgo.**

NACIÓ: en Tulancingo, Hgo., en 1890 murió el 19 de junio de 1972.

En 1914 se sumó a las filas revolucionarias zapatistas, destacándose desde entonces por su participación en el movimiento agrarista.

Fue Oficial Mayor de la Comisión Nacional Agraria, precursora del después Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, y ahora Secretaría de la Reforma Agraria.

Fue Diputado al Congreso de la Unión en la XXXIII Legislatura (1928-1930). El 1 de abril de 1929 asumió la gubernatura constitucional del Estado de Hidalgo, que entregó el 31 de marzo de 1933 al C. Ernesto Viveros.

Durante su gobierno se inició la construcción de la carretera a Huejutla.

En 1933-35 fue Director-Gerente del Banco Nacional de Crédito Agrícola.

**1931**, 8 de octubre. Fundación del Banco Agrícola Ejidal del Estado de Hidalgo, designando a la Liga de Comunidades Agrarias para manejar los fondos bajo la vigilancia del gobierno.

**1933**, 1° de abril al 31 de marzo de 1937. Ernesto Viveros, gobernador del estado.

#### **ERNESTO VIVEROS PÉREZ**

##### **Gobernador Constitucional.**

NACIÓ: en Tetepango, Hgo. Murió en abril de 1953.

Por un tiempo ejerció el magisterio y lo abandonó para ingresar a la Administración Pública, y fue administrador de Rentas de Pachuca, y después Tesorero General del Estado.

En 1932 fue presidente municipal de Pachuca, y candidato a la gubernatura del Estado, la cual obtuvo y ejerció del 1 de abril de 1933 al 31 de marzo de 1937, dejándola en manos del Lic. Javier Rojo Gómez.

Retirado de la política se dedicó a asuntos particulares.

**1937**, 1° de abril de al 31 de marzo de 1941. Licenciado Javier Rojo Gómez, gobernador del estado.

**JAVIER ROJO GÓMEZ**

**Gobernador del Estado de Hidalgo, del Distrito Federal y del Territorio de Quintana Roo.**

NACIÓ: en la hacienda de Bondojito, en Huichapan, Hgo., el 18 de junio de 1896 y murió el 31 de diciembre de 1970.

Su pasión por los problemas del campesino lo llevaron a iniciarse en la política y en 1920 fue electo Diputado Local a la 26/a legislatura y después a la 27/a.

Ocupó el puesto de Secretario General de Gobierno y en 1925 fue electo diputado Federal por el Distrito de Zimapan a la 32/a legislatura.

En 1930 fue nombrado Juez en Materia Administrativa en al Ciudad de México y después secretario General del Departartamento Central.

Durante los primeros años de la administración fundó, junto con Graciano Sánchez, la Confederación Nacional Campesina.

En 1936 fue electo Gobernador del Estado de Hidalgo para el período 1937-1941.

El Presidente Ávila Camacho lo nombró Jefe del Departamento Central (hoy Departamento del Distrito Federal).

**1940**, 1° de diciembre al 31 de marzo de 1941. General Otilio Villegas, gobernador del estado.

**1941**, 1° de abril al 31 de marzo de 1945. José Lugo Guerrero, gobernador del estado.

**JOSÉ LUGO GUERRERO**

**Revolucionario, Gobernador Constitucional.**

NACIÓ: En Huichapan, Hgo., el 17 de septiembre de 1899.

En 1915 se adhirió a la Revolución.

Al término de ella fue electo presidente Municipal de Huichapan y Diputado Local.

En 1926, siendo Diputado al Congreso del Estado, fue nombrado Gobernador Interino.

En 1930-31 fue Presidente Municipal de Pachuca, entre otros cargos.

1° de diciembre de 1941. Declaración de Felipe Ángeles como hijo predilecto del estado.

1945, 1° de abril al 31 de marzo de 1951. Licenciado Vicente Aguirre del Castillo.

**VICENTE AGUIRRE DEL CASTILLO**

**Gobernador Constitucional del Estado de Hgo.**

NACIÓ: Mixquiahuala de Juárez, Hgo.

1948, Reforma de los artículos 59, 60, 61 y 62 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo para otorgar el voto a la mujer.

1951, 1° de abril al 31 de marzo de 1957. Quintín Rueda Villagrán, gobernador del estado.

**QUINTÍN RUEDA VILLAGRAN**

**Gobernador del Estado de Hidalgo.**

NACIÓ: en Huichapan, Hgo. Murió el 26 de octubre de 1973.

Después de ocupar la diputación federal, fue electo Gobernador Constitucional para el período 1951-1957.

Durante su administración se creó el Complejo Industrial de Ciudad Sahagún y el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital.

En Pachuca se construyeron los monumentos a la Revolución, a la Independencia y a Juárez.

Después fue Sub-Gerente del Banco Ejidal en la Ciudad de México, Contralor General en la Secretaría de Agricultura y Ganadería y Promotor del Complejo Industrial de Ciudad Sahagún, sucesivamente.

1954, 16 de noviembre. Reconocimiento del centro industrial de Irolo como ciudad con el nombre de Fray Bernardino de Sahagún.

1957, 1° de abril al 31 de diciembre de 1958. Licenciado y general Alfonso Corona del Rosal, gobernador del estado.

## **ALFONSO CORONA DEL ROSAL**

### **Político y militar contemporáneo.**

**NACIÓ:** Nació en Ixmiquilpan, Hgo., el 1 de julio de 1906; murió en la ciudad de México el 31 diciembre de 2000.

Ingresó al Colegio Militar en 1921 y se graduó, en 1923, como oficial de caballería. Prestó sus servicios en la Escuela de Clases, el I regimiento de guardias presidenciales, el Colegio Militar y el estado mayor de la Subsecretaría de Guerra y Marina y de la Secretaría de la Defensa Nacional. Participó en diez acciones de armas durante las campañas contra infidentes en 1924, 1927 y 1929. Escribió el libro Moral militar y civismo, de cuyas materias fue profesor. Hizo la carrera de abogado en la Universidad Nacional. Fue secretario de Patrimonio Nacional (1964-1966) y jefe del Departamento del Distrito Federal (1966-1970). Durante su jefatura se construyeron las tres primeras líneas del Sistema de Transporte Colectivo de Pasajeros, con una longitud de 42.2 kilómetros. [EM]

**1959**, enero al 31 de marzo de 1963. Mayor Oswaldo Cravioto Cisneros, gobernador del estado.

## **OSWALDO CRAVIOTO CISNEROS**

### **Contemporáneo militar y Gobernador Interino y sustituto.**

**NACIÓ:** En Pachuca, Hgo., el 17 de marzo de 1918.

Fue catedrático del H. Colegio Militar y de la Universidades de Oaxaca y Chiapas.

Entre 1958 y 1963 fue director General de Seguridad, Oficial Mayor y Gobernador Interino y Sustituto Constitucional del Estado de Hidalgo.

Después fue nombrado coordinador General de la Campaña política del candidato a la Presidencia del Lic. Gustavo Díaz Ordaz.

**1961**, 16 de marzo, Creación de la Universidad Autónoma de Hidalgo.

**1963**, 1° de abril al 31 de marzo de 1969. Licenciado Carlos Ramírez Guerrero, gobernador del estado.

**1969**, 1° de abril al 31 de marzo de 1975. Profesor Manuel Sánchez Vite, gobernador del estado.

## **MANUEL SÁNCHEZ VITE**

### **Político contemporáneo.**

NACIÓ: en Molango, Hgo., el 17 de mayo de 1915.

Maestro desde 1935, lo ha sido en diferentes ciclos, desde la docencia en el medio rural, hasta en la cátedra de enseñanza secundaria y tecnológica y la Dirección de una Escuela Normal Rural.

En 1942 fue electo secretario General de la delegación Núm. 31 .

En 1946 ocupó el puesto de representante de los centros escolares del D.F. Y en 1947, fue electo secretario General de la sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, entre otros cargos.

27 de diciembre de 1969. Declaración del año de 1969 como Año del Centenario de la Erección del Estado de Hidalgo.

1975, 1º al 28 de abril. Doctor Otoniel Miranda Andrade, gobernador del estado.

## **OTHONIEL MIRANDA ANDRADE**

### **Cirujano, Gobernador Constitucional.**

NACIÓ: En la Hacienda de Quetzalpa, Municipio de Jacala, Hgo.

Fue nombrado Director de la Clínica de la Policía Bancaria e Industrial en la Ciudad de México.

Ha sido médico especialista de la Clínica Nonoalco del I.S.S.S.T.E., ha sido médico titular en el Hospital "20 de Noviembre", y médico especialista en la Clínica Londres de la Capital de la República.

Después fue Jefe de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Hgo., donde también fue nombrado en mayo de 1969 Director del I.S.S.S.T.E. Después sería también Director del Seguro Social en la misma Entidad.

En 1974 fue postulado para Gobernador del Estado de Hidalgo por el P.R.I. y gobernó al mismo del 1 de abril al 28 del mismo en que renunció, sucediéndolo el Lic. Raúl Lozano Ramírez.

29 de abril al 7 de septiembre de 1975. Licenciado Raúl Lozano Ramírez, gobernador provisional.

### **RAÚL LOZANO RAMÍREZ**

#### **Contemporáneo Jurista y Gobernador Interino.**

NACIÓ: En Molango, Hgo., el 9 de marzo de 1912

Fue Secretario particular del Gobernador Javier Rojo Gómez. A la vez que fue secretario central de la Junta Federal de Conciliación y arbitraje, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, entre otros cargos.

7 de septiembre de 1975 al 1° de diciembre de 1976. Licenciado Jorge Rojo Lugo, gobernador del estado.

### **JORGE ROJO LUGO**

#### **Gobernador Constitucional contemporáneo.**

NACIÓ: en Huichapan, Hgo., el 19 de junio de 1933.

Fue electo diputado federal por el V Distrito Electoral (Zimapán) para el período 1961-1964.

Ha sido Delegado General del P.R.I. En los Estados de Tabasco, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo.

De 1965 a 1970 fue subdirector General del Banco Nacional Hipotecario y posteriormente asumió la Dirección.

El 10 de enero de 1975, al unificarse la administración de los Bancos Nacionales de Crédito Ejidal; que integraba la Banca Oficial; el Presidente Echeverría lo nombró Dir. General del Banco Nacional Agropecuario. El 7 de septiembre de 1975 asumió la gubernatura del Estado de Hidalgo. El 1 de diciembre de 1976 se hizo cargo de la Secretaría de la Reforma Agraria.

El 1 de junio de 1978 regresa a la gubernatura del Estado de Hidalgo.

1976, 2 de diciembre al 31 de mayo de 1978. Licenciado José Luis Suárez Molina, gobernador provisional.

## **JOSÉ LUIS SUÁREZ MOLINA**

### **Gobernador Interino Contemporáneo.**

**NACIÓ:** en Tula, Hgo., Es miembro de una familia distinguida en la cultura.

En 1951, siendo Presidente de la Comisión Nacional Juvenil del P.R.I., en mayo fue nombrado presidente del mismo partido en el Estado de Hidalgo.

En 1961-64 fue Diputado a la XLV Legislatura Federal por el II Distrito Electoral sede en Tulancingo.

Siendo Senador suplente, el 2 de diciembre de 1976 asumió el puesto de Gobernador Interino, nombrado por la Legislatura del Estado de Hidalgo, en sustitución del Gobernador Lic. Jorge Rojo Lugo, que había sido nombrado Secretario de la Reforma Agraria por el Presidente López Portillo. El 1 de junio de 1978 dejó nuevamente la gubernatura al Lic. Rojo Lugo.

**1978**, 1° de junio al 31 de marzo de 1981. Licenciado Jorge Rojo Lugo, gobernador del estado.

**1981**, 1° de abril al 31 de marzo de 1987. Arquitecto Guillermo Rossell de la Lama, gobernador del estado.

## **GUILLERMO ROSELL DE LA LAMA**

### **Arquitecto y Político. Gobernador Constitucional.**

Nació en Pachuca, Hidalgo, el 22 de julio de 1925. Estudió arquitectura en la Universidad Nacional Autónoma de México (1949). Fue director del Departamento de Turismo y gerente de Promoción y Planificación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; oficial mayor (1958-1959) y subsecretario (1959-1964) de la Secretaría del Patrimonio Nacional; senador de la República (1976), secretario de Turismo (1976-1980) y gobernador del estado de Hidalgo (1981-1987).

En el período de 1942 a 1949 fundó y dirigió las revistas San Carlos y Espacios; de 1950 a 1952 encabezó los proyectos de Granjas Agropecuarias de Zumpango, el conjunto Chrysler, la Facultad de Ciencias Químicas de la UNAM y el plano regulador de Puerto Juárez, Quintana Roo.

De 1958 a 1964, proyectó y realizó:

La Unidad Administrativa Gubernamental del Distrito Federal, La embajada de México en Tokio, La garita y varios conjuntos en Tijuana, El Centro Turístico del Parque de la Lama, El Tecnológico del Noroeste, El Liceo Franco Mexicano en la ciudad de México, El Palacio Municipal y la Casa de la Juventud en Nuevo Laredo, Multifamiliares en La Habana, Cuba, La iglesia de Palmira en Cuernavaca, La ciudad industrial Alce Blanco en el estado de México.

De 1965 a 1976 diseñó y dirigió:

El hotel de México, El Polyforum Cultural Siqueiros, El hotel Paraíso Marriott en Acapulco, Las unidades residenciales y turísticas Linfi y Plataneras en Cuernavaca, Los edificios de las secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos, La Reforma Agraria, la Delegación Ixtacalco, La iglesia Ortodoxa y el Centro Social de la Comunidad Helénica.

De 1976 a 1980 elaboró diversos planes maestros de desarrollo turístico, entre ellos:

Caleta de Xel-Ha, El Caribe en Quintana Roo, Ixtapa-Zihuatanejo, Puerto Escondido, San José del Cabo, Loreto-Nopoló.

Se le considera inspirador de la primera Ley Nacional de Turismo. Siendo gobernador de Hidalgo, desarrolló varios conjuntos habitacionales, y durante su mandato se construyeron, entre otras obras: el parque de Pachoacan, el Polyforum y la Capilla Cívica José María Morelos, el Centro Cívico de la Constitución, el Centro Cultural de Pachuca, la estación ferroviaria de Tula, el Centro de Extensión Universitaria, los nuevos recintos de los poderes Legislativo y Judicial, la micrópolis ecológica de Las Piedras en la Huasteca hidalguense y los parques industriales de Tula, Tizayuca, Tepeji del Río y San Jerónimo Tlamaco. Desde abril de 1987 preside la Corporación de Planificación (Coplasa), con sede en la ciudad de México. Murió en la ciudad de México, el 6 de septiembre de 2010

**1987**, 1º de abril al 31 de marzo de 1993. Licenciado Adolfo Lugo Verduzco, gobernador del estado.

### **ADOLFO LUGO VERDUZCO**

#### **Político, Gobernador Constitucional**

Nació en Huichapan, 24 de marzo de 1933, ocupó el cargo del 1º de abril de 1987 al 31 de marzo de 1993.

Egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México donde obtuvo el título de abogado, posteriormente cursó una maestría en administración pública en el Instituto de Estudios Sociales de La Haya (Países Bajos) y una especialidad en la École nationale d'administration en Francia.

En su juventud fue jugador profesional del fútbol mexicano, llegando a militar en el Club América.

En 1986 fue postulado como candidato a gobernador por el Partido Revolucionario Institucional. Lugo llegó a la Presidencia del PRI designado por el presidente Miguel de la Madrid, en medio de la peor crisis económica que había vivido el país, consecuentemente el PRI se vio sumamente afectado por eso, y fue durante su mandato que comenzó a perder elecciones, particularmente en Chihuahua, Durango y Coahuila.

Construyó en Pachuca el Teatro de la ciudad, San Francisco, los bulevares de la salida a Actopan, el Ramón G. Bonfil y el Solidaridad. El parque de poblamiento Hidalgo Unido. El Estadio Hidalgo de fútbol, hizo la remodelación de la Plaza Independencia. Construyó el Planetario de Hidalgo. Empezó una campaña de letrización y el rescate de la imagen urbana de Huichapan. Su afición taurina lo llevó a tener su propia ganadería.

**1993**, 1º de abril al 31 de marzo de 1999. Licenciado Jesús Murillo Karam, gobernador del estado.

## **JESÚS MURILLO KARAM**

### **Político. Gobernador Constitucional.**

Nació en Real del Monte, el 2 Marzo de 1947.

Desempeñó el cargo de gobernador constitucional del estado de Hidalgo del 1 de abril de 1993 al 28 de octubre de 1998, año en el que solicitó licencia. Dejó el cargo meses antes de culminar su periodo para ser Subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación y posteriormente como miembro del equipo de campaña del candidato del PRI a la presidencia en 2000, Francisco Labastida Ochoa. Su mandato se caracterizó por una elevación en los niveles de atención y de servicios a la población, potenciando un desarrollo económico y social que incrementó los niveles de actividad y productividad de la sociedad. En materia de infraestructura educativa se construyeron, equiparon y acondicionaron espacios educativos, se crearon academias de cultura indígena para la región Huasteca y del Valle del Mezquital. La participación de profesores, sociedad y gobierno alcanzaron y superaron las metas previstas por lo cual recibieron el reconocimiento de la UNESCO por resultados obtenidos en educación básica.

Durante su administración se creó el instituto Hidalguense de educación media superior y superior IHEMSYS. Se construyeron 4 universidades tecnológicas, un centro de transfusión sanguínea, la autopista Pirámides-Tulancingo, el Boulevard Luis Donaldo Colosio, se inició la interurbana Tula – Actopan, la autopista Actopan–Pachuca, el par vial Real del Monte–Pachuca, el distribuidor vial Makarencó y el de la Paz.

En materia de agua potable las principales obras en este rubro fueron: se modernizaron los sistemas de agua potable del Valle del Mezquital, la de El Arenal y Chapulhuacán. Se creó el museo el Rehilete y el Parque Ecológico de Cubitos y Huejutla.

En 2006 fue electo Senador por Hidalgo. En febrero del 2007, fue electo Secretario General del Partido Revolucionario Institucional en fórmula con Beatriz Paredes.

**1999**, 1° de abril al 31 de marzo de 2005. Licenciado Manuel Ángel Núñez Soto, gobernador del estado.

## **MANUEL ÁNGEL NÚÑEZ SOTO.**

### **Político y economista. Gobernador Constitucional.**

Nació en Actopan, Hidalgo, el 30 de enero de 1951.

Militó en el Partido Revolucionario Institucional. Entre 1999 y 2005 se desempeñó como Gobernador del estado de Hidalgo. En 2005 fue precandidato del PRI a la presidencia de la República, dentro del grupo interno denominado TUCOM, precandidatura que finalmente recayó en Arturo Montiel Rojas. Actualmente es delegado del Partido Revolucionario Institucional en Nuevo León.

Núñez Soto es Reconocido por el PRI, luego de haber hecho que la Gubernatura de Nuevo León la siguiera manteniendo su partido tras las elecciones donde contendiera el fuerte candidato Fernando Elizondo.

2005, 1° de abril al 31 de marzo de 2011. Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, gobernador del estado.

## **MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**

### **Político. Gobernador Constitucional**

Nació en Pachuca, Hidalgo, el 5 de agosto de 1964.

Es miembro del Partido Revolucionario Institucional y actualmente se desempeña como Gobernador Constitucional del estado de Hidalgo.

Miguel Ángel Osorio Chong, inició su carrera política dentro del Ayuntamiento de Pachuca, donde fue Oficial Mayor, posteriormente pasó a ocupar cargos en el Comité Estatal del PRI y fue su presidente de 1993 a 1994.

En 1998 fue uno de los coordinadores de campaña de Manuel Ángel Núñez Soto, quien posteriormente lo nombró Subsecretario y luego Secretario de Gobierno, en 2003 fue electo Diputado Federal por el VI Distrito de Hidalgo a la LIX Legislatura.

En 2005 fue postulado candidato del PRI a gobernador del estado y ganó las elecciones, iniciando su periodo gubernamental el 5 de abril de 2005.

## Toponimia del estado de Hidalgo

El actual territorio del estado de Hidalgo está integrado por 84 municipios, de los cuales, 74 tienen nombres indígenas, fundamentalmente en lengua náhuatl. Los topónimos de algunos de estos municipios aparecen como glifos de pueblos en códices como la Matrícula de Tributos, el Códice Mendocino, el Códice Osuna, el Códice Boturini, la Historia tolteca-chichimeca y el Códice Xolotl, entre otros. El objetivo de este apartado es identificar el mayor número posible de glifos toponímicos que corresponden a los pueblos hidalguenses haciendo un análisis iconográfico de éstos, confrontando su lectura y etimología con los significados de los nombres de los municipios que se han manejado hasta ahora, para tratar de corregir los errores de interpretación pues se han encontrado inconsistencias en su significado que se siguen repitiendo incluso en los libros de la SEP a nivel básico.

Los pueblos del estado de Hidalgo tienen una profundidad histórica que se remonta a varios siglos antes de la presencia de los españoles en tierras mexicanas. Si bien en muchos de ellos existen huellas de presencia humana desde la prehistoria, la mayoría se fue conformando como “pueblo” propiamente dicho,<sup>60</sup> durante la época prehispánica bajo la influencia de diversas culturas: teotihuacana, huasteca, tolteca, chichimeca y la más importante, la azteca, o mejor dicho, *mexica-tenochca*, no sólo por haber sido la última, sino también por haber colonizado en el siglo XV y XVI buena parte del territorio que actualmente ocupan los hidalguenses y haber bautizado o rebautizado a la mayoría de los pueblos de lo que hoy es el estado de Hidalgo.

Estas diversas culturas dejaron su impronta en la memoria de los hidalguenses, pero una de sus más notables influencias se refleja hasta la actualidad en el nombre de gran cantidad de lugares, aunque no todos los pueblos hidalguenses tienen un nombre indígena prehispánico, pues algunos son pueblos coloniales, otros se constituyeron en municipios durante el siglo XIX, especialmente cuando en 1869 se realizó la erección oficial del estado de Hidalgo y algunos más se conformaron ya durante el siglo XX.

Sea como sea, para los habitantes de los pueblos hidalguenses que tienen nombre indígena, es de trascendental importancia conocer el significado de su topónimo, pues el nombre de su pueblo, así como las tradiciones y costumbres que comparten, da identidad histórico-cultural a sus pobladores. Sin embargo, en muchos de los casos se desconoce la etimología de los nombres indígenas de algunos pueblos y se cae en confusiones o errores que perduran por largo tiempo. Por tal motivo, reviste gran importancia confrontar la etimología en náhuatl de los pueblos, con sus glifos toponímicos que aparecen en diversos Códices, pues esto nos permite acercarnos de una manera más objetiva a su significado.

---

<sup>60</sup> La categoría mesoamericana para pueblo era *Altepetl*, etimológicamente: *su agua* y *su cerro*, dada la relación ritual y geográfico-política que cada una de las comunidades tenían establecida con algún cerro, considerado como proveedor del vital líquido que posibilitaba su supervivencia.

El ejemplo más significativo, es Pachuca, el lugar de los mil nombres<sup>61</sup>, o mejor dicho, de las mil confusiones, pues se le ha nombrado Pachoca, Pachiucan, Patliachucan, Tepachocan, Tlapachuca, etc., con otras tantas traducciones erróneas: lugar estrecho, lugar hundido, cañada, lugar de gobierno, lugar de medicinas, lugar de fábricas, lugar en plata y oro, etc.

En realidad, la palabra Pachuca, deriva de la palabra náhuatl *Pachyocan*, cuyas raíces son: *Pach[tli]* heno, *yo* sufijo abundancial y *can* locativo que significa lugar, por lo que su traducción etimológica más aproximada sería “**lugar donde abunda el heno**”, significado que es confirmado por su glifo toponímico que se encuentra en la *Historia Tolteca-chichimeca*, donde aparecen los siguientes elementos: la representación estilizada de un cerro, que se puede leer *altepetl* “pueblo” o lugar, y un gran manojo de heno (*pachtli*) que lo atraviesa, elementos iconográficos que coinciden con el significado etimológico de la palabra *Pachyocan*.



Glifo de Pachyocan, “lugar donde abunda el heno”, Historia Tolteca-chichimeca.

Otro ejemplo interesante, lo constituye el pueblo de Tolcayuca, que durante mucho tiempo manejó como significado de su nombre “lugar donde se inclina la cabeza”, por considerar equivocadamente, que el nombre derivaba de la raíz *toloa*, “inclinación la cabeza”, sin embargo, en las *Relaciones Geográficas del siglo XVI*, encontramos un significado más acertado “Y este nombre de Tolcayuca dicen que quiere decir en castellano “lugar de

---

<sup>61</sup> Ortega Rivera, Julio “Los mil nombres de Pachuca”. En *Teotlalpan*, Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, A.C. mayo-diciembre de 1973, Pachuca, México.

juncia”, y que se le puso este nombre a causa de una pequeña ciénega que está junto a dicho pueblo, en lo bajo dél, donde se cría mucha juncia”.<sup>62</sup>

Francisco del Paso y Troncoso (1905) afirma, sin embargo que el nombre correcto de Tolcayuca es *Tolcuauhyuca*, e identifica ésta con una localidad que caía en la visita de Tizayuca. De ser así, habría que traducir el topónimo por “lugar de muchas arboledas de juncia”.<sup>63</sup>

No sería hasta que Marc Thouvenot, identificara el glifo de Tolcayuca, que pudimos desentrañar su significado. El nombre correcto del pueblo, en náhuatl, es *Tolcuauhyocan*, que deriva de las raíces: *Tol[lin]*, tules, espadañas, juncia (hojas alargadas como espinas), *quauh[uitl]*, árbol, *yo*, sufijo abundancial y *can*, locativo, lugar. Por lo que su traducción más aproximada sería “**lugar donde abundan los árboles de juncia**”.<sup>64</sup> El glifo toponímico, correctamente identificado por Thouvenot y que Charles Dibble había confundo con el de Tula, aparece en el *Códice Xólotl* y presenta los siguientes elementos: una figura estilizada de cerro (tepetl) como representación de pueblo o lugar, en la cima un tular (tollin) del cual emerge un árbol (cuauhitl), probablemente una conífera, por la forma en que está representado.



Glifo de Tolcuauhyocan, “lugar donde abundan los árboles de juncia”, Códice Xólotl.

Un último ejemplo, es el de Singuilucan, deformación de Tzinquilyocan, al que se han atribuido los significados de: lugar donde se cosecha el jiquilite, lugar de lodo, o lugar donde se tirita de frío. Nada más erróneo. Como ya lo manifestara Enrique Rivas

<sup>62</sup> “Relación de Quauhquilpan”, año de 1581. Archivo General de Indias, I.G., 1529, No. 393.

<sup>63</sup> Relaciones Geográficas del Siglo XVI, Texto editado por Francisco del Paso y Troncoso, 1905, VI: 306-312.

<sup>64</sup> *Tolcuauhitl* se refiere a un árbol específico: el árbol de juncia (no identificado, aunque probablemente se trate de una conífera con hojas en forma de agujas, de uso ceremonial muy extendido)

Paniagua<sup>65</sup>, el nombre deriva de *Tzihuinquilucan*, cuyas raíces son *tzihuinquitl*, “hierba comestible que crece en las orillas del agua y se come hervida” (definición de Simeón) y el locativo *can*. En realidad, la palabra es una deformación del vocablo náhuatl *Itzihuinquil[y]ocan* (como aparece en la *Matrícula de Tributos* y en el *Códice Mendocino*), cuyas raíces son: *I[tztl]*, obsidiana, *tzihuinquitl*, hierba comestible no identificada<sup>66</sup>, *yo*, sufijo abundancial y *can*, locativo, lugar. Por lo que su traducción etimológica más aproximada sería: “**lugar donde abunda el tzihuinquitl**”.

Por tal motivo, encontramos tanto en la *Matrícula de Tributos* como en el *Códice Mendocino*, el glifo toponímico de *Itzihuinquilocan*, con los siguientes elementos: una punta de obsidiana (*Itztl*)<sup>67</sup>, encima de una planta con hojas verdeazuladas que crecen en un terreno irrigado.



Glifo de Itzihuinquilyocan (Singuiluca) “lugar donde abunda el tzihuinquitl”, Matrícula de Tributos y Códice Mendocino.

Podríamos continuar con otros ejemplos, pero es más ilustrativo presentar otros glifos toponímicos, con su significado etimológico y la traducción más aproximada que tiene el nombre de cada pueblo.

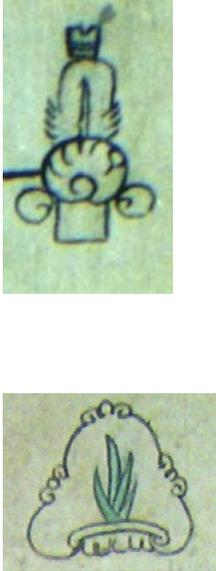
Los municipios que tienen un topónimo cuya representación pictográfica se ha localizado en algún código o documento colonial, presentados en un cuadro de análisis etimológico e iconográfico, son los siguientes:

<sup>65</sup> Rivas Paniagua, Enrique “Singuilucan, lugar de sonquelites”. En: *Mayahuel. Arte Cultura y Sociedad*. Año 1, Num. 3, Marzo-Abril 2007, pp.22-23.

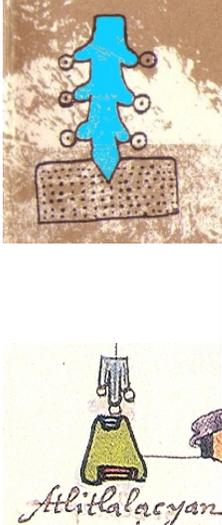
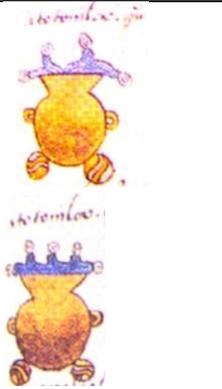
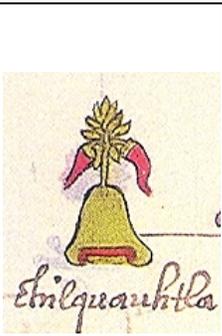
<sup>66</sup> Sobre el *tzihuinquitl* o *tzihuenuquitl*, dice Sahagún: “Hácese a la orilla del agua. Tiene las hojas arpadas y azules. Es buena de comer cocida”. (Sahagún, 1989: 750)

<sup>67</sup> El prefijo *Itztl* (obsidiana), probablemente haga alusión al carácter frío –fresco y húmedo- de la planta.

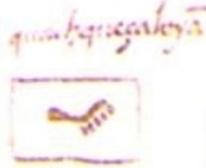
**Cuadro de análisis etimológico e iconográfico de topónimos.**

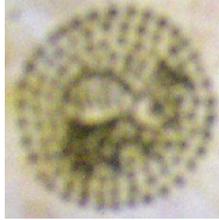
Topónimos	Significado oficial o comúnmente aceptado	Etimología nahuatl / significado literal	Glifo	Análisis iconográfico
<b>Acatlán</b>	Lugar junto a las cañas	Acatl (caña o carrizo) tlan (locativo, lugar de)  “Lugar de cañas”		<p>Estilización de la caña o carrizo, adornada con una pluma y un plumón, colocados sobre un <i>apantli</i> o canal de agua. En la HTC aparece el glifo estilizado de un cerro con el glifo del carrizo representado por sus hojas.</p> <p><i>Mapa de Acatlán, Historia Tolteca-Chichimeca</i></p>
<b>Acaxochitlán</b>	Lugar donde abunda el acaxóchitl  Lugar donde florece el carrizo	Acaxóchitl (acaxochitl = flor de carrizo) tlan (locativo, lugar de)  “lugar de acaxochitl o flor de carrizo”		<p>Flor roja de acaxochitl o acaxochil con la sobreposición de una caña o carrizo, adornada con una pluma y un plumón, en algunos casos en el tallo de la flor se observan unos dientes (<i>tlantli</i>) para remarcar el locativo <i>tlan</i>.</p> <p><i>Matrícula, Mendocino</i></p>

<p><b>Actopan</b> Deformación de <i>Atocpan</i></p>	<p>Sobre tierra fértil</p>	<p>Atoctli (tierra fértil y húmeda) pan (sobre o encima de)  “ Sobre tierra fértil y húmeda”</p>		<p>Terrón de tierra fértil y húmeda (<i>atoctli</i>), sobre el que se ubica una caña de maíz con elotes, para remarcar el locativo <i>pan</i>.  <i>Mendocino</i></p>
<p><b>Ajacuba</b> Deformación de <i>Axocopan</i></p>	<p>Sobre el agua amarga</p>	<p>Atl (agua) xocotl (fruto agrio o amargo) pan (sobre o encima de)  “Sobre el agua agria o amarga”</p>		<p><i>Apantli</i> o canal lleno de atl (agua preciosa y fértil), sobre el que se ubica un árbol de frutos agrios o amargos (<i>xocotl</i>).  <i>Mendocino</i></p>
<p><b>Alfajayucan</b> Deformación de <i>Ahuexoyocan</i></p>	<p>Lugar donde crecen sauces o ahuehue-tes</p>	<p>Ahuexotl (ahuejote o sauce de agua) yo (sufijo abundancial) can (lugar)  “lugar donde abundan los ahuejotes o sauces de agua”</p>		<p>Manantial de agua preciosa y fértil (<i>atl</i> con <i>chalchihuites</i> y caracolillos), sobre el que aparece un huexotl (sauce).  Los locativos no aparecen indicados.  <i>Mendocino</i></p>

<p><b>Atitalaquia</b></p> <p>Deformación de <i>Atlitlalacyan</i></p>	<p>Lugar donde se mete el agua, resumidero</p>	<p>Atl (agua) calaquia (entrada de, o lugar por donde se mete)</p> <p>“lugar por donde se mete el agua”</p>		<p>Corriente de agua (<i>Atl</i> agua preciosa, con <i>chalchihuites</i>) que se introduce en una abertura en la tierra (<i>tlalli</i>) representada por un rectángulo con puntos negros o por un cerro (<i>tepetl</i>) con una abertura en la cima.</p> <p><i>Boturini o Tira de la peregrinación, Osuna</i></p>
<p><b>Atotonilco</b></p> <p>(el grande y de Tula)</p>	<p>En las aguas calientes</p>	<p>Atl (agua) totonqui (caliente o hirviendo) il (¿?) co (locativo, en)</p> <p>“En el agua caliente o hirviendo”</p>		<p>Agua preciosa y fértil que está hirviendo, dentro de una olla de barro, que está sobre las tres piedras del fogón, en acción de estarse calentando.</p> <p><i>Mendocino</i></p>
<p><b>Chilcuautla</b></p>	<p>Arboleda de chiles</p>	<p>Chili (chiles) cuauhitl (árbol) tlan (locativo, lugar de)</p> <p>“Lugar de árboles de chile”</p>		<p>En la cima del cerro (<i>tepetl</i>) se ubica un árbol (cuauhitl) de chiles (chili)</p> <p><i>Osuna</i></p>
<p><b>Epazoyucan</b></p>	<p>Lugar donde hay mucho epazote</p>	<p>Epazotl (epazote) o hierba del</p>		<p>Se representa el epazote, como varias hierbas que crecen</p>

		zorrillo) yo = yu (sufijo abundancial) can (lugar)		encima de un zorrillo ( <i>epatl</i> )  <i>Mendocino</i>
		“ <i>lugar donde abunda el epazote o hierba del zorrillo</i> ”		
<b>Huautla</b>	Cuautla (lugar de árboles o arboleda)	Huautli (planta comestible de la que se obtiene la semilla de la alegría o amaranto) tlan (locativo, lugar de)		Sobre la representación estilizada de un cerro ( <i>tepetl</i> ) se representan varias plantas de Huautli o amaranto, la semilla de Huautli o alegría se representa con puntos rojos.  <i>Historia Tolteca-Chichimeca.</i>
		“ <i>Lugar de Huautli</i> ”		
<b>Huehuetla</b>	Lugar de viejos o ancianos	Huehuetl (viejo o anciano, también significa antiguo) tlan (locativo, lugar de)		Se representa con la cara de un hombre anciano ( <i>huehue</i> ) que muestra arrugas en la cara.  <i>Mendocino</i>
		“ <i>Lugar de viejos o ancianos</i> ” Metafóricamente también		

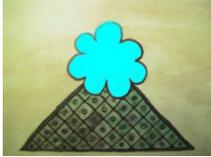
		puede ser:  “ <i>Lugar antiguo</i> ”		
<b>Huejutla</b> de Reyes  Deformación de  <i>Huexotlan</i>	Lugar donde abundan los sauces	Huexotl (sauce) tlan (locativo, lugar de)  “ <i>Lugar de sauces</i> ”		Se representa con un sauce ( <i>Huexotl</i> ) sobre un glifo estilizado de unos dientes ( <i>tlantli</i> ) que indican el locativo tlan.  <i>Xolotl.</i>
<b>Huasca o Huascazalo yan</b>  Contracción y deformación de <i>Cuachquetzal oyan</i>	Donde se hacen preciosas mantas de algodón	Cuachtli (mantas de algodón), quetzalli (preciosas, como las plumas del quetzal), yan (locativo derivado de tlan – que puede ser yan o lan-) lugar de  “ <i>lugar de mantas de algodón preciosas como plumas de quetzal</i> ”		Se representa con una manta de algodón blanca, rectangular, sobre la que se plasma la huella de un pie (este glifo parece indicar la posposición del locativo)  <i>Mendocino</i>
<b>Ixmiquilpan</b>	Sobre la tierra cultivada de quelites	Iztli (cuchillo de obsidiana) milli (tierra cultivada, sembradío) quiltil (hierba		Sobre las tierras de cultivo con surcos e irrigadas se ubican las plantas comestibles de hojas como cuchillos de

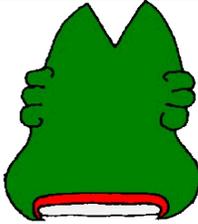
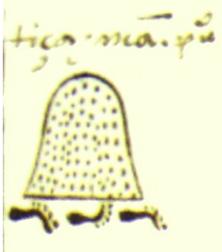
		<p>comestible) pan (sobre o encima de)</p> <p>En otomí, el topónimo es t'zut'kani ( que significa literalmente, “verdolagas”</p> <p>“sobre las tierras cultivadas de hierbas comestibles de hojas como cuchillos de obsidiana” o</p> <p>“sobre las tierras cultivadas de verdolagas”</p>	 	<p>obsidiana (verdolagas). En la cima del cerro (<i>tepetl</i>) se ubica una planta de verdolagas.</p> <p><i>Mendocino, Osuna</i></p>
<p><b>Jaltocan</b></p> <p>Hispanización de <i>Xaltocan</i></p>	<p>Lugar donde hay arenales</p>	<p>Xalli (arena) tocaitl (araña) can (locativo, lugar)</p> <p>“Lugar de arañas areniscas o de la arena”</p>	 	<p>Representación estilizada de una araña (tocaitl) sobre un montón de arena (xalli), representado por puntos negros.</p> <p><i>Mendocino, Boturini</i></p>
<p><b>Metepec</b></p>	<p>En el cerro del maguey</p>	<p>Metl (maguey) tepetl (cerro) c (locativo co, en)</p>		<p>En la cima del cerro (<i>tepetl</i>) se ubica un maguey (<i>metl</i>) que muestra sus raíces como muestra de que</p>

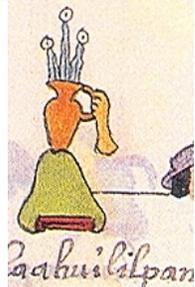
		“ <i>En el cerro del maguey</i> ”		se trata de una planta silvestre.  <i>Mendocino, Matrícula</i>
<b>Metztitlan</b>	Lugar de la luna	Metztli (la luna) tlan (locativo, lugar de)  “ <i>El lugar de la luna</i> ”	  	Representación antropomorfa de la luna ( <i>metztli</i> ), encima de una construcción en forma de boca con dientes ( <i>tlantli</i> ) que remarca el locativo tlan. En el lienzo de Tlaxcala aparece la misma representación de la luna, sobre una corriente de agua, encima de un cerro ( <i>tepetl</i> ) que representa el lugar.  <i>Durán, Lienzo de Tlaxcala.</i>
<b>Mixquiahuala</b>  Deformación de <i>Mezquiyahualan</i>	Lugar rodeado de mezquites	Mezquitl (mezquite) yahualli (en forma curva, torcida o que rodea algo) lan (locativo derivado de tlan ) lugar de  “ <i>lugar de mezquites curvos o torcidos</i> ”		Representación de un árbol de mezquite ( <i>mezquitl</i> ) torcido, con espinas flores y raíz, la curvatura señala la partícula <i>yahualli</i> .  <i>Mendocino</i>

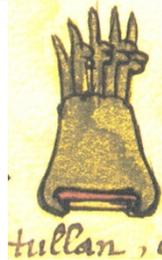
<p><b>Molango</b></p> <p>Deformación de</p> <p><i>Mollanco</i></p>	<p>Lugar de mole</p>	<p>Mulli (mole, o chile molido) y co (locativo, en)</p> <p>“en el lugar del mole”</p>		<p>Representación metafórica del mole, con el instrumento que sirve para moler: un <i>molcajete</i> con su <i>tejolote</i>, o bien una bola de mole encima de aquél.</p> <p><i>Mendocino</i></p>
<p><b>Pachuca</b></p>	<p>Lugar estrecho, lugar de gobierno, lugar de fabricas, Lugar en plata y oro.</p>	<p>Pachtli (heno) yo (sufijo abundancial) can (lugar)</p> <p>“lugar donde abunda el pachtle (heno)”</p>		<p>Sobre la representación estilizada de un cerro (<i>tepetl</i>) se representa un manojo de heno (<i>pachtli</i>).</p> <p><i>Historia Tolteca-chichimeca</i></p>
<p><b>Singuilucan</b></p> <p><b>Tzinquilyocan</b></p> <p>Deformación de</p> <p><i>Itzihuilycan</i></p> <p>o</p> <p><i>Iztquilyocan</i></p>	<p>lugar donde se cosecha el jiquilite</p> <p>otra acepción es:</p> <p>lugar donde se tiritita de frío, o lugar de lodo.</p>	<p>Iztli (cuchillo de obsidiana) quilitl (hierba comestible) yo (sufijo abundancial) can (lugar)</p> <p>“lugar donde abundan las hierbas comestibles con hojas en forma de cuchillos de obsidiana” o</p> <p>“lugar donde abundan las verdolagas”</p>		<p>Sobre las tierras de cultivo con surcos e irrigadas se ubican varias plantas comestibles de hojas como cuchillos de obsidiana (<i>verdolagas</i>).</p> <p><i>Mendocino</i></p>

<b>Tecoautla</b>	Lugar donde abunda la piedra amarilla	Tetl (piedra) coztic (color amarillo) au (¿puede ser otra partícula abundancial?)  tlan (locativo, lugar de)  “lugar de piedras amarillas” o “lugar donde abunda la piedra amarilla”		Representación estilizada de una piedra ( <i>tetl</i> ) sobre un fondo arenoso, todo en color amarillo ( <i>coztic</i> ).  <i>Matrícula</i>
<b>Tepatepec</b> (Francisco I. Madero)	cerro de pedernales	Tecpatl (cuchillo de pedernal o de obsidiana) Tepetl (cerro) c (locativo co, en)  “En el cerro de los cuchillos de obsidiana o de pedernal”		En la cima del cerro ( <i>tepetl</i> ) se ubican tres cuchillos de obsidiana ( <i>tecpatl</i> ) de color blanco y rojo.  <i>Mendocino</i>
<b>Tepeapulco</b>	Lugar rodeado de agua	Tepetl (cerro) atl (agua) pul (gordo) co (locativo, en)  “En el cerro del agua gorda”		Un cerro ( <i>tepetl</i> ) estilizado con rombos que tienen en el centro un punto negro (algunos lo significan como representación de la dureza de la piedra y otros como la piel escamosa del monstruo de la tierra), que tiene encima un glifo no

				<p>identificado en forma de flor, que podría ser la representación de una gran fuente de agua o una gran peña de piedra.</p> <p><i>Xolotl</i></p>
<b>Tepetitlan</b>	Entre los cerros	<p>Tepetl (cerro) titlan (locativo, lugar entre)</p> <p>“lugar entre cerros”</p>		<p>Representación del cerro (<i>tepetl</i>) con volutas en los costados que indican la piedra y la base en forma de fauces abiertas, tiene sobrepuesto el signo <i>tlantli</i> (dientes) para remarcar el locativo <i>tlan</i>.</p> <p><i>Mendocino</i></p>
<b>Tetepango</b> Deformación de <i>Tetepanco</i>	Lugar de las paredes de piedra	<p>Tetl (piedra) tepantli (muro de piedra) co (locativo, en)</p> <p>“En el muro de piedra”</p>		<p>Aparece el muro de piedra montado sobre el glifo tetl (piedra), que remarca la dureza del terreno y el glifo <i>tlantli</i> (dientes) para remarcar el locativo <i>tlan</i>.</p> <p>Iconográficamente se debería leer: <i>Tetepantlan</i></p> <p><i>Mendocino</i></p>
<b>Tepeji</b> (del río de Ocampo) y (Santa María Tepexi,	Lugar de cerros	<p>Tepetl (cerro) xi (partido en dos) c (locativo, co)</p>		<p>La representación esquemática de un cerro (<i>tepetl</i>) con la cima partida en dos.</p>

<p>municipio de <b>Nicolás Flores</b>) Deformación de <i>Tepexic</i></p>		<p>“Lugar del cerro partido”</p>		<p><i>Mendocino.</i></p>
<p>Tezontepec</p>	<p>En el cerro del tezontle</p>	<p>Tezontli (piedra volcánica roja o negra) Tepetl (cerro) c (locativo co, en)</p> <p>“ En el cerro del tezontle”</p>		<p>En la cima de un cerro (<i>tepetl</i>) se ubica una piedra estilizada que al parecer representa el tezontle. (<i>tezontli</i>).</p> <p><i>Osuna</i></p>
<p><b>Tizayuca</b> Deformación de Tizayocan</p>	<p>Lugar para hacer tiza  otra acepción es:  lugar donde se prepara la tiza</p>	<p>Tizatl (arcilla blanca terrosa) yo (sufijo abundancial) can (lugar)</p> <p>“lugar donde abunda la tiza”</p>		<p>La representación esquemática de un cerro (<i>tepetl</i>) con manchas negras que representan la abundancia de la tiza y abajo unas huellas de pies (estos glifos parecen indicar la posposición del locativo)</p> <p><i>Mendocino</i></p>
<p><b>Tlahuelilpan</b> Deformación de  <i>Tlaahuelilpan</i></p>	<p>En donde se riegan las tierras</p>	<p>Tlalli (tierra) ahuelil (regar con agua) pan (sobre o encima de)</p> <p>“Sobre las tierras que se riegan con</p>		<p>Sobre las tierras de cultivo con surcos e irrigadas se vierte el agua fértil y preciosa (con <i>chalchihuites</i> y <i>caracolillos</i>) de un jarro hecho de barro.</p> <p>El mismo jarro del que sale agua preciosa (<i>atl</i>) aparece</p>

		agua”		sostenido por una mano sobre la representación de un cerro ( <i>tepetl</i> )  <i>Mendocino, Osuna</i>
<b>Tlanalapa</b>	Rinconada o “lugar sobre la abundancia”	Tlalli (tierra) nal (¿?) atl (agua) pan (sobre o encima de)  “tierra que tiene agua encima”¿?		Sobre un cuadrángulo de tierra ( <i>tlalli</i> ) se observa una corriente de agua fértil y preciosa y el glifo <i>pantli</i> (bandera) que remarca el locativo pan.  <i>Xolotl</i>
<b>Tolcayuca</b>  Deformación de  <i>Tolcuauhyo can</i>	Lugar donde se inclina la cabeza	Tollin (tule, juncia o espadaña) cuauhitl (árbol) yo (sufijo abundancial) can (lugar)  “lugar donde abundan los árboles de juncia”		Se observa un árbol ( <i>cuauhitl</i> ) aparentemente una conífera, que surge de un tular ( <i>tollan</i> ), sobre el glifo estilizado de un cerro, que simboliza el lugar.  <i>Xolotl</i>
<b>Tula</b>  Deformación de <i>Tollan</i>	Junto al tular	Tollin (tules, espadañas), lan (locativo derivado de tlan) lugar de  “lugar de tules”		Un gran manojito de tules ( <i>tollin</i> ) que se levanta sobre tierra ( <i>tlalli</i> ) y agua ( <i>atl</i> ), o bien sobre un cerro ( <i>tepetl</i> ), representación de

		o “en el tular”		lugar. <i>Historia Tolteca-chichimeca, Osuna</i>
<b>Tulancingo</b> Deformación de <i>Tollantzinco</i>	El pequeño tula	Tollan (tular) tzintli (trasero o pequeño) co (locativo, en)  “en el pequeño tular”  también puede ser  “en el pequeño Tula”		Representación de la parte posterior de una persona o trasero (tzintli, que representa pequeño), unido a un tular (tollan)  <i>Mendocino</i>
<b>Zapotlán</b>	Lugar de zapotes	Tzapotl (zapote) tlan (locativo, lugar de)		Representación estilizada de un árbol de zapote ( <i>Tzapotl</i> ), en cuyo tronco se aprecia el signo <i>tlantli</i> (dientes) para remarcar el locativo tlan.
<b>Zempola</b>	Donde el mercado tiene lugar cada veinte días	Cempohualli (veinte) lan (locativo derivado de tlan ) lugar de  “Lugar del veinte” o		Un cerro ( <i>tepetl</i> ) estilizado con rombos que tienen en el centro un punto negro, y encima de éste una mazorca de maíz que funcionaba como numeral 20, también la representación del cerro ( <i>tepetl</i> ) con

		<p>“lugar donde el mercado se pone cada veinte días”</p>		<p>volutas en los costados que indican la piedra y la base en forma de fauces abiertas sobre el que aparece la cabeza de un <i>pochteca</i>, comerciante que establecía su <i>tianquiz</i> o mercado, con una periodicidad de 20 días.</p> <p><i>Xolotl, Mendocino</i></p>
--	--	--	--	--

En este cuadro, podemos observar que existe una correspondencia exacta entre el análisis etimológico y el análisis iconográfico, por lo cual se puede constatar que los glifos que componen los topónimos, se pueden “leer” y por esta vía corregir muchos de los significados de los topónimos de los municipios del Estado de Hidalgo, tal es el caso de:

Municipio	Nombre aceptado	Nombre correcto
<b>Acaxochitlán</b>	Lugar donde abunda el acaxóchitl, o  Lugar donde florece el carrizo	“lugar de acaxochitl o flor de carrizo”
<b>Huautla</b>	Cuautla (lugar de árboles o arboleda)	“Lugar de Huautli”
<b>Jaltocan</b>  Hispanización de <i>Xaltocan</i>	Lugar donde hay arenales	“Lugar de arañas areniscas o de la arena”
<b>Mixquiahuala</b>  Deformación de <i>Mezquiyahualan</i>	Lugar rodeado de mezquites	“lugar de mezquites curvos o torcidos”
<b>Pachuca</b>	Lugar estrecho,  Lugar de gobierno,	“lugar donde abunda el

	Lugar de fabricas, Lugar en plata y oro.	<i>pachtle (heno)</i> ”
<b>Tepeapulco</b>	Lugar rodeado de agua	“ <i>En el cerro del agua gorda</i> ”
<b>Tepeji</b> (del río de Ocampo) y (Santa María Tepexi, municipio de Nicolás Flores)  Deformación de <i>Tepexic</i>	Lugar de cerros	“ <i>Lugar del cerro partido</i> ”
<b>Tizayuca</b>  Deformación de Tizayocan	Lugar para hacer tiza  otra acepción es:  lugar donde se prepara la tiza	“ <i>lugar donde abunda la tiza</i> ”
<b>Tlanalapa</b>	Rinconada  o  “lugar sobre la abundan- cia”	“ <i>tierra que tiene agua encima</i> ”¿?
<b>Tolcayuca</b>  Deformación de  <i>Tolcuauhyo can</i>	Lugar donde se inclina la cabeza	“ <i>lugar donde abundan los árboles de juncia</i> ”

Los Municipios hidalguenses que no tienen nombre indígena y que por tanto, no les corresponde ningún topónimo representado pictográficamente por medio de glifos, son:

<b>Municipio</b>	<b>Datos de su significado o nombre anterior</b>	<b>Datos de su origen.</b>
Agua Blanca de Iturbide	Sn Pedrito	27 de marzo de 1874, se erige, en el distrito de Tulancingo, el municipio de Iturbide, cuya cabecera será San Pedrito.
El Arenal	El nombre de “El Arenal” es debido a que en este lugar	Se erige el municipio en el año de

	abunda la arena, aunque no se conoce su nombre náhuatl en otomí la población fue designada como “Mohmu” que significa montón de arena.	1826.
Emiliano Zapata		11 de noviembre de 1942, Se incrementa a la división territorial el municipio de Emiliano Zapata Pertenece al distrito de Apan.
Mineral del Chico		El lugar es elevado a categoría municipal con fecha 1 de enero de 1869.
Mineral del Monte	Real del Monte era conocido con el nombre de "MAGOTSI" del Otomí "Ma", que significa altura y "Gohtsi": paso, portillo, portezuelo	Creemos que el lugar es elevado a categoría municipal con fecha 1 de enero de 1869.
La Misión		Creemos que el lugar es elevado a categoría municipal con fecha 1 de enero de 1869.
Pisaflores	Por ser un lugar donde abundan las flores.	Con los actuales municipios de Pisaflores y Xochicoaco, se forma una sola cabecera que será Pisaflores, el 25 de agosto de 1877.
Progreso de Obregón	La Venta	8 de enero de 1970, Se incrementa a la división territorial el municipio de Progreso perteneciente al distrito de Actopan.
Mineral de la Reforma	San Guillermo	El 13 de abril de 1920, Se erige en la jurisdicción del distrito de Pachuca, el municipio que llevará el nombre del “Mineral de la

		Reforma” y que tendrá por cabecera el pueblo hasta hoy conocido con el nombre de San Guillermo.
San Salvador		Por mucho tiempo se pensó que su nacimiento procedía del año 1920 al promulgarse la Constitución del Estado de Hidalgo, sin embargo la lista de presidentes municipales que se conserva inicia en el año de 1870.

## **Bibliografía:**

Alva Ixtlilxochitl, Fernando de (1985) *Obras históricas*. Tomo II, UNAM. México.

*Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles*. (1992) UNAM, México.

Arroyo Mosqueda, Artemio. (2001) *El Valle del Mezquital una aproximación*. Consejo Estatal Para la Cultura y las Artes de Hidalgo. Serie Regiones.

Ballesteros García, Victor M. *San Andres de Epazoyucan. Arte Agustino del siglo XVI*. Universidad Autónoma del estado de Hidalgo. Pachuca, Hgo., 1998.

Ballesteros García, Víctor Manuel. (1994). *La creación del Estado de Hidalgo*. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Hidalgo,

----(2003) Canto de sol. Hidalgo, tierra, historia y gente. UAEH. Sistema de Educación Pública de Hidalgo, México.

Böehm de Lameiras, Brigitte (1986) “Formación del Estado en el México Prehispánico” El Colegio de Michoacán, México.

Cadena Guerrero, Antonio. (1996) *Fuentes para la biografía del Bachiller José Manuel Correa, cura independentista de Nopala*, Sistema de Educación Pública de Hidalgo, Sistema Estatal para la cultura y las Artes, H. Ayuntamiento de Nopala, Casa de la Cultura de Nopala, Gobierno del Estado de Hidalgo, primera edición.

Contreras, Martín, Donaciana; Gomez Barranco, Victoriano V. *Breve Historia del Grupo Hnahñu*, Mandodo, San Antonio Tezoquipan, Alfajayucan, Hidalgo. Miembros de la Academia de la Cultura Ñahñu, Gobierno del Estado de Hidalgo.

Cubillo Moreno, Gilda. (1991) *Los dominios de la Plata: el precio del auge, el peso del poder*. INAH Col. Divulgación, México.

Galicia Gordillo, Angelica, Sánchez Vázquez, Sergio (1996) *Los Lienzos de Acaxochitlán*. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, Centro de Investigación Pachuca, Hidalgo.

Galicia Gordillo, Ma. Angélica; Sánchez Vázquez Sergio (2002) *Cristos y Cruces en la cosmovisión otomí de Ixmiquilpan, Hidalgo*, Universidad Autónoma del estado de Hidalgo.

Galicia Gordillo, Ma. Angélica; Sánchez Vázquez Sergio (2007) *Cartografía Histórica de Tulancingo, Siglos XVI al XIX*. UAEH.

Gimate Leiva, Sonia Luz. *Este es mi municipio San Bartolo Tutotepec, Hidalgo*. Instituto Hidalguense de la Cultura, Gobierno del estado de Hidalgo primera edición, 1993.

Guerrero Guerrero, Raúl (1987) *Teneocáyotl El pan nuestro de cada día*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Primera edición.

Herrera Canales, Inés. *La minería mexicana. De la colonia al siglo XX*, Instituto Mora, el Colegio de Michoacán, el colegio de México e Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, primera edición, 1998.

Iovanka, Héctor, Yaneth, Rosa, Aurora, Sonia Elsa y Abel. *Por allá por el convento (taller de narrativa de Actopan)*, Gobierno del estado de Hidalgo, primera edición, 1997.

Jaiven, Ana Lau; Sepúlveda Otaiza, Ximena. *Hidalgo una historia compartida*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, primera edición, 1994.

Lorenzo Monterrubio, Antonio (1993) *Ensayos sobre el patrimonio cultural. Monumentos históricos del estado de Hidalgo*. Instituto Hidalguense de la Cultura, Gobierno del Estado de Hidalgo, primera edición,.

Lorenzo Monterrubio, Carmen (1992) *Pinturas rupestres en el Estado de Hidalgo, Regiones IV, VI Y VII tomo I*, Instituto Hidalguense de la Cultura, Gobierno del Estado de Hidalgo, primera edición,.

Lorenzo Monterrubio, Carmen. *Sierra alta hidalguense, Monografía*, Consejo estatal para la cultura y las Artes, Gobierno del estado de Hidalgo. Serie Regiones.

Lugo Pérez, David (1997). *Estado de Hidalgo: Historia de su Creación*. Sistema de Educación Pública, Hidalgo, Consejo Estatal para la cultura y las Artes, Gobierno del Estado de Hidalgo, primera edición, Colección orígenes.

Manzano, Teodomiro, (2009) *Anales del Estado de Hidalgo. Segunda parte (1869 a marzo de 1927)* Estudio Introdutorio de Juan Manuel Menes Llaguno. Colección Bicentenario No. 9. Gobierno del estado de Hidalgo, México.

Menes Llaguno, Juan Manuel (2009) *La Guerra de Independencia en el hoy territorio hidalguense. La lucha de una región por la libertad nacional*. Colección Bicentenario No. 7, Gobierno del estado de Hidalgo, México.

Mejía Sánchez, José. *Tulancingo, Ensayo de una Monografía*. Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Marzo 1991. Joaquín Porrúa, editores.

Ochoa, Lorenzo (1979) *Historia prehispánica de la Huasteca*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Ortega, Francisco (1995) *Descripción geográfica y estadística del distrito de Tulancingo, 1825*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social. Primera edición,.

Origen de los mexicanos por sus pinturas. 1941.

Pérez López, Abraham (1979) *Diccionario biográfico hidalguense*. Edición del Autor, México.

Ruíz de la Barrera, Rocío (2000) *Breve historia de Hidalgo*, Fideicomiso Historia de las Américas, el Colegio de México, Fondo de Cultura económica, primera edición.

Rublú, Luis. (2009) *Historia de la Revolución Mexicana en el Estado de Hidalgo*. Colección Bicentenario. No. 8. Gobierno del Estado de Hidalgo, México.

Ruvalcaba Mercado, Raúl (1985) *Agricultura India en Cempoala, Tepeapulco y Tulancingo. Siglo XVI*. Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, Departamento del Distrito Federal México, primera edición.

Sánchez Trujillo, Crisóforo *Personajes celebraciones y lugares de la Huasteca Hidalguense*, Sistema de Educación Pública de Hidalgo Consejo Estatal para la cultura y las artes, Gobierno del estado de Hidalgo.

Sahagún, Fray Bernardino de *Historia General de las cosas de la Nueva España*. 2 Vols. Introducción, paleografía, glosario y notas de Josefina García Quintana y Alfredo López Austin. México, 1989.

Sánchez Vázquez Sergio. “Huemac y el fin de la gran Tollan Xicotitlan”, en: *Tula. Más allá de la zona arqueológica*. Laura Elena Sotelo Santos (Coordinadora), UAEH, 2003.

Sánchez Vázquez Sergio. *El Códice de San Salvador Tizayuca*. UAEH – H. Ayuntamiento de Tizayuca, 2010.

Samperio Gutiérrez, Héctor. *El colegio Apostólico de San Francisco de Pachuca y sus misiones del noreste de México*. Cuadernos Hidalguenses No. 12. Consejo Estatal para la cultura y las artes de Hidalgo Dirección de Investigación, Pachuca 1998.

*Teotlalpan*, (1973) Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, A.C. Mayo - Diciembre, Pachuca, Hidalgo. México.

Torquemada, Fray Juan de "Monarquía Indiana" Porrúa México 1969 Vol. I, Libro primero Cap. XIV p. 37.

Velázquez, María del Carmen. "José Alejandro Bustamante Bustillo, minero de Pachuca". En: *Historia Mexicana*, Vol. 25 No. 3. El Colegio de México, México, 1976. pp. 335-362.

Wallrath, Matthieu "Xihuingo, Hidalgo" En: *Arqueología Mexicana* Vol.VII Num. 47 Enero-febrero 2001.

*Enciclopedia de México* [EM] Multimedia, 2010. Editorial Planeta. México.

**Cronología histórica del estado de Hidalgo,**

se diseñó en formato electrónico en la Dirección de Ediciones y Publicaciones con el apoyo de la Imprenta Universitaria y la Dirección de Tecnologías Web y Webometría de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el mes de noviembre de 2022.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE HIDALGO